

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE



FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CARRERA: PSICOLOGÍA GENERAL

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

TEMA: “ACTITUD DE ESTUDIANTES, DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA HACIA HOMBRES Y MUJERES HOMOSEXUALES EN LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE”.

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE PSICÓLOGA.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: DESARROLLO SOCIAL Y COMPORTAMIENTO HUMANO.

AUTORA: NATALI BELÉN DEL CASTILLO PAVÓN

TUTOR: MSc. HENRY CADENA POVEA

IBARRA, 2019



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
FECYT

CERTIFICACIÓN

Yo MSc. Henry Cadena Povea en calidad de Director del Trabajo de Grado, presentado por la señorita Del Castillo Pavón Natali Belén, con cédula de identidad N°: 100335769-4 egresada de la carrera Psicología General de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología, previo a la obtención del Título de Psicóloga, cuyo tema es "ACTITUD DE ESTUDIANTES, DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA HACIA HOMBRES Y MUJERES HOMOSEXUALES EN LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE". Certifico que el presente trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación y evaluación por parte del tribunal designado.

MSc. Henry Rafael Cadena Povea
Director de Trabajo de Grado



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
FECYT

DECLARACIÓN

Yo DEL CASTILLO PAVÓN NATALI BELÉN declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; y que este no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional.

A través de la presente declaración cedo mis derechos de propiedad intelectual correspondiente a este trabajo, a la Universidad Técnica del Norte, según lo establecido por las Leyes de Propiedad Intelectual, Reglamento y Normatividad vigentes de la Universidad Técnica del Norte.

Natali Belén Del Castillo Pavón
CI: 100335769-4



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
FECYT

**CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR
DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

Yo DEL CASTILLO PAVÓN NATALI BELÉN manifiesto en voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4, 5, 6, en calidad de autor del trabajo de grado denominado:

"ACTITUD DE ESTUDIANTES, DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA HACIA HOMBRES Y MUJERES HOMOSEXUALES EN LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE". Que ha sido desarrollado para obtener el título de Psicóloga, en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos concedidos anteriormente. En condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada.

En concordancia suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

Natali Belén Del Castillo Pavón
CI: 100335769-4



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	100335769-4		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Del Castillo Pavón Natali Belén		
DIRECCIÓN:	Los Ceibos, Ibarra		
EMAIL:	natalydelcastillo96@gmail.com		
TELÉFONO FIJO:	062607-674	TELÉFONO MÓVIL:	0963145215

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	“Actitud de estudiantes, docentes y personal administrativo de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología hacia hombres y mujeres homosexuales en la Universidad Técnica del Norte”
AUTOR (ES):	Del Castillo Pavón Natali Belén
FECHA: DD/MM/AAAA	2020-02-14
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TÍTULO POR EL QUE OPTA:	Psicóloga
ASESOR /DIRECTOR:	MSc. Henry Cadena Povea

2. CONSTANCIAS

El autor manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es el titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 14 días del mes de febrero del 2020

EL AUTOR:



.....

Del Castillo Pavón Natali Belén

100335769-4

DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo lo dedico principalmente a Dios, mi guía y protector, mi inspiración para creer en el amor.

A mi madre, el mayor regalo que la vida me pudo dar, mi motor de vida y mi fuerza para siempre seguir adelante a pesar de las adversidades, quien me brindo amor y apoyo cuando el mundo entero me dio la espalda, el mayor amor de mi vida.

A mis hermanos y familia que siempre me apoyaron y brindaron el cariño que me impulso a siempre seguir adelante y jamás rendirme.

A mi padre, mi angelito guardián, que desde el cielo me ha iluminado, le dedico esto en su memoria y por su sonrisa que jamás se apagara de mi mente y alma y la cual me ha inspirado para brindar sonrisas y alegría a los que me rodean.

A mis amigos, mi segunda familia que siempre han estado ahí para levantarme cuando las adversidades de la vida me han querido doblegar, a ustedes que siempre han estado ahí y han llenado mi vida de risas y momentos inolvidables, a ustedes que jamás me juzgaron ni dieron la espalda y que me enseñaron que el amor tiene distintas formas.

A mis docentes y maestros de la carrera que supieron impartirme sus conocimientos con amor y paciencia, a todos las personas que conocí en este trayecto y que me brindaron su amistad y enseñanzas.

A mis compañeros de la comunidad LGBT+, les dedico con cariño este trabajo investigativo, con el mensaje de que, el amor tiene diferentes formas, que Dios es amor y por ende él nos ama con cada una de nuestras particularidades, no teman amar, no teman ser ustedes mismos, sean felices y nunca se rindan.

El amor siempre gana... Love is love.

AGRADECIMIENTO

A mi madre, Rosa, la mujer que me dio absolutamente todo, que lucho a diario para que jamás me faltara nada, la persona que me brindo la ayuda y el apoyo necesarios para culminar esta carrera, que me brindo sabiduría y amor incondicional, las palabras jamás podrán describir lo agradecida que estoy por su amor y apoyo, por y para usted, madre de mi vida.

A mis hermanos y familia, por su amor y apoyo incondicional que me motivo a concluir mi carrera profesional, gracias por sus palabras de apoyo y por nunca dudar de mí.

A mis amigos, gracias por apoyarme y brindarme sus palabras de aliento cuando no podía más, gracias a mi mejor amigo Andy, por siempre guiarme y brindarme los momentos más bonitos de mi vida, a Belén, por ser mi mejor amiga, a Andrea, a Mishu, a Sarita, mi hermana de otra madre, gracias por enseñarme a ver la vida siempre tan bonita, a Pato, por los interminables momentos bonitos que hemos vivido. A todos mis amigos que han sido mi segunda familia y me han brindado su amistad incondicional, a todos mis conocidos de la comunidad LGBTQ+, su brillo y sonrisa me mostro que la vida es más bella del lado del arcoíris.

A mis docentes y maestros de vida, gracias por todo el cariño, conocimiento y sabiduría que supieron compartir conmigo.

A la familia de Psicología General, mis docentes, amigos y compañeros, gracias por los momentos, por la experiencia, por las maravillosas personas que conocí en este trayecto, gracias por haberme brindado la experiencia más bonita y enriquecedora de toda mi vida, los voy a extrañar siempre.

A mi tutor de tesis, Henry Cadena, por guiarme en este arduo camino, por compartir su conocimiento y sabiduría, por mostrarme el camino correcto, por su amistad y cariño.

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo principal analizar las actitudes de estudiantes, docentes y personal administrativo de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología de la Universidad Técnica del Norte, hacia hombres y mujeres homosexuales. Se aplicaron diferentes instrumentos de investigación como: encuestas, revisión de documentos relacionados con la temática y entrevistas. Es de considerar que constituye un tema de investigación digno de otros estudios como vía de solución de esta problemática social en el ámbito universitario. A modo de conclusión declaramos que existen diversos prejuicios que distorsionan la realidad estudiada.

Palabras Clave: Homofobia, Homosexualidad, Actitudes, Universidad

ABSTRACT

The research has as main objective analyzing the attitudes of students, teachers and administrative staff of the Education, Science and Technology Faculty of the Universidad Técnica del Norte, against lesbians and homosexuals. Was applied different researching instruments as surveys, reviewing of documents related to the topic and interviews. It has to be considered as a research topic worthy of other studies as the way of solution to this social issue in the university environment. In conclusion, we declare there are many prejudices which distort the studied reality.

Keywords: Homophobia, Homosexuality, Attitudes, University

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CERTIFICACIÓN	ii
DECLARACIÓN	iii
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE	iv
AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE	v
DEDICATORIA	vii
AGRADECIMIENTO	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
ÍNDICE DE CONTENIDOS	11
ÍNDICE DE TABLAS	15
INTRODUCCIÓN	19
Contextualización del problema	20
JUSTIFICACIÓN	22
OBJETIVOS	24
General	24
Específicos	24
CAPÍTULO I: MARCO TEORICO	25
Género y Sexo	25
Datos estadísticos de comunidad LGBT+ en el Ecuador	30
Marco Legal y Acciones Afirmativas	34
Actitud	37

Componentes de la Actitud	39
Función de las Actitudes	41
Cómo Medir Actitudes	43
Actitudes hacia la Diversidad Sexual	44
Homofobia	45
Tipos de Homofobia	46
Homofobia Cognitiva	46
Homofobia Afectiva	47
Homofobia Conductual	47
Homofobia Institucionalizada	47
Homofobia Internalizada	48
Homofobia Externalizada	49
Factores Sociales vinculados a la Homofobia	49
Homofobia bajo la Perspectiva de la Psicología	51
Homofobia en el Ecuador	53
Implicaciones Psicológicas	56
Consecuencias Psicológicas de la Homofobia	56
Salud Mental en la Comunidad LGBTI+	58
<i>CAPÍTULO II: METODOLOGIA</i>	59
Tipo de investigación	59
Métodos	59
Método Inductivo	59
Método Analítico - Sintético	60
Técnicas	60
Entrevista estructurada	60
Encuesta	61
Instrumentos	61

Población o universo _____	61
Determinación de la Muestra _____	61
Fracción Muestral _____	62
CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE RESULTADOS _____	64
Encuestas _____	64
Entrevistas _____	118
CAPÍTULO IV: PROPUESTA _____	139
Título de la Propuesta _____	139
Objetivo de la Propuesta _____	139
General _____	139
Específicos _____	139
Desarrollo de la Propuesta _____	139
Introducción _____	139
Aspectos Conceptuales _____	140
Sexualidad _____	141
Sexo _____	142
Género _____	142
Diversidad Sexo-genérica _____	143
Orientación Sexual _____	143
Identidad de Género _____	144
Violencia y discriminación _____	145
Indicadores de violencia _____	146
Taller: “CAMINOS EMPATICOS, HACIA UNA COMUNIDAD DIVERSA E INCLUYENTE”	147
Organización del Taller de Sensibilización _____	148
Pasos Para Desarrollar el Taller _____	148
Facilitación _____	149
Perfil del facilitador _____	149
Guía de Facilitación _____	151

"	151
CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	184
Conclusiones	184
Recomendaciones	185
ANEXOS	186
BIBLIOGRAFÍA	193

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Presencia de hombres y mujeres homosexuales en la sociedad.	66
Tabla 2. Censura a centros nocturnos para homosexuales	68
Tabla 3. Concepción de la homosexualidad como amenaza a la familia	70
Tabla 4. La homosexualidad es una perversión.....	72
Tabla 5. Represión de los deseos homosexuales.....	74
Tabla 6 Homosexualidad en la docencia universitaria	76
Tabla 7. Gais y lesbianas en el entorno	78
Tabla 8. Relaciones íntimas entre personas del mismo sexo	80
Tabla 9. Conductas homosexuales en la sociedad.....	82
Tabla 10. La homosexualidad es una enfermedad	84
Tabla 11. Gais y lesbianas como peligro para los niños	86
Tabla 12. Socialización con Homosexuales.....	88
Tabla 13. Prohibición a gais y lesbianas en cuanto a la docencia universitaria	90
Tabla 14. Incomodidad ante una autoridad homosexual	92
Tabla 15. Malestar al hablar sobre homosexualidad.....	94
Tabla 16. La homosexualidad como deshonor para la familia	96
Tabla 17. Reacción negativa ante un hijo/a homosexual.....	98
Tabla 18 Las personas homosexuales son desagradables	100
Tabla 19. La homosexualidad es un pecado	102
Tabla 20. Rechazo al matrimonio igualitario	104
Tabla 21. La homosexualidad como enfermedad mental	106
Tabla 22. Discriminación a homosexuales por docentes	108

Tabla 23. Discriminación a homosexuales por parte de estudiantes	110
Tabla 24. Discriminación a homosexuales por personal administrativo	112
Tabla 25. Agresión física hacia gays y lesbianas.....	114
Tabla 26. Agresión psicológica a homosexuales	116

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.....	67
Figura 2.....	69
Figura 3.....	71
Figura 4.....	73
Figura 5.....	75
Figura 6.....	77
Figura 7.....	76
Figura 8.....	81
Figura 9.....	83
Figura 10.....	85
Figura 11.....	87
Figura 12.....	89
Figura 13.....	91
Figura 14.....	93
Figura 15.....	95
Figura 16.....	97
Figura 17.....	99
Figura 18.....	101
Figura 19.....	103
Figura 20.....	105
Figura 21.....	107
Figura 22.....	109
Figura 23.....	111

Figura 24.....	113
Figura 25.....	115
Figura 26.....	117

INTRODUCCIÓN

La comunidad LGBTI+ hace referencia a todos los individuos y grupos denominados como minorías sexuales, dentro de este grupo se abarca a varios subgrupos que se proyectan como siglas en su orden se exponen: lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, intersexuales, entre otros que se describirán a posteriori.

Dentro de los antecedentes históricos se ha evidenciado que este grupo minoritario ha sido víctima de múltiples actos de discriminación, odio, crueldad e injusticia. En cuanto a salud mental, se ha observado que décadas atrás se consideraba a la homosexualidad como enfermedad o trastorno mental, varios psicólogos y psiquiatras practicaban métodos terapéuticos aversivos con la finalidad de erradicar la “conducta inadecuada”.

Con el transcurso del tiempo se logró demostrar que tener una orientación sexual distinta a la normativa y/o identidad de género no es considerado una enfermedad mental y por lo tanto psicólogos y psiquiatras en todo el mundo abandonaron estas prácticas poco éticas e inhumanas.

En la actualidad se considera que aún existen profesionales de varias áreas que manifiestan actitudes que promueven odio y rechazo hacia miembros de la comunidad LGBTI+, todo esto debido a la cultura “heteronormativa”, la cual mantiene un conjunto de estructuras mentales y prejuicios, en donde, lo adecuado según la sociedad es

mantener relaciones ya sean íntimas/románticas/sexuales, entre hombre y mujer.

Es así el que el objetivo de la presente investigación es analizar las actitudes de estudiantes, docentes y personal administrativo de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología (FECYT) de la Universidad Técnica del Norte, hacia la comunidad LGBTI+, delimitando el estudio hacia gays y lesbianas, debido a la visibilidad de los mismos.

Contextualización del problema

Dentro de las causas de discriminación o actitudes negativas hacia la comunidad LGBTI+, es necesario tomar en cuenta la transmisión intergeneracional de ideas y pensamientos tradicionalistas, en la cual, la heteronormatividad está muy marcada, incluso las diferencias en cuanto a orientación sexual y diversidad sexual en general son consideradas inadecuadas. De igual manera la repetición de conductas es algo innato en el ser humano; en jóvenes y adolescentes se ha podido observar la transmisión de ideologías y pensamientos a nivel grupal, así como actitudes y comportamientos en un marco de referencia.

Tomando en consideración lo descrito y debido al proceso de aceptación que atraviesa una persona homosexual o con expresión de género distinta a la convencional, se considera necesario que exista en instituciones de educación superior un ambiente inclusivo en el cual se logre una armonía recíproca entre miembros de la misma. A partir de este proceso la persona puede verse afectada a nivel psicológico

debido al rechazo que puede presentar por parte de familiares y/o amigos, adhiriendo la discriminación por la sociedad.

Ante esta problemática se ha tomado en cuenta a la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología para el presente estudio debido al enfoque humanista de la misma, además que, alberga a futuros profesionales vinculados a la pedagogía y con corte humanístico-social, considerando la transversalidad de la educación en la sociedad, resulta pertinente realizar un estudio que refleje la actitud que poseen los miembros de la FECYT hacia la comunidad LGBTI+.

El problema principal que se puede encontrar como eje del presente estudio es la homofobia y lesbofobia. Dentro de las diversas causas de la misma tenemos la falta de información y conocimiento sobre diversidad sexo-genérica, la cual conlleva a que se generen estereotipos y prejuicios de diversa índole hacia lesbianas y homosexuales.

Se ha podido visualizar como la influencia de la religión y sobretodo de la iglesia católica, tomando en cuenta el contexto histórico-cultural de la misma, es una de las mayores causantes de que existan altos niveles de homofobia y lesbofobia, como efecto de este fenómeno tenemos que se promueve la heteronormatividad como práctica sexual y erótica única en la sociedad, lo cual conlleva a que se genere una represión de la orientación sexual de una persona suponiendo así que se desencadena un conjunto de problemas de tipo psicológico como ansiedad, depresión, paranoia, intentos autolíticos, etc.

Por otra parte la religión ha declarado rechazo profundo hacia cualquier tipo de expresión diferente a la heteronormativa, pudiendo generar así problemas de tipo psicosocial en miembros de la comunidad LGBT+, dentro de esto se puede nombrar el tradicionalismo y machismo instaurado en la sociedad el cual influye en el rechazo que se genera desde la familia hacia uno de sus miembros que pudiera manifestar tener una orientación sexual diferente a la heterosexual.

Por último pero no menos importante podemos observar que una de las causas de que exista homofobia y lesbofobia en la sociedad está determinado por la falta de normativas legales y sus aplicaciones efectivas basándose en los distintos artículos que amparan los derechos de las minorías sexuales en casos de discriminación y rechazo hacia miembros de la comunidad LGBT+, esto desencadena en un sinnúmero de actos violentos ya sea de tipo psicológicos y/o físicos generando en él y los individuos que pertenecen a esta comunidad aislamiento social y rechazo hacia sí mismos. En general se puede obtener que, el rechazo, discriminación y la existencia de prejuicios y estereotipos llevan a que no exista una adecuada inserción de la persona homosexual y/o lesbiana hacia los distintos ámbitos sociales generando en la misma un conjunto de problemas de tipo psicológico.

JUSTIFICACIÓN

El presente estudio se enfocó en evaluar mediante diversas técnicas de levantamiento de información aplicadas tanto a expertos en la temática como a estudiantes, docentes y personal administrativo de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología de la Universidad Técnica

del Norte, acerca de las actitudes, posición, opinión y creencias acerca de grupos minoritarios y en situación de vulneración de derechos como lo es la comunidad LGBTI+.

Mediante la investigación se pretende determinar las actitudes que tienen estudiantes, docentes y personal administrativo hacia personas homosexuales y lesbianas, dos grupos minoritarios pertenecientes la comunidad LGBTI+ que suelen ser los más afectados debido a la existencia de homofobia.

Resulta importante recalcar el alcance y valor de esta investigación partiendo desde el punto de vista legal, tomándose en cuenta las acciones afirmativas de la UTN las cuales mediante el trabajo del Honorable Consejo Universitario considera ciertos artículos estipulados en la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Educación Superior para la resolución de sus acciones afirmativas, en las cuales se promueve el derecho a un trato igualitario sin distinción alguna, principio de igualdad de oportunidades, cero tolerancia a la discriminación, entre otras que serán revisadas en el marco teórico. Se logró palpar la existencia de diversos artículos que amparan el derecho a la igualdad, recalcando en este caso la orientación sexual. El reglamento de políticas de acción afirmativa de la UTN manifiesta la actuación y aplicación efectiva frente a casos de discriminación y/o rechazo, la aplicación de estas medidas deben ser promovidas en los distintos ámbitos de acción de la comunidad universitaria, mediante este estudio se pretende promover que las mismas se apliquen en los casos mencionados con anterioridad.

OBJETIVOS

General

- Determinar las actitudes de estudiantes, docentes y personal administrativo de la FECYT/UTN, hacia mujeres y hombres homosexuales mediante la aplicación de encuestas y entrevistas para identificar el grado de rechazo/aceptación hacia los mismos.

Específicos

- Identificar los niveles de rechazo o discriminación hacia mujeres y hombres homosexuales por parte de estudiantes, docentes y personal administrativo de la FECYT, a través de encuestas y entrevistas.
- Realizar una propuesta de sensibilización para mitigar la homofobia en estudiantes, docentes y personal administrativo de la FECYT.

CAPÍTULO I: MARCO TEORICO

Género y Sexo

Para poder definir de manera acertada a la comunidad LGBTI+ resulta necesario contextualizar las diferencias entre diversidad sexual, orientación sexual y expresión o identidad de género. Se debe tomar en cuenta que cada individuo posee características sexuales primarias y secundarias. “Las actitudes hacia la diversidad sexual presentes en la sociedad actual están alimentadas por la ideología patriarcal que se sigue nutriendo de los estereotipos de género y la heteronormatividad”(Lameiras, Carrera, & Rodríguez, 2013).

En el libro “Empoderarse desde la diversidad”, se expone un amplio contenido respecto a la diversidad sexual; varios autores coinciden que se deben conceptualizar varios términos como orientación sexual, identidad de género, entre otras, para comprender las expresiones de la comunidad LGBTI+. Dentro de la temática se ha visto necesario abordar lo que es sexualidad humana, la cual resulta un aspecto de vital importancia en el ser humano y comprende sexo, identidades y los diferentes roles de género, orientación sexual, placer, intimidad, reproducción, entre otros (Electoral & Democracia, 2017).

La sexualidad engloba pues, un conjunto de actitudes, pensamientos, sentimientos, creencias y prácticas en todo tipo de relación interpersonal que un individuo mantenga con su medio, sin embargo la misma se encuentra influida a sobremanera por varios contextos socio-históricos los cuales pueden determinar que la misma sea expresada o no.

El Comité de Adolescencia de la Academia Americana de Pediatría ha realizado un compendio de definiciones, con el objetivo de mejorar la comprensión del desarrollo psicosexual, entre los cuales se encuentra:

Sexo: Constituido por los cromosomas, genitales y estructuras neuroencefálicas y neuroendocrinas. Se asigna a los individuos al nacer con base a sus genitales externos, el sexo biológico hace referencia a todas las características físicas y palpables, es aquel conjunto de características que hacen que una persona se identifique como hombre o mujer basándose en sus características sexuales primarias, las cuales están relacionadas con el conjunto de caracteres sexuales físicos palpables desde el momento de la formación genital en el vientre materno, mientras que los caracteres sexuales secundarios hacen referencia al conjunto de cambios físicos, psicológicos, entre otros, en relación a madurez sexual.

Género: Hace referencia al conjunto de características sociales, históricos, culturales, económicos y políticos que se han asignado a hombres y mujeres, se utiliza para hacer referencia a todo lo atribuible a lo identificado como “masculino” y “femenino”. Se toma en cuenta todo tipo de expresiones y actitudes en cuanto a lo determinado por la norma socio-histórica (Discriminación., 2016).

Identidad de Género: Define a la aceptación del individuo ante su auto reconocimiento como varón o mujer; corresponde a una convicción íntima de pertenencia al género femenino o masculino. A diferencia de la

orientación sexual la identidad de género se refiere al auto percepción de ser masculino o femenino, conforme a los constructos sociales.

En la mayoría de los casos la identidad de género coincide con el sexo biológico. Los niños empiezan a notar las diferencias físicas entre los dos sexos entre los 18 meses y los 2 años de vida. A los tres años ya es posible auto identificarse como hombre o mujer, la identidad de género se estabiliza desde los cuatro años (Corona & Funes, 2015).

La concepción del género como lo social, lo cultural y el sexo como la división biológica hombre-mujer es la propuesta dominante en la actualidad. Este planteamiento defiende la existencia de una continua interacción entre lo biológico y lo cultural, entre el dimorfismo sexual, hombre-mujer, y el producto sociocultural de cada uno de ellos: masculinidad-feminidad (García Leiva, 2005).

Cuando una persona se siente en plenitud con su identidad de género y su sexo biológico se denomina cisgenero “Del latín “cis” (de este lado) y “sexus” (sexo, entendido como identidad sexual) / “generis” (estirpe, linaje, nacimiento...). Define a las personas que se identifican con la asignación de sexo/género que recibieron al nacer”(Serrano, 2011).En el caso de que el individuo presente un conflicto entre su sexo e identidad de género se considera una persona transgenero/transexual.

La transexualidad es definida como una manifestación persistente de discordancia personal entre el sexo asignado al nacimiento (genético, gonadal, genital y morfológico) y sexo/género sentido. Como consecuencia de la discordancia la persona experimenta un sentimiento de profundo rechazo hacia las características sexuales primarias y secundarias de su sexo biológico y busca adecuar su cuerpo mediante tratamientos hormonales y quirúrgicos para corregir su apariencia(Hurtado Morillo, 2015).

Existe una notable diferencia entre transexuales y transgenero, si bien en ambos casos existe una disforia, las personas transexuales poseen un

alto grado de rechazo hacia sus genitales y les resulta incómodo e incluso perturbador que sus genitales no coincidan con su identidad de género; los transgenero pese a su disforia no han desarrollado un conflicto con su genitalidad e incluso disfrutan de sus genitales durante el coito.

Tanto transexuales como transgéneros señalaron identificarse como mujeres, sin embargo, hacen una diferencia entre ser mujer y ser una mujer trans, enfatizando en que no son lo mismo. Ellas indicaron que, a pesar de realizarse cirugía de reasignación sexual, implantarse senos y tomar hormonas, nunca serían una mujer, puesto que había ciertas condicionantes biológicas que no podrían conseguir, tales como dar a luz o menstruar. Indican que el concepto de mujer puede ser el de mujer biológica, aquella que nace con genitales femeninos, y el de mujer trans, aquella que se construye como una mujer. Ambas son diferentes(Nosedá Gutiérrez, 2012).

Orientación Sexual: Es la atracción afectivo-erótica hacia otras personas sean del sexo opuesto, mismo sexo, o ambos, clásicamente se identifican las siguientes orientaciones: Heterosexual, Homosexual y Bisexual, las cuales se han definido así:

Orientación Heterosexual, cuando el objeto de atracción es del sexo opuesto.

Orientación Homosexual, cuando el individuo se siente atraído por personas del mismo sexo.

Orientación Bisexual, cuando el individuo se siente atraído indistintamente por personas del sexo opuesto o del mismo sexo” (Maroto Sáez, 2006).

La definición de la orientación sexual se gesta entre los 9 a 10 años, aunque puede ser posterior. Aún se desconoce cuáles son los mecanismos que desarrollan la orientación, no obstante, la comunidad

científica ha establecido que no es una elección. “Probablemente sea multifactorial, con influencias genéticas, hormonales y ambientales, sin embargo, no hay evidencia científica que estresores ambientales, abuso sexual, parentalidad anormal u otras experiencias adversas determinen la orientación sexual, aunque sí pueden determinar conductas de riesgo” (Corona & Funes, 2015).

Además de la heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad que han sido las orientaciones más conocidas, existen otras orientaciones de las cuales no existen grandes estudios y han surgido paulatinamente como la pansexualidad (atracción hacia ambos sexos, sin importar rol de género), Demisexualidad (atracción sexual solo con un vínculo emocional previo) Asexualidad (se utiliza el término para definir a una persona que carece de atracción sexual).

Homosexualidad: Se define como la atracción erótico-afectiva de un individuo hacia otro del mismo sexo, es de tomar en cuenta que este término se acuñó a partir del año 1869, antes de esto se definía a la persona homosexual como pedófilo, perverso, entre otras. Es la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con personas del mismo sexo, varios movimientos reivindican la necesidad de usar el término lesbiana para referirse a la homosexualidad femenina.

En el año 1952 se publica por primera vez la primera edición del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales o DSM, en este documento se incluye la homosexualidad como enfermedad mental, basándose en teorías carentes de fundamentación científica y alegando que la homosexualidad es causada por un sinnúmero de problemas de tipo psicológico, en la segunda versión del mismo (DSM-Statistical Manual of Mental Disorders II), se elimina la homosexualidad como categoría

diagnostica dentro de la categoría “Desviaciones Sexuales”, se mantenía a la homosexualidad como desorden mental hasta el año 1973, a partir de este año se lo denomina homosexualidad ego distónica a aquel tipo de homosexualidad que es rechazada por el individuo y que impide que la misma se integre a la personalidad del individuo que la sufre, esta categoría es eliminada en el año 1988.

Es importante tomar en cuenta la relación entre género y homofobia, en el cual se hace alusión a la influencia de las distintas expresiones de género que una persona pudiera tener en cuanto a su orientación sexual, teniendo que, las mujeres homosexuales con actitudes comportamentales masculinas suelen tener más rechazo y sufrir de más actos discriminatorios que las mujeres homosexuales que mantienen un perfil comporta mental cisgenero, esto ocurre de igual manera con hombres homosexuales que manifiestan actitudes femeninas, esto ha generado conflicto en varios contextos y situaciones debido a las normas sociales y culturales relacionadas con los roles de género que se espera se cumplan de acuerdo a la heteronormatividad instaurada en nuestra sociedad.

Datos estadísticos de comunidad LGBT+ en el Ecuador

En cuanto a cifras y datos estadísticos en relación a comunidad LGBT+, tenemos un estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, realizado en el año 2013, en el cual se habla sobre condiciones de vida de la población LGBT+ en el Ecuador, se realizó un levantamiento de información que data desde noviembre del 2012 hasta enero del 2013, se consiguió encuestar a 2.805 miembros de la comunidad LGBT+. En la investigación realizada se pudo encontrar que un aproximado del 70,9% de individuos pertenecientes a esta comunidad habrían sido víctimas de discriminación debido a su orientación sexual y/o identidad de género en

el entorno familiar, mientras que en cuanto a visibilización sexo-genérica en general se pudo constatar un aproximado del 68% en relación a visibilidad dentro de los diferentes entornos educativos. (Organización Ecuatoriana de mujeres lesbianas, 2016).

Como se puede visibilizar en el cuadro descrito a continuación, la población de hombres homosexuales y transfemeninas resultan los dos subgrupos con mayor proporción que pudieron ser encuestados, tomando en cuenta el grupo al que va enfocado esta investigación se debe tomar en cuenta que hombres y mujeres homosexuales representan un alto porcentaje de personas encuestadas en este estudio, por lo cual se tomó en cuenta esta investigación estadística para el presente estudio.

Gráfico 1. *Orientación sexual y/o identidad de género.*

Orientación sexual y/o identidad de género	# de casos	Porcentaje (%)
Gay	818	29,2
Lesbiana	662	23,6
Bisexual	446	15,9
Transfemenina	800	28,5
Transmasculino	35	1,2
Transexual	40	1,4
Otro, cuál*	4	0,1
Total	2.805	100

* Incluye: Queer, no tiene claro todavía, no responde

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), 2013)

En cuanto al nivel de instrucción de la población se pudo encontrar que aproximadamente un 41% del total de encuestados, alcanzan por lo menos un año de instrucción superior universitaria, mientras que un aproximado de 48,4% se encontraba cursando estudios en educación superior, esto nos indica en cifras, una realidad de la cual haya mucho desconocimiento, existe un alto número de estudiantes universitarios pertenecientes a la comunidad LGBT+ en instituciones de Educación Superior en el Ecuador.

Sin embargo en el mismo estudio se mostró que, aproximadamente un 68,2% de la población encuestada no cuenta con un título de tercer nivel, una de las hipótesis planteadas es que los casos de deserción escolar a nivel universitario se deben a posibles malos tratos y actos discriminatorios y/o de rechazo hacia estos miembros de la comunidad LGBT+. En cuanto a niveles de aceptación encontrados entre compañeros de estudio hacia miembros de la comunidad LGBT+, se encontró que aproximadamente un 81% refieren haber sentido aceptación y apoyo por parte de sus compañeros de estudio, mientras que en cuanto a rechazo se pudo encontrar un aproximado del 2%, manteniéndose un mayor rechazo en cuanto a figura materna y paterna con un aproximado del 13%.

En cuanto al apartado referente a experiencias de discriminación, exclusión o violencia en diversos entornos se encontró que, en cuanto a casos de discriminación en la parte educativa se obtiene porcentajes altos pero no tan significativos como es el caso de discriminación en espacios públicos. En el caso de discriminación aplicada en espacios educativos se obtuvo un aproximado del 40,0%, el cual al no ser el de más alto porcentaje no pierde aun así su importancia. En cuanto a exclusión encontramos que, los resultados obtenidos no reflejan un alto espectro de rechazo hacia la comunidad LGBT+ en el ámbito educativo, sin embargo

no se rechaza ni descarta su existencia, aun si la misma se ve reflejada en porcentajes bajos, a diferencia de los resultados encontrados en rechazo realizado en espacios públicos y privados.

Gráfico 2. *Discriminación, exclusión y violencia.*



Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), 2013).

Resulta además importante destacar la variable de violencia hacia miembros de la comunidad LGBT+ en el ámbito educativo, se evidencia niveles altos de violencia ejercidos en espacios públicos y privados, sin embargo dentro de los 4 ámbitos nombrados por el estudio que son educativo, laboral, salud y justicia, el que muestra mayor porcentaje referente a actos de violencia ejercidos es en el ámbito educativo, esto nos puede dar un panorama amplio de cómo, si ya se ha logrado mitigar en cierta parte la violencia y discriminación en varios contextos sociales, aun es visible y palpable la carencia de políticas y/o programas que pudieran mejorar la calidad de vida de miembros de la comunidad LGBT+ en diversos entornos, en este caso tomándose en cuenta el entorno educativo se observa aun porcentajes bajos pero significativos de discriminación, rechazo y violencia.

Marco Legal y Acciones Afirmativas

Dentro del marco legal y normativo de la República del Ecuador, tenemos varios artículos y leyes que amparan el derecho a la no discriminación, al libre desarrollo de la personalidad e integridad del ciudadano ecuatoriano, el cual goza de los mismos derechos, igualdades, oportunidades y obligaciones, sin distinción alguna, en este caso con énfasis al apartado de orientación sexual y de género, por otra parte la Universidad Técnica del Norte se manifiesta mediante sus acciones afirmativas, un conjunto de normas y reglas internas las cuales se basan en artículos de la Constitución de la República del Ecuador, del Código Orgánico Integral Penal y de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Dentro del marco legal y normativo encontrado en la Constitución de la República del Ecuador encontramos varios artículos que amparan los derechos de igualdad y respeto hacia la comunidad LGBT+.

Gráfico 3. *Marco legal y normativo*

Art. 3.1.	Son deberes primordiales del Estado. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes.
Art.11.2	Nadie podrá ser discriminado por razones de (...) orientación sexual e Identidad de género (...). El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad.
Art.66.4	Derecho a la igualdad formal, igualdad material y no discriminación
Art. 83.10	"Promover la unidad y la igualdad (...)"
Art. 83.14	Respetar y reconocer las diferencias de género, la orientación sexual e identidad de género

Fuente:(Rivera, 2019)

Tenemos entonces que, dentro del marco legal y normativo del Ecuador, varios artículos y leyes amparan el derecho a un trato justo, cero tolerancia a la discriminación por razones de orientación sexual y/o identidad de género y de igualdad hacia cualquier ciudadano ecuatoriano, los derechos nombrados en la Carta Magna Universal de los derechos humanos resultan de mucha similitud con varios artículos de la Constitución, varios de ellos hacen énfasis en la no discriminación y en una nueva forma de convivencia.

Por otra parte tenemos estipulado en la Ley Orgánica de Educación Superior en el Art. 71, que:

"El principio de igualdad de oportunidades consiste en garantizar a todos los actores del Sistema de Educación Superior las mismas posibilidades en el acceso, permanencia, movilidad y egreso del sistema, sin discriminación de género, credo, **orientación sexual**, etnia, cultura, preferencia política, condición socioeconómica o discapacidad".

En las acciones afirmativas de la UTN se estipulan entonces varios apartados que hacen referencia al derecho de libre expresión y no discriminación en temas relacionados a orientación sexual e identidad de género, se nombra además que la UTN es una Institución de Educación Superior, pública y acreditada, la cual forma profesionales éticos, críticos y sobretodo humanistas, con responsabilidad social, que garantiza el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna. Basándose en estos dos postulados de la Constitución de la República del Ecuador y de la Ley Orgánica de Educación Superior se procede a realizar el reglamento de políticas de acción afirmativa de la UTN, en donde manifiesta en su Art. 3 que toda persona que ingrese a formar parte de la UTN ya sea como estudiante, docente, trabajador o servidor, gozara de los mismos derechos, deberes y oportunidades, nadie podrá ser discriminado por razones de orientación sexual, identidad de género, sexo, etc.

Art. 3.- Todas la personas que ingresen a formar parte de la Universidad Técnica del Norte, en calidad de docentes, estudiantes o servidores y trabajadores, gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. En tal virtud, nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos.

Art. 9.- La Universidad Técnica del Norte, mediante el principio de igualdad de oportunidades, garantiza a todos los actores del Sistema Nacional de Educación Superior las mismas posibilidades de acceso, permanencia, movilidad y egreso del sistema, sin discriminación de género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, preferencia política, condición socioeconómica, discapacidad

Art. 15.- Para proceder con la designación y promoción de autoridades, docentes, empleados, empleadas, trabajadores y trabajadoras, ninguno de los Reglamentos de la Universidad Técnica del Norte, establecerán requisitos derivados de cualquier tipo de discriminación social, cultural, religiosa, racial, de género, de orientación sexual y otras, en concordancia con los principios constitucionales e institucionales.

Art. 17.- Para seleccionar al personal académico, para el ejercicio de la docencia y la investigación, en la Universidad Técnica del Norte, no se establecer limitaciones que impliquen discriminaciones derivadas de su religión, etnia, edad, género, posición económica, política, orientación sexual, discapacidad o de cualquier otra índole, ni éstas podrán ser causa de remoción, sin perjuicio de que el profesor o la profesora e investigador o investigadora respete los valores y principios que inspiran a la institución, y lo previsto en la Constitución y esta Ley.

Art. 23.- En la Universidad Técnica del Norte se crea una cultura organizacional, tendiente al respeto y trato igualitario a todas las personas, así como evitar discriminación, prejuicios y

segregación, alcanzando un ambiente universitario más justo, igualitario y de respeto a las diferencias y particularidades de cada persona.

Art. 32.- Se prohíbe a la comunidad universitaria cualquier tipo de discriminación o violación a las políticas de acción afirmativa que promueva la Universidad Técnica del Norte, incluyendo toda forma de acoso, ya sea sexual, laboral, Psicológico u otros.

Como se puede constatar en los diferentes artículos estipulados en las acciones afirmativas de la UTN, los actos de rechazo, discriminación y odio ejercidos a causa de la orientación sexual del individuo, se encuentran penados tanto por leyes constitucionales, de educación superior y en el caso de la UTN, penados por la misma dentro de sus acciones afirmativas, dentro de las cuales se ha podido resaltar aspectos como el derecho a tener las mismas posibilidades de acceso, permanencia, movilidad y egreso de la institución sin discriminación alguna por motivos de orientación sexual, además de estipularse en las mismas el derecho a un proceso claro y justo en cuanto a reclutamiento, designación y promoción de cargos dentro de la universidad.

Por último se resalta la importancia de promover un ambiente justo e igualitario, en el cual se pueda generar una convivencia armónica y de respeto entre miembros de la comunidad universitaria, lográndose esto mediante el respeto mutuo y una cultura de cero tolerancia hacia actos de rechazo, discriminación y odio.

Actitud

La actitud es un constructo no observable directamente el cual funciona con tres variables esenciales, aspectos cognitivos, afectivos y conativos o

conductuales, las actitudes tienen un papel motivacional que se encuentra orientado a la acción, las actitudes son aprendidas y por ende pueden llegar a ser desaprendidas. La actitud es una organización de creencias en torno a un objeto o situación, las cuales predisponen a un individuo a actuar o reaccionar de diferente manera dependiendo el contexto y situación, además de tomar en cuenta el objeto de la misma (Aigner, 2015).

Es importante tomar en cuenta que las actitudes y sus resultados son indicios de conducta, es decir, al medir actitudes se debe tomar en cuenta que estas nos van a mostrar un panorama de lo que está pasando o podría pasar, son indicadores que nos ayudan a evaluar que actitudes, ya sean positivas o negativas, existen en un grupo, población, etc.

Las actitudes juegan un rol de gran relevancia en distintos procesos psicológicos altamente relacionados con dominios de análisis de la Psicología Social a nivel interpersonal, individual, grupal y social. La actitud resulta netamente social, esta se aprende y adquiere por medio de interacción social entre individuos, las actitudes que se encuentran reforzadas en un individuo son aquellas que se han enseñado o mostrado en el transcurso del desarrollo evolutivo de esa persona, las cuales han sido instauradas en su mayoría por el entorno familiar, como resultado de esto, las actitudes pueden ser modificadas para generarse cambios a nivel social. “Es una tendencia psicológica expresada evaluando un ente determinado con cierto grado de favorabilidad o des favorabilidad. Los prejuicios y las ideas abstractas también son actitudes”(Psicode, 2018).

Las actitudes y las representaciones sociales son conceptos fundamentales de la psicología social contemporánea. De ambos se dice que constituyen el producto de las interacciones con el medio y permiten la orientación de los comportamientos. Las actitudes tienen una larga historia marcada por los cambios en su concepción,

proliferación de modelos explicativos y multiplicidad de definiciones. Las representaciones sociales comprenden varias perspectivas analíticas y muestran excesiva 'versatilidad' conceptual (Parales Quenza & Vizcaíno Gutiérrez, 2007).

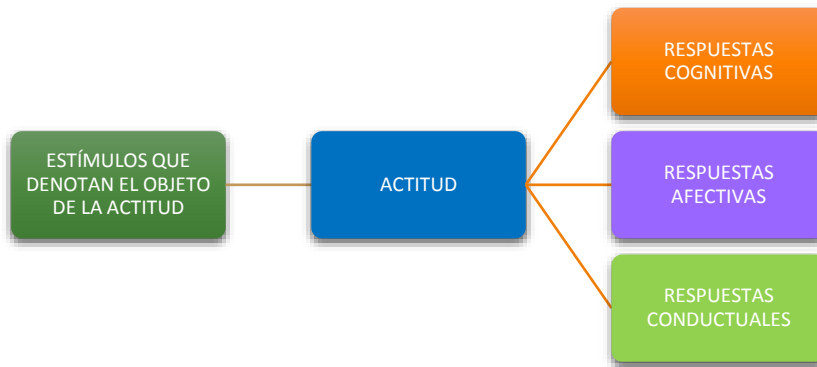
Componentes de la Actitud

Las actitudes en general se basan en tres componentes: el componente cognitivo, componente afectivo y componente conductual. Cada uno de estos coadyuva a constituir o generar una actitud, positiva o negativa, hacia un determinado objeto. No es necesario la interacción simultánea de los componentes, pues su incidencia puede variar, según el individuo, toda actitud llevara a que una persona tenga en primer lugar un pensamiento, este llevara a un conjunto de sentimientos que se manifestarían a nivel conductual, esto explicaría el ciclo de la violencia y como este puede llevar a la acción de la misma mediante actos de violencia física y psicológica hacia un determinado grupo, individuo o población.

Las actitudes son un estado de disposición nervioso y mental, preestablecido por la experiencia, con la capacidad de ejercer flujo directivo-dinámico en la respuesta de un individuo hacia objetos o situaciones, varias características de las actitudes son:

a) Es un constructo o variable no observable directamente; b) implica una organización, es decir, una relación entre aspectos cognitivos, afectivos y conativos; c) tiene un papel motivacional de impulsión y orientación a la acción -aunque no se debe confundir con ella- y también influencia la percepción y el pensamiento; d) es aprendida; e) es perdurable; y, f) tiene un componente de evaluación o afectividad simple de agrado-desagrado. Además, otros dos aspectos que se suelen integrar en los fenómenos actitudinales son: a) su carácter definitorio de la identidad del sujeto; y, b) el ser juicios evaluativos, sumarios accesibles y archivados en la memoria a largo plazo (Ubillas, Mayordomo, & Páez, 2005).

Gráfico 4. *Respuestas de una actitud*



Fuente: Morales, 1999. Psicología Social. Pág. 55.

Para la descripción de los componentes de la actitud se han planteado los modelos: *tridimensional*, *bidimensional* y *unidimensional*. Bajo la perspectiva del modelo tridimensional toda actitud engloba tres componentes: el cognitivo; el afectivo; y el conativo-conductual. El componente cognitivo se refiere al conjunto de creencias y dictámenes que la persona posee sobre el objeto de actitud, y la información tiene respecto al mismo. El componente afectivo se podría definir como sentimientos de agrado o desagrado hacia el objeto. Finalmente, el componente conativo alude a las intenciones, disposiciones y tendencias conductuales ante el objeto de actitud.

Cabe señalar que los componentes cognitivos incluyen el dominio de hechos, creencias, doctrinas, opiniones, valores, saberes y expectativas acerca del objeto de la actitud, los Componentes Afectivos se entienden como procesos que avalan o contradicen las bases de las creencias del individuo, manifestándose a forma de sentimientos evaluativos, estados de ánimo y emociones que se exteriorizan física o emocionalmente ante el objeto de la actitud. Y los Componentes Conativos, exponen la actuación a favor o en contra del objeto o situación de la actitud, este último componente es especialmente importante en estudio de las actitudes.

Las teorías de la Consistencia que dominaron el estudio de la actitud en la década de los 70 enfatizaban la alta relación y concordancia existente entre estos componentes actitudinales. Un cambio en uno de ellos supondría cambios en los demás, siendo el grado de congruencia entre las propias creencias -o entre las creencias y la afectividad suscitada hacia el objeto actitudinal un importante elemento motivacional para el sujeto (Ubillos, Mayordomo, & Páez, 2005).

Sin embargo, investigaciones sobre disonancia cognitiva han expuesto que la mayoría de las personas no se centran particularmente a analizar las inconsistencias entre sus creencias. En efecto, hoy en día se ha planteado una fuerte crítica a la supuesta relación entre creencias, afectividad y conducta, debido a que esto implicaría que la definición de actitud estaría postulando una explicación del fenómeno. “Además, algunos autores han criticado el hecho de que se integre la conducta como un componente de la actitud puesto que, en ocasiones, la conducta puede resultar ser un objeto actitudinal” (Ubillos, Mayordomo, & Páez, 2005).

Función de las Actitudes

Varios teóricos han propuesto que la función de las actitudes es llenar necesidades psicológicas del individuo, ayudan a las personas a adaptarse al medio. Sin embargo, fue (Katz, 1960) quien identificó las cinco principales funciones: Función de Conocimiento; Función Instrumental; Función Ego-Defensiva; Función Valórico-Expresiva y Función de Adaptación o Ajuste Social.

(Ubillos, Mayordomo, & Páez, 2005), consideran que la Función de conocimiento: permite a los individuos ordenar y categorizar su entorno de manera coherente, satisfaciendo la necesidad de una imagen clara y

asimilar conceptos complejos, ambiguos e impredecibles. En cuanto a la Función instrumental: se considera que las actitudes permiten minimizar castigos y maximizar recompensas, satisfaciendo una necesidad hedónica. Por su parte, la Función ego-defensiva: hace posible que el individuo afronte las emociones negativas hacia sí mismo, externalizando atributos o denegándolos, esta función ayuda a proteger la autoestima y mitigar conflictos internos como: inseguridad, ansiedad o culpabilidad.

Los autores también contemplan a la Función valórico-expresiva: como una forma de expresar valores significativos para la identidad o autoconcepto. “Las personas a través de sus actitudes pueden expresar tendencias, ideales y sistemas normativos”(Ubillos, Mayordomo, & Páez, 2005). Finalmente, la Función de adaptación o ajuste social: facilita la integración de las personas en grupos y recibir aprobación social. Así el individuo logra la aceptación social y establecer lazos entre las personas de su entorno.

Actualmente se emplean diversos procesos de verificación metodológica de las funciones de las actitudes, de los cuales se destaca: contrastar las diferencias individuales, pedir a la persona que indique directamente los objetivos de su actitud, y examinar la argumentación. En este sentido, estudios realizados para analizar las actitudes hacia homosexuales, se encontró tres funciones: valórico-expresiva; ego-defensiva; y una composición de función de conocimiento e instrumental basada en su experiencia y educación respecto a la homosexualidad.

Cómo Medir Actitudes

Entre las diversas técnicas e instrumentos existentes para la medición de actitudes, es frecuente el uso de: autoinformes; reacción ante estímulos estructurados; observación de conductas; y respuestas fisiológicas, no obstante, la medida dominante es el autoinforme, bajo la aplicación de alguna de las siguientes escalas: Thurstone; Guttman; Likert. “Las escalas de actitudes tratan de medir rasgos, es decir, apreciar cuantitativamente si un participante tiene mucho o poco del rasgo que se está valorando”(Sáez López, 2017).

Nos vamos a centrar preferentemente en escalas conocidas como tipo Likert, por ser este autor el primero en divulgarlas (Likert, 1932). Cuando se habla de escala de actitudes, sin más precisiones, lo que suele entenderse es que se trata de este tipo de escalas. Aquí el término *escala* equivale al de *instrumento*, y no al de nivel de medición(Morales Vallejo, 2006, pág. 43).

En el análisis actitudinal se puede medir de forma explícita, es decir, preguntar directamente al individuo su opinión respecto a un foco de actitud mediante la aplicación de escalas. “Las escalas de actitudes son el procedimiento de obtención de información en relación a las actitudes, recogiendo puntuaciones de valoración de la situación analizada”(Sáez López, 2017).

También es posible una medición implícita, a través del estudio indirecto de respuestas que se supone están vinculadas a una actitud.

Gráfico 5. Medidas Actitudinales Explícitas



Fuente:(Ubillos, Mayordomo, & Páez, 2005).

Actitudes hacia la Diversidad Sexual

Generalmente las actitudes hacia la diversidad sexual o comunidad LGBTI+ se caracterizan por ser de carácter discriminatorio que parten desde formas sutiles, silenciadas e invisibles, hasta otras mucho más agresivas. En este sentido,(Carrera, Rodríguez, Lameiras, Vallejo, & Alonso, 2012)afirman que las actitudes homófobas como la agresión física, psicológica o verbal, se denominan actitudes hostiles y explícitas. Mientras que los discursos culturales o médicos que aluden a la “moralidad “y promueven la desigualdad, odio o rechazo, se clasifican como actitudes homófobas latentes o sutiles.

Homofobia

“Se entiende por homofobia la hostilidad cognitiva, afectiva, y/o conductual dirigida hacia aquellas personas de quienes se supone que desean a individuos de su propio sexo o tienen prácticas sexuales con ellos”(Penna Tosso, 2015). Por lo tanto, la homofobia es el término que acoge a las acciones de rechazo hacia Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transexuales, Intersexuales, etc. (Comunidad LGBTI+), además de aquellas personas que no respetan los roles de género establecidos bajo el binarismo tradicional, es decir, los conceptos socialmente aceptados de masculinidad y femineidad.

Sánchez Sainz, (2010) en su libro “Cómo educar en la diversidad afectiva, sexual y personal en Educación Infantil” expone que la homofobia relacionada con el machismo y sexismo surge a nivel social y se replica en los centros educativos. Pese a que la Asociación Americana de Psicología (APA) eliminó a la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales en el DSM-III (Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders), muchas personas siguen considerando que una persona homosexual puede “curar su condición”.

El origen etimológico del término homofobia proviene de los vocablos griegos fobia: miedo y homo: sexo con lo igual. La palabra se empleó por primera vez por el psicólogo americano George Wingberg en su libro “Society and the Healthy Homosexual”(Weingberg, 1972). A partir de esta publicación surge un extenso debate respecto a las actitudes negativas frente a una orientación sexual que no sea la heterosexualidad.

Tipos de Homofobia

UNFPA (United Nations Population Fund) es el organismo de las Naciones Unidas encargado de la salud sexual y reproductiva, en su informe presentado en el año 2013 se expone que entidades como las Naciones Unidas y ONG's "han documentado violencia física y psicológica generalizada contra personas LGBTI en todas las regiones, incluyendo asesinatos, agresiones, secuestros, violaciones, violencia sexual, así como torturas y malos tratos, tanto en el ámbito institucional como en otros"(UNFPA, 2015). Así mismo expresa que los miembros de la comunidad LGBTI+ están constantemente expuestos al riesgo de violencia tanto física como psicológica en el ámbito familiar y comunitario.

Ciertamente, la homofobia adquiere variadas manifestaciones, desde aquellas manifiestas caracterizadas por sentimientos de irracionalidad y descontrol por parte de los sujetos que expresan su malestar y aun odio a través de expresiones de violencia física manifiesta y aun intentos de exterminio sistemático (crímenes homofóbicos), hasta aquellas formas más sutiles que podríamos denominar de "homofobia simbólica", pero no por ello menos perniciosas(Cornejo Espejo, 2012).

Homofobia Cognitiva

Está relacionada con conceptos negativos hacia la homosexualidad, es decir, la actitud de rechazo se asocia a la idea de que una persona homosexual es antinatural, este sistema de creencias está ligado a nociones erróneas fundamentadas en estereotipos como vincular al homosexual con el VIH o trastornos psicológicos.

La homofobia cognitiva tiene que ver con las ideas y conceptos que se manejan sobre los homosexuales. Acabamos de ver en el apartado anterior cómo la visión que existe de la homosexualidad es sobre todo una visión negativa y en muchas ocasiones errónea, confusa,

manejada en base a estereotipos y asociada a lo antinatural o amoral (Comisión de Educación de COGAM, 2006).

Homofobia Afectiva

Este tipo de homofobia hace referencia al sentimiento de rechazo o repudio que surge al relacionarse con una persona homosexual. “El rechazo puede ser al contacto físico, sentirse incómodo ante personas homosexuales, o de muestras de afecto en público entre homosexuales” (Comisión de Educación de COGAM, 2006).

Homofobia Conductual

La homofobia conductual está ligada a comportamientos o actividades que estén destinadas a promover la discriminación contra las personas del colectivo LGBT. Se traduce en agravios a los homosexuales que pueden ir desde chistes, organizar manifestaciones en contra de los homosexuales hasta insultos o agresiones físicas. “Las formas que puede adoptar la homofobia conductual son prácticamente infinitas, tan variadas como la conducta humana”(Torres, 2017).

Homofobia Institucionalizada

“Además de los anteriores, también se pueden encontrar signos de homofobia a nivel institucional, ya sea en leyes o incluso en los medios de comunicación” (Sánchez, 2017). Se refiere a la homofobia presente en instituciones tanto públicas como privadas. Es decir, a nivel institucional o de medios de comunicación. En general se habla de homofobia institucionalizada en cuanto a la falta de aplicación de normativas legales y sus aplicaciones efectivas en las distintas organizaciones que pudieran estar generando y amparando actos de rechazo y discriminación a minorías

sexuales, la presencia de estos actos que pudieran estar generando malestar en una o varias personas en el ámbito laboral, en su mayoría, se refiere también a una homofobia institucionalizada, es decir la no aplicación de medidas legales ante la existencia de este tipo de actos.

Igualmente se pueden encontrar signos de homofobia, desde leyes que no contemplan la igualdad (algo que, en España, finalmente, ya se ha superado), mensajes de los medios de comunicación, hasta violación de derechos humanos. Mencionamos este aspecto porque consideramos que es importante entender la homofobia de una forma global para poder hacerle frente y buscar soluciones(Comisión de Educación de COGAM, 2006).

Homofobia Internalizada

Se entiende como homofobia internalizada a la unificación de las actitudes homofóbicas desde la sociedad a una persona no heterosexual. No solo implica actitudes negativas hacia la orientación sexual del individuo, sino un sentimiento de rechazo y odio hacia homosexualidad en general, haciendo énfasis en la incomodidad de la divulgación de la orientación sexual. “A través de estas ideas se genera una disonancia entre lo que la persona es y lo que cree que debería ser, que lleva a las personas homosexuales a desarrollar un auto concepto negativo y una baja autoestima”(Garrido & Morales, 2014).

De acuerdo con (Comisión de Educación de COGAM, 2006) esta variación surgiría a raíz de la homofobia cognitiva, debido a la conjugación de imágenes y mensajes negativos que la persona recibe de su entorno. En este sentido, la homofobia internalizada se puede entender desde la conceptualización del estigma planteada por (Allport F. , 1924) es decir, reacciones defensivas ante el prejuicio, bajo este precepto se puede

explicar la intencionalidad del individuo de ocultar o incluso negar su orientación sexual, considerando que la negación le permitirá evitar efectos negativos en su vida como el aislamiento o la discriminación.

No obstante, esa represión puede repercutir a nivel psicológico con cuadros de ansiedad, depresión y estrés.

Homofobia Externalizada

Se habla de homofobia externalizada cuando se evidencia una actitud de rechazo extremo hacia las expresiones homosexuales de una persona. “La homofobia hace referencia a una actitud rígida de rechazo con ideas estereotipadas y conductas discriminatorias y agresivas. Cuando está presente en individuos con orientación heterosexual, dirigida al otro distinto de mí, se habla de homofobia externalizada”(Moral de la Rubia, Valle de la O, & Martínez Gómez, 2013).

Factores Sociales vinculados a la Homofobia

Es sumamente importante conocer las dimensiones de la problemática, dado que la homofobia posee una estrecha relación con el contexto en el que aparece, por lo tanto, las expresiones homofóbicas pueden ser variadas y definirse a través de tres componentes interrelacionados: estereotipo o aspecto cognitivo, relacionado con los diferentes tipos de pensamiento relacionados a la supuesta anti naturalidad de la homosexualidad.

El prejuicio o aspecto emocional, se puede representar como la incomodidad ante la presencia de personas homosexuales y la discriminación o aspecto conductual, que se expresa a través de una conducta negativa hacia el colectivo LGBTI+ como agresión física, insultos, burlas, entre otras.

Según Adams, Wright y Lohr (1996) y Herek (2008) no existe evidencia de que una persona heterosexual tenga sentimientos y/o conductas ansiosas al ser presentado con una persona homosexual. Sin embargo, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) sí define a la homofobia como un miedo intenso y sin razón a los homosexuales, y que constituye una amenaza constante hacia ellos en la medida en que esta fobia muchas veces se transforma en rechazo, persecución y violencia(Lozano Verduzco & Díaz, 2010).

La masculinidad hegemónica es sinónimo de otros conceptos como machismo o patriarcado, y hace referencia al rol de superioridad que se ha adjudicado a los hombres por encima de las mujeres o aquello que se entiende como femenino. Este constructo social ha designado ciertas características a un hombre: fuerza física, poder adquisitivo, liderazgo y competencia, factores que por sí solos no son negativos, sin embargo, acorde a la filosofía de la hegemonía masculina se consolidan como elementos para el abuso de poder. *“Por su parte, lo femenino es definido en subordinación a lo masculino; se trata de características orientadas a la expresión, el afecto, la sumisión y la abnegación”*(Lozano Verduzco & Díaz, 2010).

La masculinidad tradicional, llamada más exactamente masculinidad hegemónica (MH), no es solo una manifestación predominante, sino que como tal queda definida como modelo social hegemónico que impone un modo particular de configuración de la subjetividad, la corporalidad, la posición existencial del común de los hombres y de los hombres comunes, e inhibe y anula la jerarquización social de las otras masculinidades, más aún en estos tiempos de globalización homogeneizante donde esta MH también lo es(Bonino, 2002).

La cultura social constituye un sistema de pensamientos que jerarquizan hábitos, valores y necesidades que guían el desarrollo de las relaciones interpersonales y además imponen premisas culturales como normas y reglas asignadas a cada individuo acorde a su rol en la sociedad.

En otras palabras, las premisas histórico-culturales estipulan las normas, valores, comunicación y conductas del grupo. Constituidos a partir de normas y valores socioculturales, Núñez (2007) describe que la percepción social de la homosexualidad en México y América Latina se configura con relación a la dimensión sexual de las personas, no la dimensión amorosa.(Lozano Verduzco & Díaz, 2010).

Homofobia bajo la Perspectiva de la Psicología

En 1973 la Asociación Americana de Psicología (APA) eliminó a la homosexualidad de la clasificación de enfermedades mentales (DSM). Sin embargo, la discriminación, rechazo y violencia hacia personas homosexuales no ha cesado, en la actualidad incluso ciertos países penalizan las relaciones sexuales o afectivas entre personas del mismo sexo.

El prejuicio ha sido un tema de gran interés para la Psicología, los postulados analizan los procesos psicológicos y psicosociales que conllevan a una persona a desarrollar actitudes negativas hacia una persona o un colectivo, como las personas homosexuales. “A finales de los años 30 y a lo largo de los 40 surgieron una serie de teorías de corte individual influidas por la perspectiva analítica. Estas conciben el prejuicio como el resultado de la utilización de mecanismos de defensa”(Arenillas & Domínguez, 2014).

Con base a estas conceptualizaciones surgen postulados que analizan la utilización de mecanismos de defensa como la desviación de conflictos internos hacia exogrupos como por ejemplo la teoría del chivo expiatorio (Allport G. , 1954) o la teoría de la personalidad autoritaria (Adorno, Frenkel-Brunswik, & Sanford, 1950) estas posturas recibieron fuertes críticas debido a la infravaloración que otorgan a los factores socioculturales.

Posteriori en la década de los 60's, Muzafer Sherif plantea la teoría del conflicto realista, acorde a esta postura la homofobia aparecería como consecuente de un conflicto de intereses. Así mismo, la teoría del aprendizaje social considera que las expresiones homofóbicas son el resultado de la influencia de agentes sociales como la familia, amigos, instituciones educativas, medios de comunicación, discursos políticos, entre otros.

Desde la concepción de (Hamilton, 1981) desde el estudio del sesgo de correlación ilusoria se establece una correlación entre un fenómeno y mensajes asociativos al mismo, un ejemplo es el discriminatorio vínculo entre el VIH y el colectivo homosexual. “Ambos fenómenos se asocian con fuerza y quedan fuertemente fijados en la memoria, de tal manera que la segunda o tercera vez que oigamos una noticia parecida generará un efecto de correlación ilusoria”(Arenillas & Domínguez, 2014).

La Teoría de la Identidad Social expuesta por (Tajfel, 1971) sostiene que es innecesario un conflicto de intereses para que se produzca la asimetría que da paso a una discriminación intergrupala, al establecerse una categorización se acentúan las diferencias entre colectivos. Por lo tanto, los

estereotipos cumplen la función de fundamentar el sentimiento de superioridad de un grupo y así justificar la agresión hacia un exogrupo.

“La Teoría de la Identidad Social (TIS) y la Teoría de la Auto categorización del Yo han tenido gran influencia en la Psicología Social contemporánea, proporcionando reseñables contribuciones a la comprensión de la dimensión social de la conducta”(Scandroglio & San José, 2008).

Contextualizar las posturas teóricas que definen a la homofobia hace posible comprender el fenómeno y diseñar instrumentos que permitan erradicar esta conducta, dado que las actitudes homofóbicas generan graves consecuencias a aquellas personas que la sufren. Por lo tanto, se deben desarrollar escenarios para la intervención en los que se establezcan posibles líneas de acción desde la Psicología para así precautelar la salud mental, integridad y derechos de la comunidad LGBTI+.

Homofobia en el Ecuador

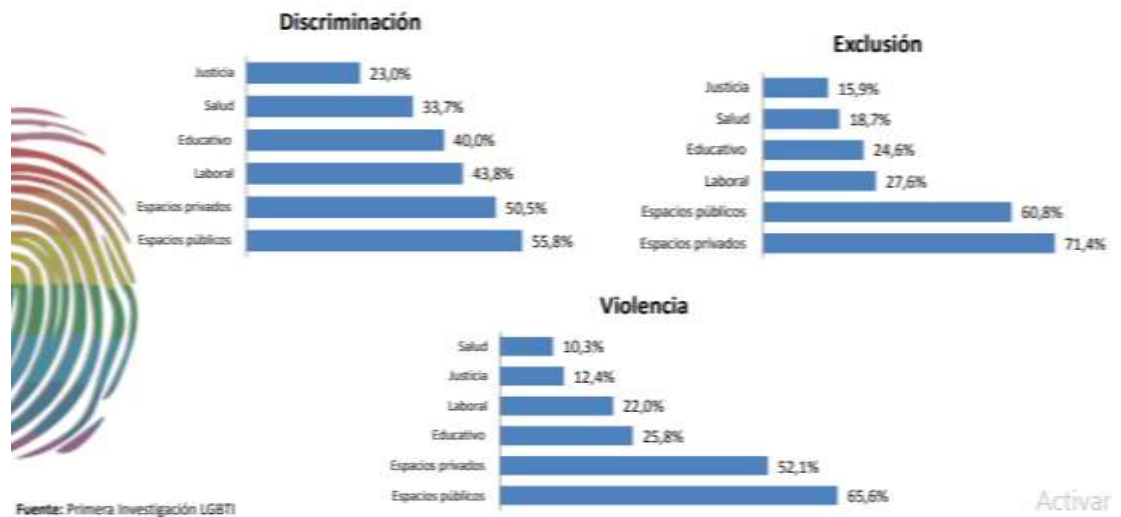
En la primera investigación (estudio de caso) sobre Condiciones de Vida, Inclusión Social y Derechos Humanos de la población LGBTI en Ecuador, se puede constatar como los resultados muestran un porcentaje significativo de casos sobre violencia, discriminación y/o rechazo hacia miembros de la comunidad LGBT+ en diversos contextos y situaciones.

El estudio aplicado que encuestó a 2.805 miembros de la comunidad determinó un alto grado de desconocimiento por un gran porcentaje de esta población en cuanto a sus derechos. Por otra parte se pudo

constatar cómo el 40,6% de los entrevistados tiene al menos un año del nivel de instrucción superior universitario, lo cual indica una gran afluencia de estudiantes universitarios pertenecientes a la comunidad LGBT+, de los cuales solo un 31,8% obtuvieron un título universitario, esto podría indicar un alto índice deserción educativa en instituciones de educación superior.

Según los datos encontrados en la investigación en cuanto a visibilidad y conocimiento de familiares y amigos sobre la orientación sexual de los encuestados se encontró que el 95% de las personas que más conocen sobre la condición de los encuestados son sus amigos, seguido de sus hermanos, se pudo constatar además como el nivel de rechazo es mayor en el padre en relación a orientación sexual, mientras que el 70,9% de la población manifestó haber sufrido algún tipo de rechazo dentro del entorno familiar, en cuanto a discriminación y violencia se observa el mayor porcentaje de eventos relacionados con discriminación, rechazo y/o violencia ejercidos en espacios públicos, en tanto casos de exclusión se dan en mayor medida en espacios privados.

Gráfico 6. Homofobia en el Ecuador, datos estadísticos.



Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), 2013)

Dentro de los datos estadísticos que resulta pertinente nombrar en el presente estudio es el de discriminación ejercida en espacios educativos, en este caso se puede observar cómo un 40,0% de la población manifestó haber sido víctima de algún acto de rechazo, discriminación u odio en una institución educativa superior, mientras que en el caso de exclusión encontramos un 27,6%, por último en el caso de haberse ejercido algún acto violento en contra de algún miembro de la comunidad LGBT+ en una institución educativa superior, se encontró una incidencia del 25%, estos datos demuestran que cada vez los casos de discriminación y rechazo dentro de las universidades y otros contextos ha disminuido, sin embargo los índices encontrados en los mismos resultados arrojan la existencia de actos de discriminación y rechazo hacia estudiantes universitarios pertenecientes a la comunidad LGBT+.

Implicaciones Psicológicas

La violencia implica una compleja conceptualización debido a la polisemia que integra al término, elementos como agresión, afeción y daño, factores sociales, políticos, religiosos y económicos, dan paso a una acción consciente e intencional de una persona que atañe a otro/a, otros o a otras. El daño puede ser permanente o temporal a nivel físico, psicológico, emocional, profesional, económico, social, u otro.

Considerando lo expuesto, la violencia contra la comunidad LGBTI+ proviene de una sociedad heteronormativa, impone una disciplina heterosexual de vivir, concebir y reproducir la sociedad. Esta disciplina opera mediante valores dicotómicos que establecen que todo lo heterosexual es bueno y todo lo que no es heterosexual es malo (Celorio, 2017).

En la opinión de (Gómez & Barrientos Delgado, 2012) los efectos de la intolerancia dirigida a miembros de la comunidad LGBTI+, son varios, pero en su mayoría crónicos y pueden desencadenar problemas psicológicos que afectan a su desarrollo personal y convivencia con el entorno. Además, acorde a estudios realizados respecto a la salud mental en la comunidad LGBTI+ se han evidenciado cuadros de ansiedad, depresión y estrés postraumático.

Consecuencias Psicológicas de la Homofobia

La comunidad LGBT+ es una población altamente vulnerable, la constante muestra de intolerancia, odio y discriminación a la que está

expuesta pone en riesgo su salud mental. Existe un alto índice de suicidios por parte de adolescentes LGBT+, actitudes homofóbicas como el prejuicio, aislamiento e incluso rechazo familiar, son factores elementales.

“Todas las manifestaciones de intolerancia y odio causan sufrimiento, estrés y crean situaciones de riesgo. Por eso puede decirse que la homofobia y la transfobia son problemas de salud pública”(KUIMBAE, 2019).

Entre las consecuencias psicológicas más destacadas y derivadas de los distintos tipos de agresión e intimidación homofóbica tenemos ansiedad, depresión, angustia, retraimiento y pérdida del sentido de pertenencia a las distintas instituciones y ámbitos sociales en los que convive la persona lesbiana y/o homosexual. La influencia del rechazo resulta bastante marcada e influencia a sobremano la forma en como la víctima de la misma percibe su entorno, por lo general cuando esta violencia de tipo física y/o psicológica es ejercida se dan muchos casos de dimisión escolar debido a la incomodidad que presentan estos individuos en la misma, debido a los múltiples actos de rechazo y discriminación que estas personas pudieran sufrir se puede generar diversos trastornos y problemas de tipo psicológico, en muchos casos se desarrolla un Trastorno de Estrés Postraumático.

Por último una de las consecuencias más importantes de la homofobia y lesbofobia está relacionada con los intentos autolíticos que estos individuos pudieran presentar, las cifras en cuanto a suicidios debido a homofobia y lesbofobia son altas y resultan preocupantes en nuestra sociedad actual, esto proyecta una realidad bastante preocupante y de la cual no se puede hacer caso omiso (Chaux, 2016).

Salud Mental en la Comunidad LGBTI+

La homofobia no solo afecta a la víctima sino también al victimario, entre algunas de las principales consecuencias de una actitud negativa hacia la homosexualidad se encuentran: limitaciones en la expresión de los roles de género; limitados vínculos de intimidad entre personas del mismo sexo (especialmente en varones), incapacidad de apreciar la diversidad, entre otras.

“La investigación sugiere que las personas lesbianas, gays y bisexuales tienen un mayor riesgo de presentar problemas de salud mental en comparación con sus homólogos heterosexuales”(Cochran, Sullivan, & Mays, 2003).

Uno de los tipos de homofobia que es la internalizada, sugiere que al existir un ocultamiento de la orientación sexual también se inhibe la identidad, lo que impide la expresión natural de la persona, y que podría desencadenar en conductas desadaptativas como aislamiento social o generar expectativas de rechazo hacia los demás.

Pelttjohn y Walzer, 2008 señalan algunas estrategias útiles para que las personas homofóbicas logren reducir este tipo de prejuicio, Primero las de corte terapéutico basadas en el reconocimiento de las contradicciones e ideas irracionales. Segundo, los enfoques intergrupales basados en el contacto y el conocimiento de otros grupos para aceptar y valorar la diversidad. Tercero, las técnicas que trabajan sobre la hipocresía, asociando la homofobia a sentimientos desagradables y de culpabilidad. Y finalmente, las técnicas educativas que amplían el registro cognitivo y comporta mental de las personas, alejándolos de actitudes extremistas(Arenillas & Domínguez, 2014).

CAPÍTULO II: METODOLOGIA

Tipo de investigación

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto, es decir, se han implementado instrumentos de levantamiento de datos tanto cuantitativos como cualitativos. Dentro del enfoque cualitativo se consideró una investigación-acción, la cual busca tomar decisiones para resolver problemas cotidianos y mejorar prácticas concretas. El enfoque cuantitativo fue no experimental y de tipo descriptivo.

Métodos

Con la finalidad de garantizar el rigor científico necesario, se han implementado los siguientes métodos:

Método Inductivo

Brindó la posibilidad de analizar diferentes dimensiones de la realidad social, en distintos niveles de la problemática a investigar, para así establecer conclusiones a partir de un análisis de los elementos que componen las actitudes relacionadas a la homosexualidad femenina y masculina.

Método Analítico - Sintético

Se utilizó en el desarrollo de la investigación para la comprensión de sus variables con la finalidad de correlacionar las mismas con los respectivos resultados obtenidos, utilizando sustento teórico e información obtenida a través de las entrevistas aplicadas, esto con la finalidad de realizar una propuesta en la que sea posible plasmar soluciones reales y prácticas para mitigar actitudes negativas dirigidas hacia mujeres y hombres homosexuales.

Técnicas

Las técnicas de investigación implementadas fueron la entrevista estructurada y la encuesta.

Entrevista estructurada

Está compuesta por un conjunto de preguntas dirigidas a personas vinculadas al objeto de estudio y relacionadas con la población encuestada, con la finalidad de contrastar la información recolectada mediante la aplicación de las encuestas.

Encuesta

La encuesta es un procedimiento dentro de la investigación descriptiva en la cual el investigador recopila datos mediante un cuestionario que ha sido previamente diseñado, estos datos se obtienen por medio de un conjunto de preguntas las cuales están dirigidas a una muestra en específico. La presente encuesta permitió recabar información más específica respecto al estudio considerando una escala de Likert para la medición de las actitudes hacia hombres y mujeres homosexuales en la Universidad Técnica del Norte/FECYT.

Instrumentos

- Registro para Entrevistas
- Cuestionario para Encuestas

Población o universo

La población investigada está constituida por 2681 estudiantes, 99 docentes y 7 miembros del personal administrativo de la Facultad de Educación Ciencia y Tecnología de la Universidad Técnica del Norte de la ciudad de Ibarra.

Determinación de la Muestra

Para optimizar tiempo y recursos se determinó la muestra a investigarse con la siguiente fórmula estadística:

$$n = \frac{PQ * N}{(N - 1) \frac{E^2}{K^2} + PQ}$$

n= Tamaño de la muestra

PQ= Varianza de la población, valor constante = 0.25

N= Población Universo

(N-1)= Corrección geométrica, para muestras grandes mayores a 30

E= Margen de error estadísticamente aceptable:

0.002=2% (mínimo)

0.3= 30% (máximo)

0.05%= 5%

K= Coeficiente de corrección de error, valor constante = 2.

- Docentes: 99
- Estudiantes: 2681
- Personal Administrativo: 7

Suma: 2681 + 99 + 7 = 2787 (Población Universo)

$$n = \frac{2787 * 0,49 * 3,84}{2786 * 0,0025 + 1,88} = \frac{5244,01}{8,84} = 593 \text{ Población Muestra}$$

Fracción Muestral

$$m = \frac{n}{N} * E$$

m= Fracción Muestral

n= muestra

N= Población/Universo

E= Estrato (Población de cada establecimiento)

$$m = \frac{593}{2787} * 2681 = 570 \quad \text{Muestra Estudiantes}$$

$$m = \frac{593}{2787} * 99 = 21 \quad \text{Muestra Docentes}$$

$$m = \frac{593}{2787} * 7 = 2 \quad \text{Muestra Personal Administrativo}$$

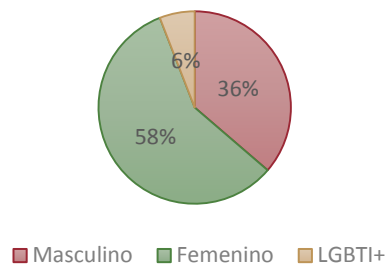
$$570 + 21 + 2 = 593 \quad (\text{Población Muestra})$$

CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este capítulo se presenta el análisis y tabulación de la encuesta aplicada a estudiantes, docentes y personal administrativo de la Facultad de Educación Ciencia y Tecnología de la Universidad Técnica del Norte, respecto a las actitudes hacia hombres y mujeres homosexuales en la UTN. Asimismo, se expone un análisis de las entrevistas realizadas a personajes estratégicos, cuya opinión aporta y permite contrastar la información obtenida en la investigación.

Encuestas

<i>Género</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Masculino	215	36,3%
Femenino	343	57,8%
LGBTI+	35	5,9%
TOTAL	593	100%



Fuente: Encuesta Aplicada en la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología. UTN.

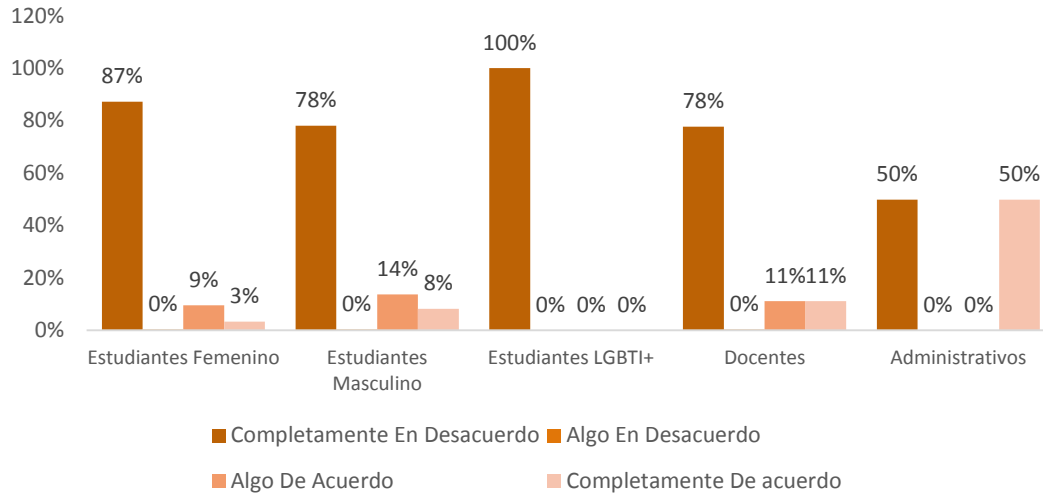
De la población encuestada, la mayoría está comprendida por el género femenino, le sigue el género masculino y finalmente con un rango minoritario pero significativo para la investigación se encuentra la población LGBTI+. Es importante considerar que en varios estudios se toma en cuenta la variable género; en los mismos, se trata sobre homofobia y género evidenciándose mayor rechazo, existencia de creencias, estereotipos y discriminación ejercida por el género masculino hacia los grupos en

estudio, por esto es relevante dividir los resultados tomando en cuenta esta variable.

Tabla 1. Presencia de hombres y mujeres homosexuales en la sociedad.

RESPUESTA	FRECUENCIA				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	295	154	35	14	1
Algo En Desacuerdo	0	0	0	0	0
Algo De Acuerdo	32	27	0	2	0
Completamente De acuerdo	11	16	0	2	1
TOTAL	338	197	35	18	2
RESPUESTA	PORCENTAJE				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	87%	78%	100%	78%	50%
Algo En Desacuerdo	0%	0%	0%	0%	0%
Algo De Acuerdo	9%	14%	0%	11%	0%
Completamente De acuerdo	3%	8%	0%	11%	50%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

Figura 1



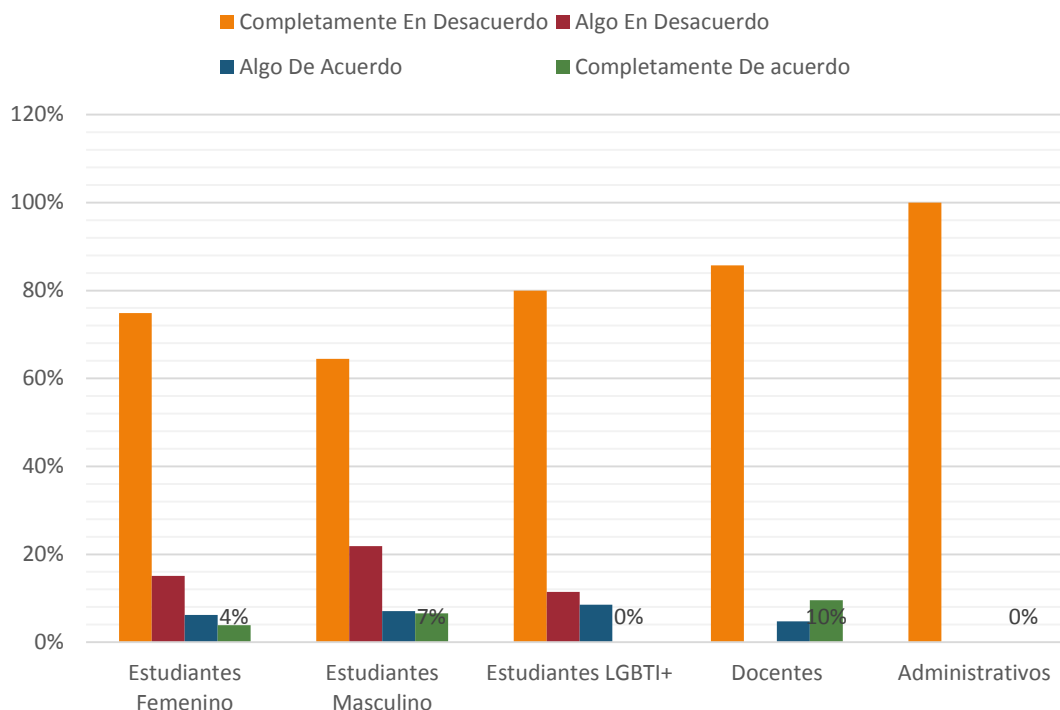
Fuente: Encuesta Aplicada en la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología. UTN.

Se evidencia que en su mayoría no existe rechazo hacia la idea de una instauración de hombres y mujeres homosexuales en la sociedad, lo cual puede ser explicado por los diversos factores generacionales y como estos han ido cambiando conforme ha ido avanzando el tiempo y las diferentes ideologías y creencias en la población. Sin embargo se encuentra un porcentaje bajo de docentes a favor de esta idea, considerando que la edad de los mismos oscila entre 35 a 60 años. Este fenómeno se puede explicar por la presencia de una crianza tradicionalista en la cual se infunda diversos tipos de estereotipos y creencias negativas en relación a la comunidad LGBT+, Los factores generacionales pueden ser la explicación a estos valores. Considerando lo expuesto por (Hamilton, 1981) la correlación entre la presencia de lesbianas y homosexuales y una pérdida de valores en la sociedad ha disminuido significativamente.

Tabla 2. Censura a centros nocturnos para homosexuales

RESPUESTA	FRECUENCIA				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	253	127	28	18	2
Algo En Desacuerdo	51	43	4	0	0
Algo De Acuerdo	21	14	3	1	0
Completamente De acuerdo	13	13	0	2	0
TOTAL	338	197	35	21	2
RESPUESTA	PORCENTAJE				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	75%	64%	80%	86%	100%
Algo En Desacuerdo	15%	22%	11%	0%	0%
Algo De Acuerdo	6%	7%	9%	5%	0%
Completamente De acuerdo	4%	7%	0%	10%	0%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

Figura 2



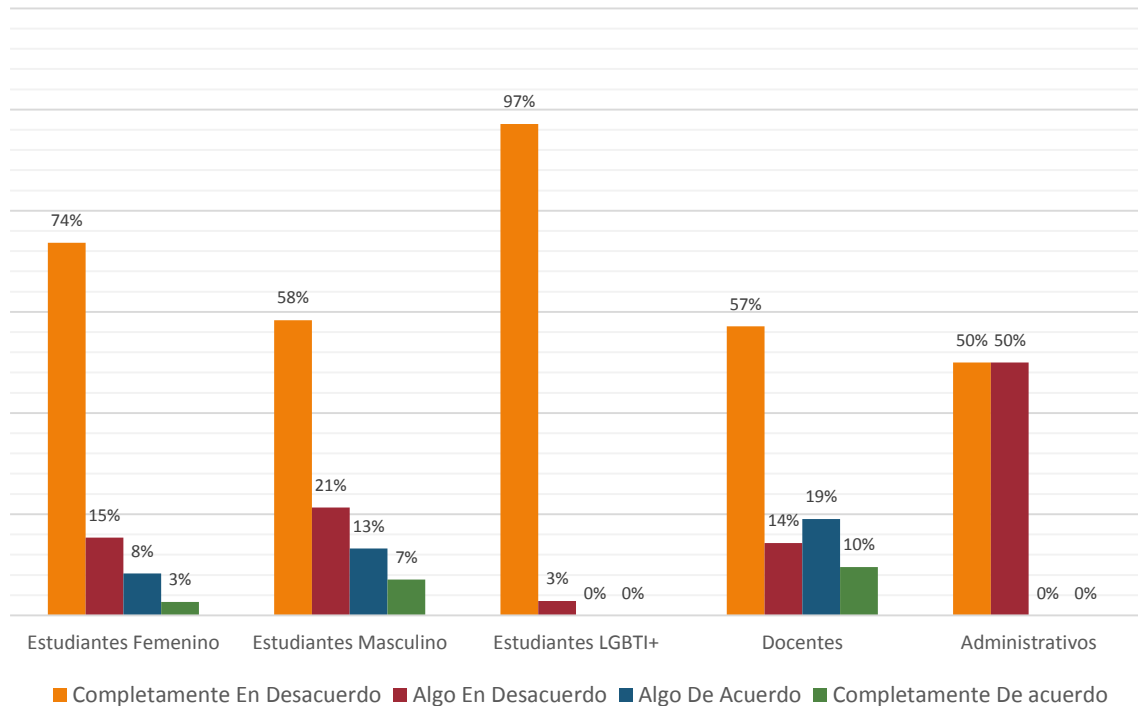
Fuente: Encuesta Aplicada en la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología. UTN.

Se evidencia rechazo desde ambos géneros de los estudiantes, identificándose mayor nivel de rechazo en el grupo masculino; que puede estar dado por la influencia de estereotipos y creencias sobre masculinidad además del marcado tradicionalismo y machismo instaurados en la mayoría desde edades tempranas. Desde la perspectiva del grupo LGBT+ se debe resaltar que se evidencia algo de rechazo, situación que se manifiesta que varios activistas basados en grupos internos que mantienen expresiones y ademanes que pasan a lo vulgar y extravagante, esto ocasiona un choque de ideologías y pensamientos entre miembros de la comunidad. Por último, los datos reflejan un leve rechazo por parte de docentes hacia la apertura y funcionamiento de estos centros de diversión.

Tabla 3. Concepción de la homosexualidad como amenaza a la familia

RESPUESTA	FRECUENCIA				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	249	115	34	12	1
Algo En Desacuerdo	52	42	1	3	1
Algo De Acuerdo	28	26	0	4	0
Completamente De acuerdo	9	14	0	2	0
TOTAL	338	197	35	21	2
RESPUESTA	PORCENTAJE				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	74%	58%	97%	57%	50%
Algo En Desacuerdo	15%	21%	3%	14%	50%
Algo De Acuerdo	8%	13%	0%	19%	0%
Completamente De acuerdo	3%	7%	0%	10%	0%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

Figura 3



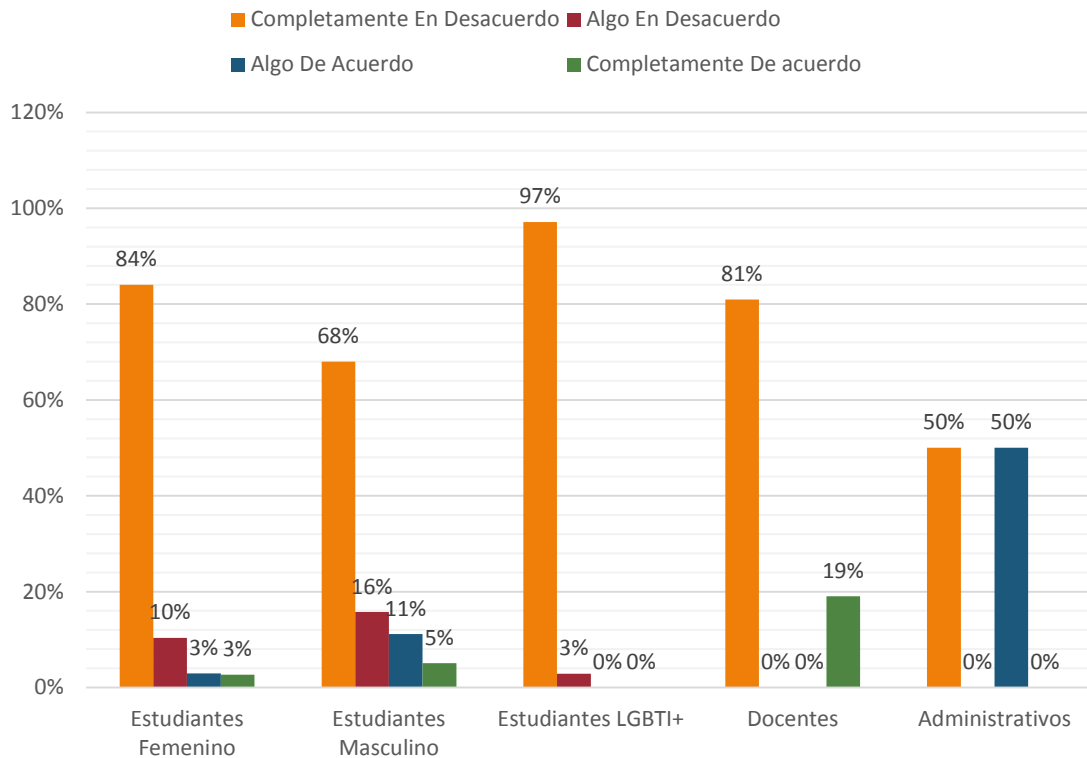
Fuente: Encuesta Aplicada en la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología. UTN.

Se encontraron resultados significativos en cuanto al grupo de estudiantes de sexo masculino y docentes, se observa un incremento en cuanto al porcentaje de homofobia cognitiva/externalizada en estudiantes de sexo masculino, varios autores proponen que la explicación de este fenómeno se debe a que los hombres construyen su identidad de género en oposición a la identidad femenina, de esta forma los hombres manifiestan homofobia debido al control de su masculinidad tradicional y patriarcado (Arenillas & Domínguez, 2014). Por otra parte, aproximadamente la mitad del grupo de docentes manifiesta aprobación hacia la idea de que la homosexualidad implica una amenaza a la familia, esto debido al tradicionalismo y posicionamiento del patriarcado y heteronormatividad que se ha instaurado en la cultura latinoamericana.

Tabla 4. La homosexualidad es una perversión

RESPUESTA	FRECUENCIA				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	284	134	34	17	1
Algo En Desacuerdo	35	31	1	0	0
Algo De Acuerdo	10	22	0	0	1
Completamente De acuerdo	9	10	0	4	0
TOTAL	338	197	35	21	2
RESPUESTA	PORCENTAJE				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	84%	68%	97%	81%	50%
Algo En Desacuerdo	10%	16%	3%	0%	0%
Algo De Acuerdo	3%	11%	0%	0%	50%
Completamente De acuerdo	3%	5%	0%	19%	0%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

Figura 4



Fuente: Encuesta Aplicada en la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología. UTN.

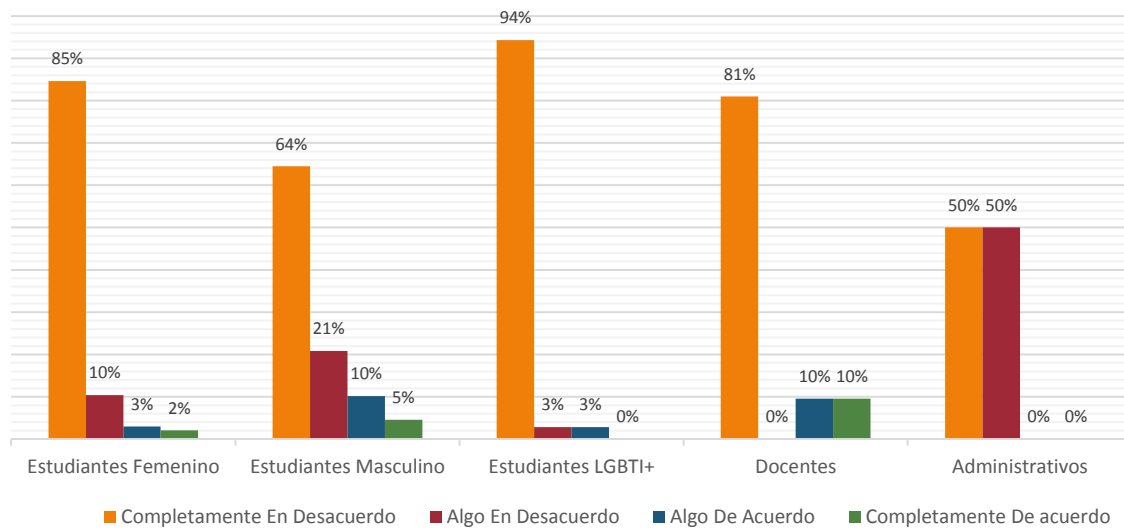
Un porcentaje significativo de docentes, personal administrativo y estudiantes del género masculino manifiestan aprobación hacia el enunciado de que la homosexualidad resulta en una perversión, podemos nombrar como posible causante de esto la influencia de la religión y sus enunciados acerca de la homosexualidad como practica relacionada a la perversión, además de esto una gran influencia es el machismo, establecimiento de conductas heteronormativas y marcado tradicionalismo entre individuos del género masculino, permitiendo corroborar los planteamientos de (Allport G. , 1954) quien afirmaba que las conductas son un constructo social, asimismo (Hamilton, 1981) establecía una correlación ilusoria en este caso, se asocia a la Comunidad LGBTI+ con la perversión.

Tabla 5. Represión de los deseos homosexuales

RESPUESTA	FRECUENCIA				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	286	127	33	17	1
Algo En Desacuerdo	35	41	1	0	1
Algo De Acuerdo	10	20	1	2	0
Completamente De acuerdo	7	9	0	2	0
TOTAL	338	197	35	21	2

RESPUESTA	PORCENTAJE				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	85%	64%	94%	81%	50%
Algo En Desacuerdo	10%	21%	3%	0%	50%
Algo De Acuerdo	3%	10%	3%	10%	0%
Completamente De acuerdo	2%	5%	0%	10%	0%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

Figura 5



Fuente: Encuesta Aplicada en la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología. UTN.

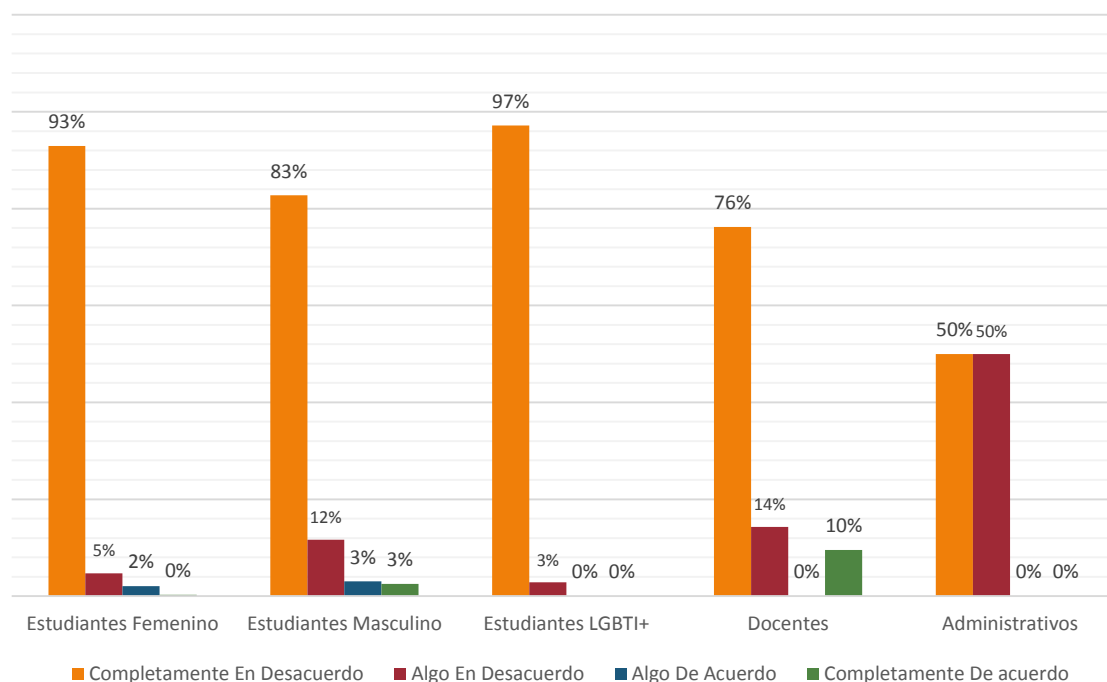
La variable correspondiente a estudiantes de género masculino denota un mayor porcentaje de homofobia cognitiva/externalizada tomando en cuenta los resultados se deduce que el género masculino denota mayor rechazo a una posible visibilidad homosexual debido a la fragilidad masculina, en la sociedad latinoamericana pondera un sistema de valores basados en fortalecer la figura masculina y que la misma sea la que ejerza dominancia en todo sentido. Existe mayor aceptación por parte del género femenino hacia la visibilidad por parte de mujeres y hombres homosexuales, en cuanto a los resultados de docentes se mantiene la cifra baja. Tomando en cuenta el análisis de los datos se puede decir que, en muchos casos no existe un homofobia explícita, más bien se denota un tipo de homofobia internalizada e implícita en donde la persona manifiesta rechazo hacia la visibilidad lésbico/homosexual debido a la creencia de que la sociedad no se encuentra preparada para aceptar este tipo de conductas y expresiones homoeróticas.

Tabla 6 Homosexualidad en la docencia universitaria

RESPUESTA	FRECUENCIA				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	314	163	34	16	1
Algo En Desacuerdo	16	23	1	3	1
Algo De Acuerdo	7	6	0	0	0
Completamente De acuerdo	1	5	0	2	0
TOTAL	338	197	35	21	2

RESPUESTA	PORCENTAJE				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	93%	83%	97%	76%	50%
Algo En Desacuerdo	5%	12%	3%	14%	50%
Algo De Acuerdo	2%	3%	0%	0%	0%
Completamente De acuerdo	0%	3%	0%	10%	0%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

Figura 6



Fuente: Encuesta Aplicada en la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología. UTN.

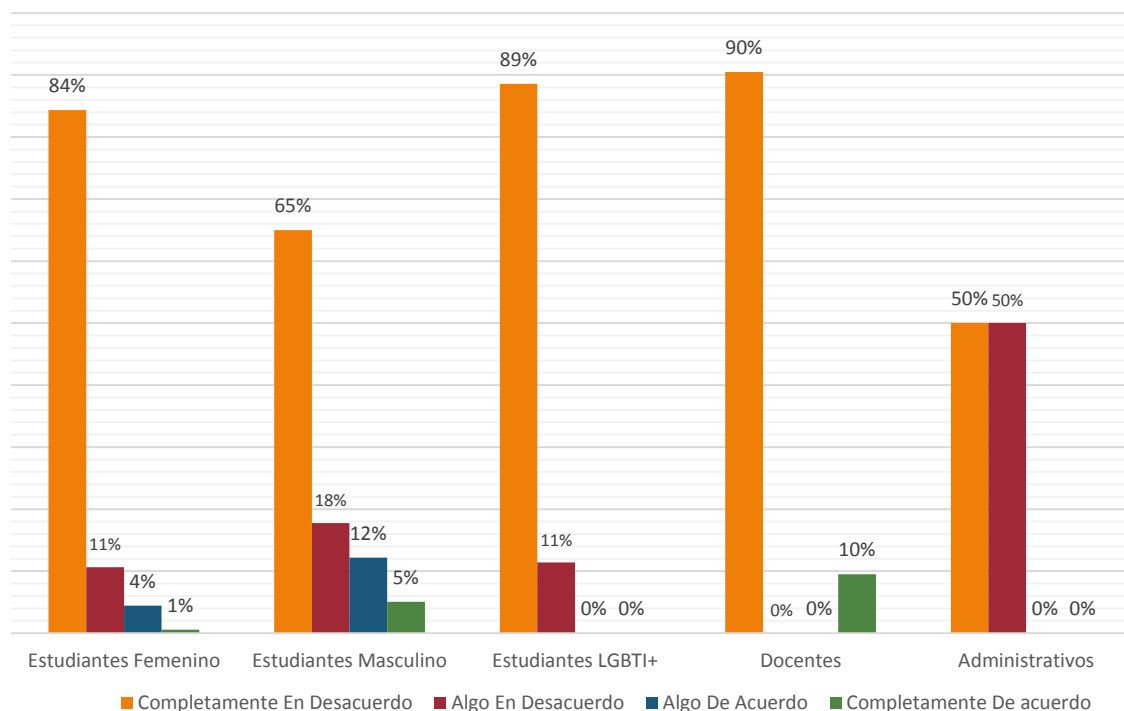
En los presentes resultados se debe tomar en cuenta la variable docentes, la cual mantiene una constante en relación a porcentaje de docentes con una actitud de rechazo hacia mujeres y hombres homosexuales, por otra parte se observa bajos porcentajes de rechazo en todas las variables de la población, lo cual indica la existencia de mayor aceptación hacia las diferencias sexo-genéricas. Se ha podido constatar un mayor rechazo hacia la presencia de docentes homosexuales y su desempeño en actividades pedagógicas en la facultad por parte de sus homólogos, se puede traducir este rechazo por parte de docentes como una homofobia institucionalizada.

Tabla 7. Gais y lesbianas en el entorno

RESPUESTA	FRECUENCIA				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	285	128	31	19	1
Algo En Desacuerdo	36	35	4	0	1
Algo De Acuerdo	15	24	0	0	0
Completamente De acuerdo	2	10	0	2	0
TOTAL	338	197	35	21	2

RESPUESTA	PORCENTAJE				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	84%	65%	89%	90%	50%
Algo En Desacuerdo	11%	18%	11%	0%	50%
Algo De Acuerdo	4%	12%	0%	0%	0%
Completamente De acuerdo	1%	5%	0%	10%	0%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

Figura 7



Fuente: Encuesta Aplicada en la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología. UTN.

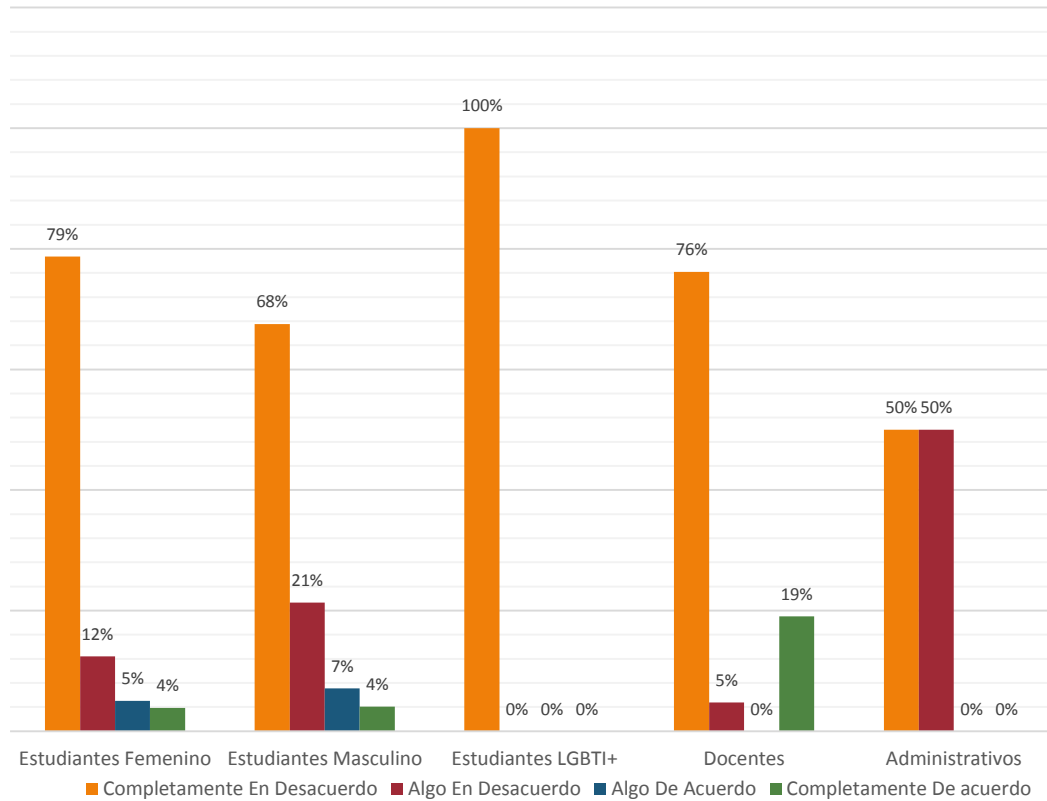
Se pudo determinar que en estudiantes de género masculino se encuentra mayor rechazo hacia la idea de interacción con personas homosexuales, esto se debe a la problemática del estereotipo relacionado con presentarse una amenaza hacia la masculinidad, aspecto que concuerda con la teoría explicada por (Bonino, 2002) el cual propone la masculinidad hegemónica. No obstante, es necesario enfatizar que en general un gran porcentaje demuestra aceptación a la comunidad LGBTI+.

Tabla 8. *Relaciones íntimas entre personas del mismo sexo*

RESPUESTA	FRECUENCIA				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	266	133	35	16	1
Algo En Desacuerdo	42	42	0	1	1
Algo De Acuerdo	17	14	0	0	0
Completamente De acuerdo	13	8	0	4	0
TOTAL	338	197	35	21	2

RESPUESTA	PORCENTAJE				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	79%	68%	100%	76%	50%
Algo En Desacuerdo	12%	21%	0%	5%	50%
Algo De Acuerdo	5%	7%	0%	0%	0%
Completamente De acuerdo	4%	4%	0%	19%	0%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

Figura 8



Fuente: Encuesta Aplicada en la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología. UTN.

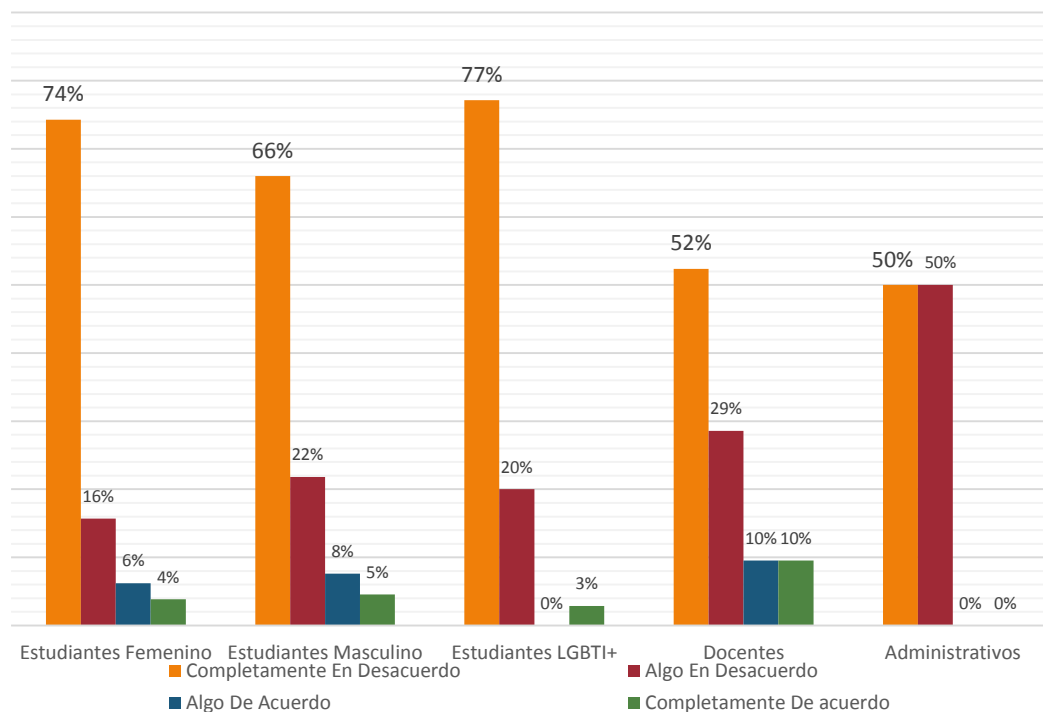
Se mantiene la postura expuesta por (Allport G. , 1954) considerando a las creencias instauradas desde el tradicionalismo referente de las expresiones homoeróticas como un tabú, se puede notar como es mayor el rechazo en docentes, lo cual reafirma la hipótesis que vincula la edad con las variables de actitud negativa hacia mujeres y hombres homosexuales. Por otra parte (Ubillos, Mayordomo, & Páez, 2005), consideran que la educación es un proceso para mitigar este tipo de actitudes negativas con base al prejuicio.

Tabla 9. Conductas homosexuales en la sociedad

RESPUESTA	FRECUENCIA				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	251	130	27	11	1
Algo En Desacuerdo	53	43	7	6	1
Algo De Acuerdo	21	15	0	2	0
Completamente De acuerdo	13	9	1	2	0
TOTAL	338	197	35	21	2

RESPUESTA	PORCENTAJE				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	74%	66%	77%	52%	50%
Algo En Desacuerdo	16%	22%	20%	29%	50%
Algo De Acuerdo	6%	8%	0%	10%	0%
Completamente De acuerdo	4%	5%	3%	10%	0%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

Figura 9



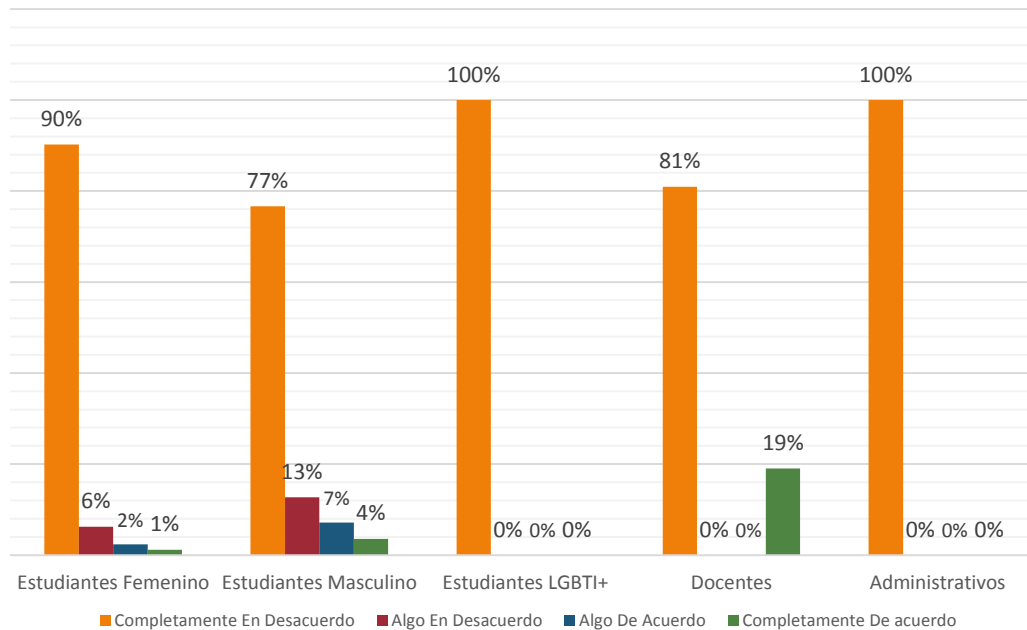
Fuente: Encuesta Aplicada en la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología. UTN.

Por parte de docentes en comparación a las variables se puede observar un tipo de homofobia cognitiva en donde se mantiene la creencia de que las expresiones homoeróticas no encajan en nuestra sociedad, el grupo LGBTI+ muestra apoyo al enunciado, se sigue evidenciando así un nivel de homofobia internalizada. En el estudio de (CENSOS, 2013) se muestra como la discriminación y violencia hacia personas de la comunidad LGBTI+ es mayor en espacios públicos, las expresiones de afecto o de otro tipo entre personas del mismo sexo en espacios públicos suponen como resultado actos de rechazo y violencia hacia los mismos, además de que en el mismo estudio se encontró altos niveles de discriminación y violencia debido a orientación sexual y de género en entornos educativos (universidades) en el Ecuador. Se observa nuevamente mayor rechazo por parte del género masculino y mayor aceptación por parte del género femenino.

Tabla 10. *La homosexualidad es una enfermedad*

RESPUESTA	FRECUENCIA				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	305	151	35	17	2
Algo En Desacuerdo	21	25	0	0	0
Algo De Acuerdo	8	14	0	0	0
Completamente De acuerdo	4	7	0	4	0
TOTAL	338	197	35	21	2
RESPUESTA	PORCENTAJE				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	90%	77%	100%	81%	100%
Algo En Desacuerdo	6%	13%	0%	0%	0%
Algo De Acuerdo	2%	7%	0%	0%	0%
Completamente De acuerdo	1%	4%	0%	19%	0%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

Figura 10



Fuente: Encuesta Aplicada en la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología. UTN.

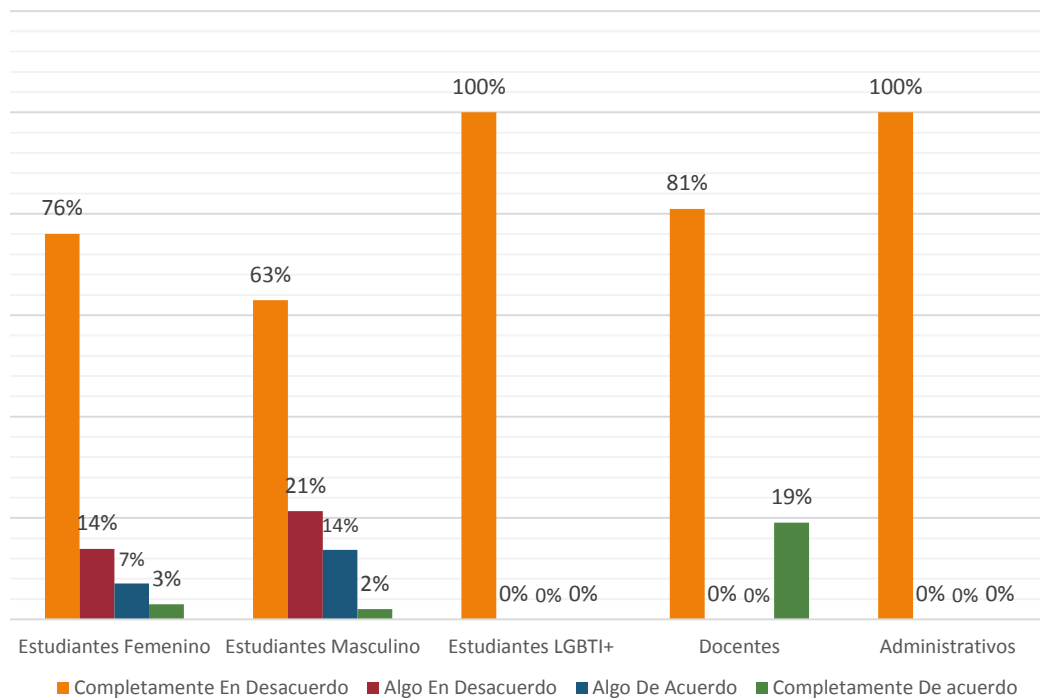
El género masculino manifiesta en un porcentaje bajo pero en cuanto a estar de acuerdo con la concepción de la homosexualidad como una enfermedad; en cuanto a los resultados obtenidos en la variable docentes se refleja una posible existencia de homofobia cognitiva/externalizada con un potencial de homofobia conductual, en este caso se debería analizar el grado de desconocimiento por parte de docentes hacia la comunidad LGBT+, estos resultados podrían ir aumentando posiblemente los niveles de rechazo y discriminación hacia mujeres y hombres homosexuales debido a la influencia que los docentes tienen, sin embargo los resultados en su mayoría son positivos.

Tabla 11. Gais y lesbianas como peligro para los niños

RESPUESTA	FRECUENCIA				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	257	124	35	17	2
Algo En Desacuerdo	47	42	0	0	0
Algo De Acuerdo	24	27	0	0	0
Completamente De acuerdo	10	4	0	4	0
TOTAL	338	197	35	21	2

RESPUESTA	PORCENTAJE				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	76%	63%	100%	81%	100%
Algo En Desacuerdo	14%	21%	0%	0%	0%
Algo De Acuerdo	7%	14%	0%	0%	0%
Completamente De acuerdo	3%	2%	0%	19%	0%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

Figura 11



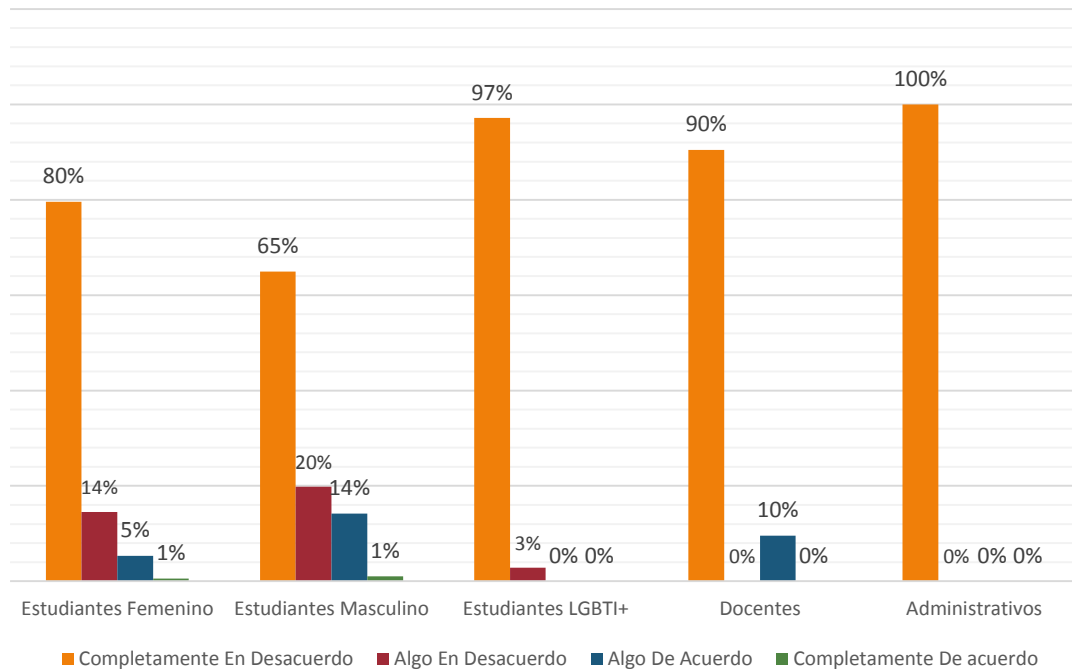
Fuente: Encuesta Aplicada en la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología. UTN.

Resulta de mucha importancia tomar en cuenta esta pregunta para un análisis más profundo sobre las diferentes creencias y actitudes de la población encuestada hacia la apertura de familias homoparentales y trabajo con menores de edad en el área educativa y pedagógica. Se puede evidenciar en los géneros en estudio un cierto rechazo a la idea de la relación de hombres y mujeres homosexuales con niños desde un enfoque laboral, aspecto que detiene las acciones afirmativas de las instituciones.

Tabla 12. Socialización con Homosexuales

RESPUESTA	FRECUENCIA				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	257	124	35	17	2
Algo En Desacuerdo	47	42	0	0	0
Algo De Acuerdo	24	27	0	0	0
Completamente De acuerdo	10	4	0	4	0
TOTAL	338	197	35	21	2
RESPUESTA	PORCENTAJE				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	76%	63%	100%	81%	100%
Algo En Desacuerdo	14%	21%	0%	0%	0%
Algo De Acuerdo	7%	14%	0%	0%	0%
Completamente De acuerdo	3%	2%	0%	19%	0%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

Figura 12



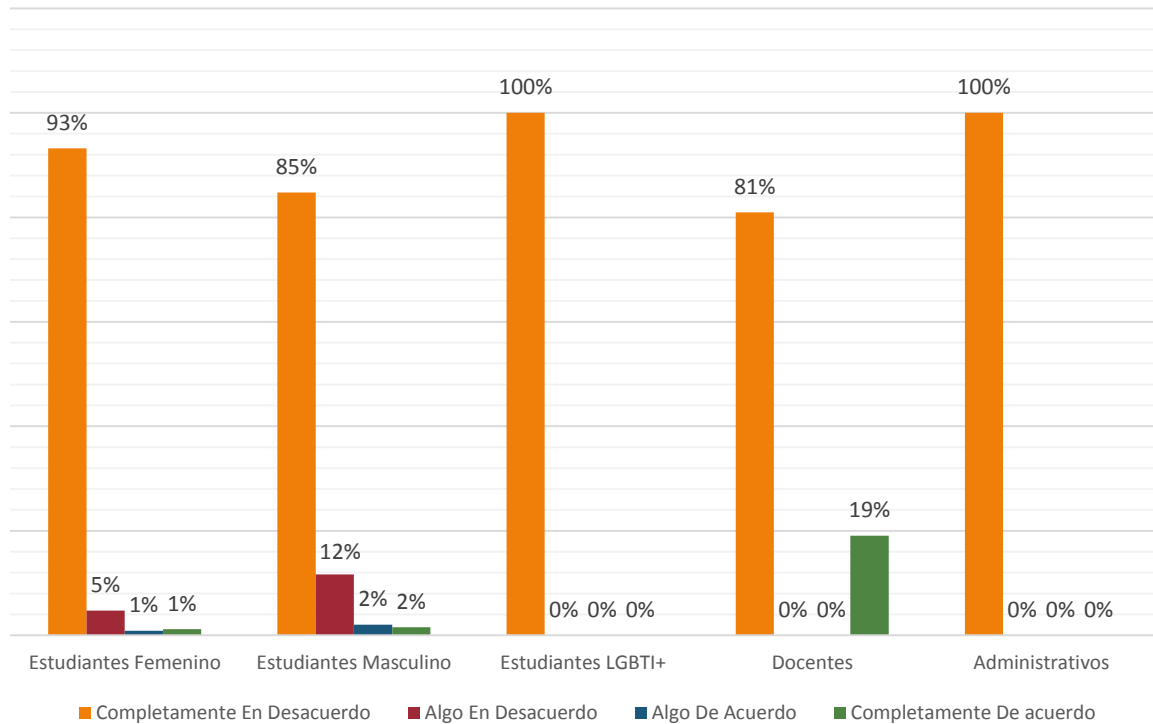
Fuente: Encuesta Aplicada en la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología. UTN.

El género masculino expresa mayor rechazo a la interacción con personas homosexuales, (Bonino, 2002) considera que este fenómeno surge en base a la cultura del machismo hegemónico, según esta postura se puede generar un conflicto al considerar que esta socialización puede disminuir su masculinidad o poner en duda su orientación sexual. En cuanto a docentes se obtiene la variable constante encontrada en resultados anteriores, sin embargo se expresa incomodidad ante la interacción con mujeres y hombres homosexuales, en este sentido se determina la existencia de niveles de homofobia afectiva, la cual se traduce en el conjunto de sentimientos de rechazo hacia la interacción con esta población, los porcentajes en cuanto a género femenino se mantienen bajos.

Tabla 13. Prohibición a gais y lesbianas en cuanto a la docencia universitaria

RESPUESTA	FRECUENCIA				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	315	167	35	17	2
Algo En Desacuerdo	16	23	0	0	0
Algo De Acuerdo	3	4	0	0	0
Completamente De acuerdo	4	3	0	4	0
TOTAL	338	197	35	21	2
RESPUESTA	PORCENTAJE				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	93%	85%	100%	81%	100%
Algo En Desacuerdo	5%	12%	0%	0%	0%
Algo De Acuerdo	1%	2%	0%	0%	0%
Completamente De acuerdo	1%	2%	0%	19%	0%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

Figura 13



Fuente: Encuesta Aplicada en la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología. UTN.

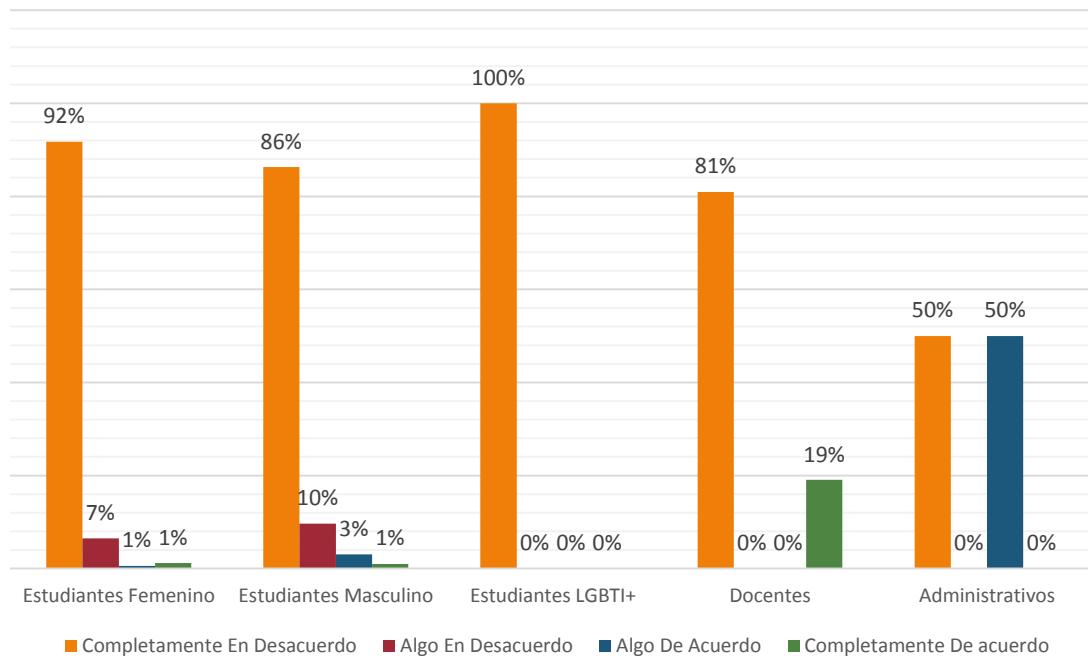
El personal administrativo en su totalidad está en desacuerdo con la prohibición de la docencia a personas homosexuales. En cuanto a docentes se demostró la presencia de homofobia afectiva debido a los sentimientos de rechazo encontrados en los mismos hacia la presencia de compañeros homosexuales en el trabajo, en este caso podría generarse casos de Mobbing y mal clima laboral. En cuanto a género masculino y femenino de estudiantes, encontramos que en su mayoría rechazan la idea de prohibir la docencia universitaria a mujeres y hombres homosexuales demostrando el cambio cultural de aceptación a la diversidad y que se centra en el proceso de académico de transmisión de conocimientos y de no “modificación de valores” como se concebía años atrás.

Tabla 14. Incomodidad ante una autoridad homosexual

RESPUESTA	FRECUENCIA				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	315	167	35	17	2
Algo En Desacuerdo	16	23	0	0	0
Algo De Acuerdo	3	4	0	0	0
Completamente De acuerdo	4	3	0	4	0
TOTAL	338	197	35	21	2

RESPUESTA	PORCENTAJE				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	93%	85%	100%	81%	100%
Algo En Desacuerdo	5%	12%	0%	0%	0%
Algo De Acuerdo	1%	2%	0%	0%	0%
Completamente De acuerdo	1%	2%	0%	19%	0%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

Figura 14



Fuente: Encuesta Aplicada en la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología. UTN.

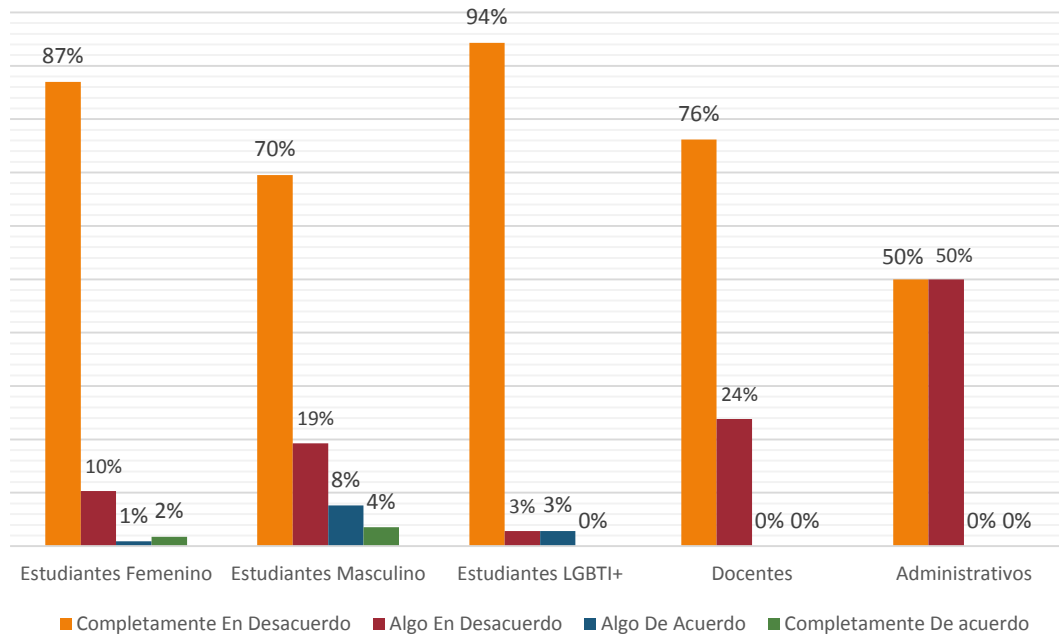
Se puede observar en estudiantes de género masculino, docentes y administrativos una leve tendencia de rechazo hacia la existencia de una autoridad homosexual en la facultad. (Adorno, Frenkel-Brunswik, & Sanford, 1950) consideraban que el individuo posee una tendencia a establecer superioridad desde lo masculino sobre lo femenino, bajo este precepto (Celorio, 2017) sostiene que este tipo de rechazo se origina en la cultura androcéntrica en la cual lo femenino se asocia a lo subordinado, en efecto desde la perspectiva de (Hamilton, 1981) la correlación ilusoria del homosexual con la inferioridad generaría este rechazo ante una autoridad gay o lesbiana. Se observa mayor aceptación a la idea de tener una autoridad homosexual por parte del género femenino.

Tabla 15. Malestar al hablar sobre homosexualidad

RESPUESTA	FRECUENCIA				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	294	137	33	16	1
Algo En Desacuerdo	35	38	1	5	1
Algo De Acuerdo	3	15	1	0	0
Completamente De acuerdo	6	7	0	0	0
TOTAL	338	197	35	21	2

RESPUESTA	PORCENTAJE				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	87%	70%	94%	76%	50%
Algo En Desacuerdo	10%	19%	3%	24%	50%
Algo De Acuerdo	1%	8%	3%	0%	0%
Completamente De acuerdo	2%	4%	0%	0%	0%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

Figura 15



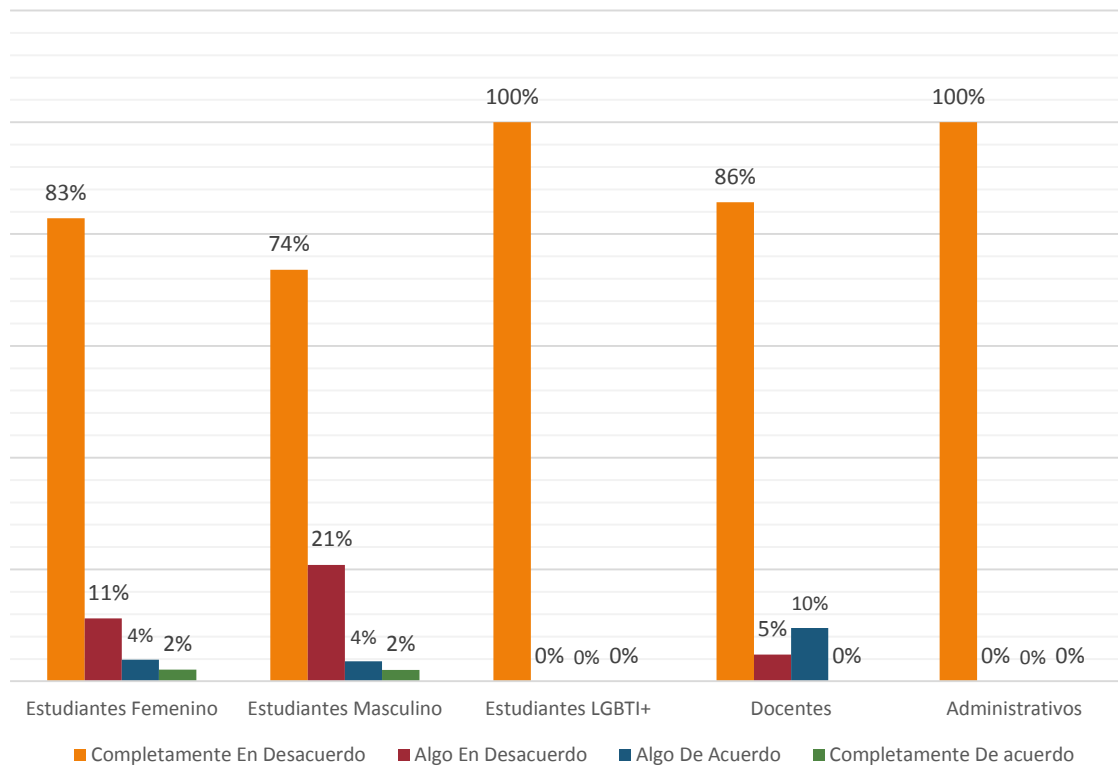
Fuente: Encuesta Aplicada en la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología. UTN.

Se evidencia un cierto grado de incomodidad al tratar temáticas vinculadas a la homosexualidad por parte del género masculino en un mayor porcentaje en relación al género femenino. Por otra parte un porcentaje bajo de la población LGBT+ manifiesta malestar al hablar sobre temas relacionados a homosexualidad, esto se debe a una posible homofobia internalizada. (Parales Quenza & Vizcaíno Gutiérrez, 2007) Manifiestan que este fenómeno se genera debido a un déficit de dialogo o información sobre la temática, que en consecuencia lo convierte en tabú, cortando así las posibilidades de generar sensibilización y la creación de nueva cultura incluyente.

Tabla 16. La homosexualidad como deshonra para la familia

RESPUESTA	FRECUENCIA				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	280	145	35	18	2
Algo En Desacuerdo	38	41	0	1	0
Algo De Acuerdo	13	7	0	2	0
Completamente De acuerdo	7	4	0	0	0
TOTAL	338	197	35	21	2
RESPUESTA	PORCENTAJE				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	83%	74%	100%	86%	100%
Algo En Desacuerdo	11%	21%	0%	5%	0%
Algo De Acuerdo	4%	4%	0%	10%	0%
Completamente De acuerdo	2%	2%	0%	0%	0%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

Figura 16



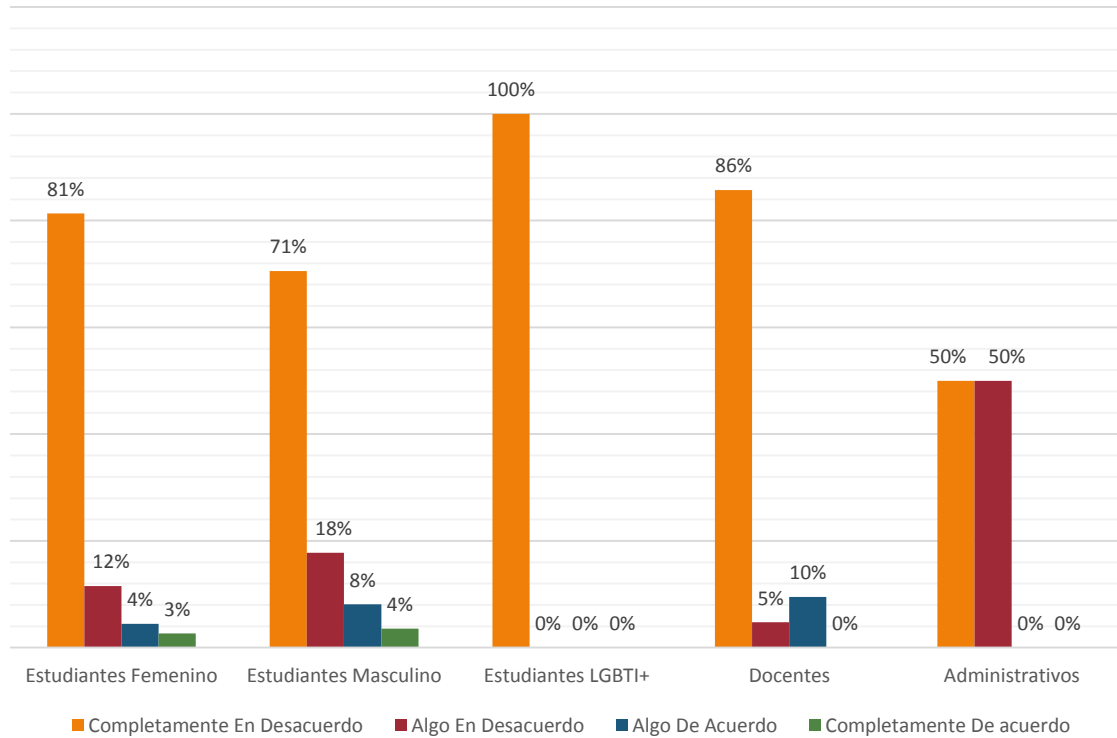
Fuente: Encuesta Aplicada en la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología. UTN.

El porcentaje de rechazo hacia un miembro homosexual por parte del núcleo familiar es mayor en el grupo de estudiantes de género masculino, en el grupo de docentes se evidencia un leve rechazo hacia la posible existencia de una miembro familiar gay o lesbiana. Esta pregunta permite analizar la postura de (Morales Vallejo, 2006) respecto a las actitudes y como el factor familiar puede mitigar acciones negativas si se realiza la intervención adecuada, en este caso se puede concluir que existe entre la población mayor aceptación hacia la existencia de un miembro homosexual, este resultado se podría ver influenciado por aparentes posturas de aceptación.

Tabla 17. Reacción negativa ante un hijo/a homosexual

RESPUESTA	FRECUENCIA				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	275	139	35	18	1
Algo En Desacuerdo	39	35	0	1	1
Algo De Acuerdo	15	16	0	2	0
Completamente De acuerdo	9	7	0	0	0
TOTAL	338	197	35	21	2
RESPUESTA	PORCENTAJE				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	81%	71%	100%	86%	50%
Algo En Desacuerdo	12%	18%	0%	5%	50%
Algo De Acuerdo	4%	8%	0%	10%	0%
Completamente De acuerdo	3%	4%	0%	0%	0%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

Figura 17



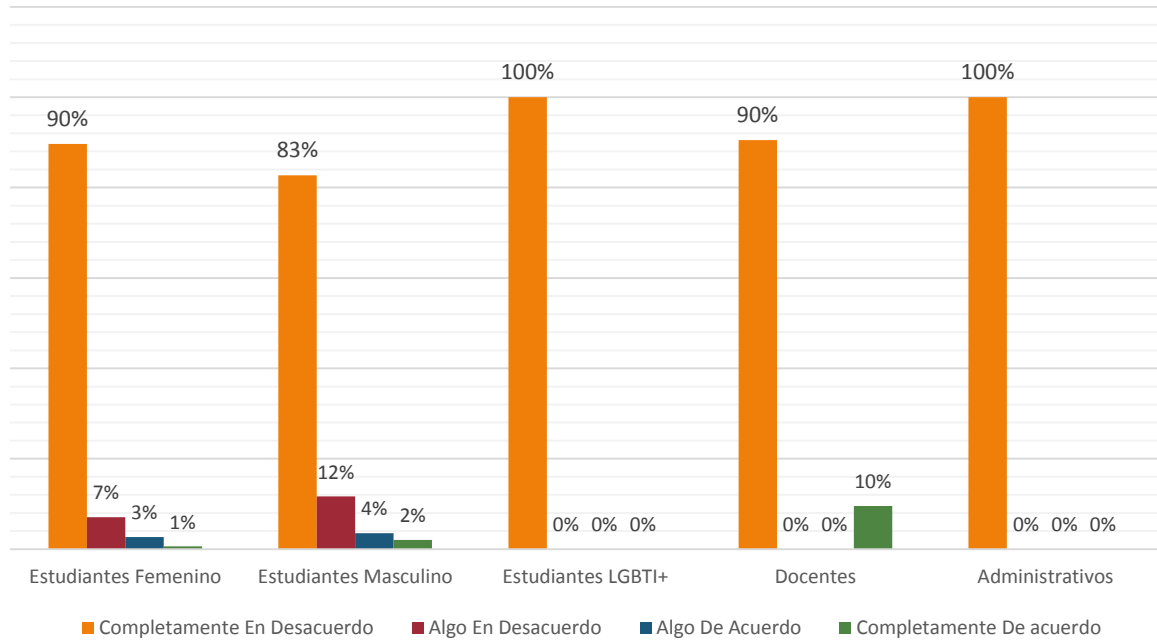
Fuente: Encuesta Aplicada en la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología. UTN.

En comparación con las preguntas planteadas con anterioridad y sus resultados, se observa que prima el respeto y aceptación en la mayor parte de la población encuestada, existen leves diferencias entre grupos, prevalece un índice mínimo de rechazo en el género masculino. En lo que respecta a docentes se puede observar el mismo patrón de respuesta dubitativa y una variable constante encontrada, por otra parte en relación al estudio realizado por (CENSOS, 2013), se puede notar que el rechazo familiar hacia mujeres y hombres homosexuales dentro del entorno familiar se ve reducido a menos de la mitad, estos resultados lejos de resultar tranquilizadores muestran una realidad existente entre miembros de la comunidad LGBT+ y el entorno familiar.

Tabla 18 Las personas homosexuales son desagradables

RESPUESTA	FRECUENCIA				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	303	163	35	19	2
Algo En Desacuerdo	24	23	0	0	0
Algo De Acuerdo	9	7	0	0	0
Completamente De acuerdo	2	4	0	2	0
TOTAL	338	197	35	21	2
RESPUESTA	PORCENTAJE				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	90%	83%	100%	90%	100%
Algo En Desacuerdo	7%	12%	0%	0%	0%
Algo De Acuerdo	3%	4%	0%	0%	0%
Completamente De acuerdo	1%	2%	0%	10%	0%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

Figura 18



Fuente: Encuesta Aplicada en la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología. UTN.

Elaboración: Del Castillo, Natali, 2020

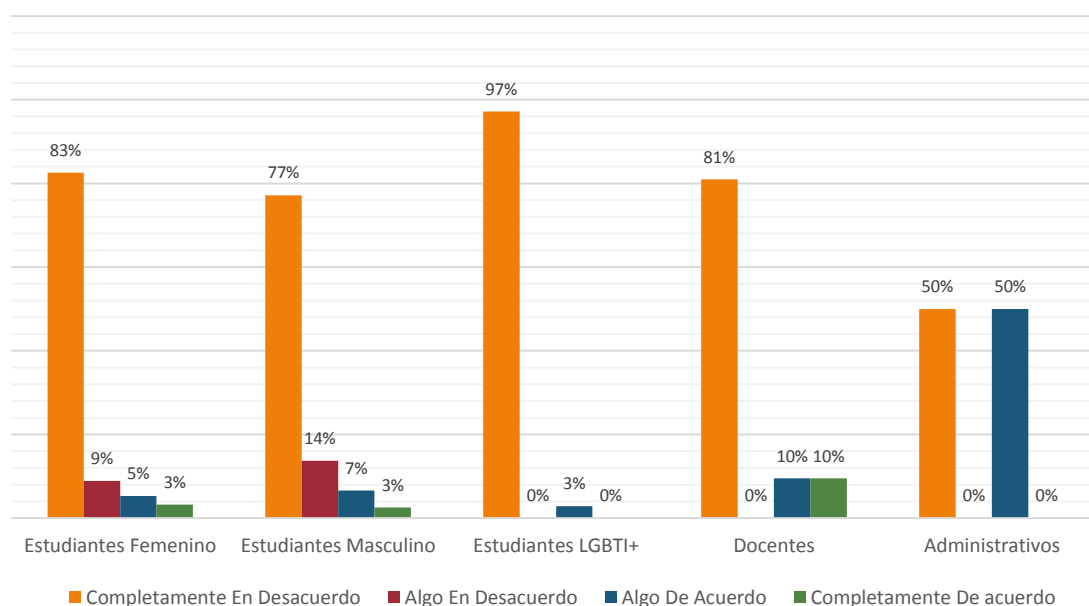
Se evidencia homofobia cognitiva en docentes y estudiantes tanto del género masculino como femenino, siendo los docentes más intolerantes. Es posible que esta sensación de desagrado se base en factores socio-culturales y concepciones aprendidas en el entorno. La creencia de que las personas homosexuales resultan desagradables arroja en general porcentajes bajos pero significativos al tomarse en cuenta el postulado y su contexto.

Tabla 19. *La homosexualidad es un pecado*

RESPUESTA	FRECUENCIA				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	279	152	34	17	1
Algo En Desacuerdo	30	27	0	0	0
Algo De Acuerdo	18	13	1	2	1
Completamente De acuerdo	11	5	0	2	0
TOTAL	338	197	35	21	2

RESPUESTA	PORCENTAJE				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	83%	77%	97%	81%	50%
Algo En Desacuerdo	9%	14%	0%	0%	0%
Algo De Acuerdo	5%	7%	3%	10%	50%
Completamente De acuerdo	3%	3%	0%	10%	0%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

Figura 19



Fuente: Encuesta Aplicada en la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología. UTN.
Elaboración: Del Castillo, Natali, 2020

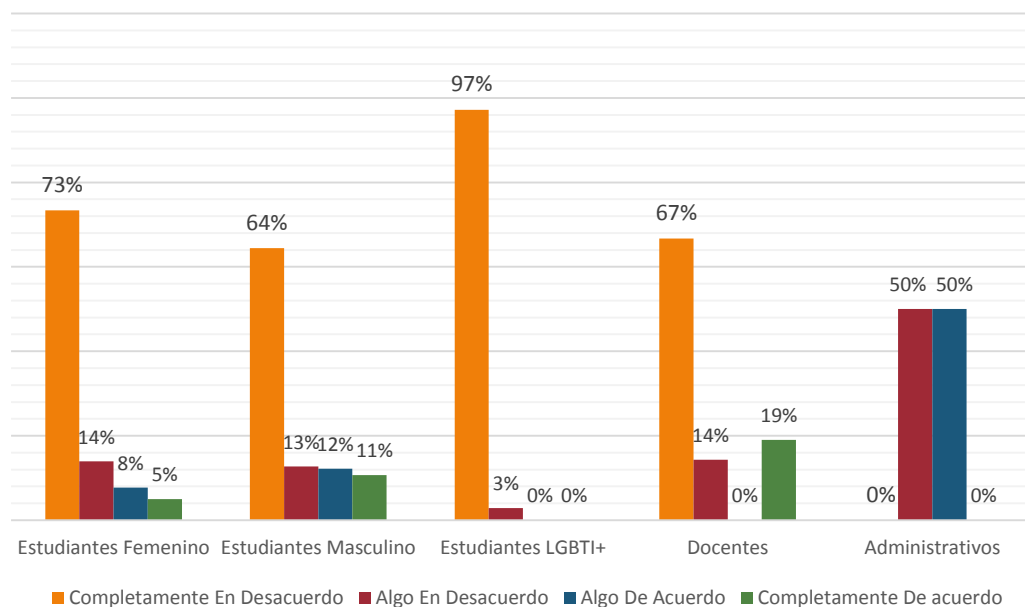
Los resultados señalan influencia religiosa en cuanto a la población encuestada, se muestra una leve diferencia entre estudiantes y docentes, en el cual la variable constante encontrada se mantiene en los resultados y manifiesta apoyo a la creencia de la homosexualidad como pecado, en cuanto a género femenino existe mayor rechazo hacia el postulado, se observa también un porcentaje bajo de aceptación al postulado por parte de la comunidad LGBT+, esto se traduce en una homofobia internalizada basada en una asimilación de prejuicios. La homosexualidad como una perversión es una idea que ha sido instaurada por la religión y la cual ha influenciado en sobremanera en las diversas actitudes hacia hombres y mujeres homosexuales.

Tabla 20. Rechazo al matrimonio igualitario

RESPUESTA	FRECUENCIA				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	248	127	34	14	0
Algo En Desacuerdo	47	25	1	3	1
Algo De Acuerdo	26	24	0	0	1
Completamente De acuerdo	17	21	0	4	0
TOTAL	338	197	35	21	2

RESPUESTA	PORCENTAJE				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	73%	64%	97%	67%	0%
Algo En Desacuerdo	14%	13%	3%	14%	50%
Algo De Acuerdo	8%	12%	0%	0%	50%
Completamente De acuerdo	5%	11%	0%	19%	0%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

Figura 20



Fuente: Encuesta Aplicada en la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología. UTN.

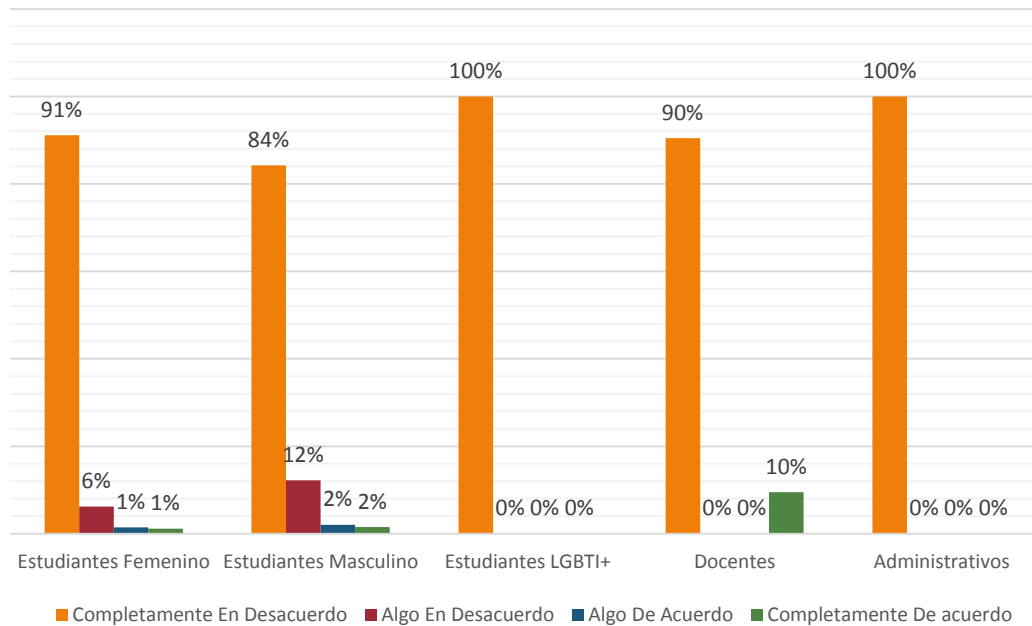
Se manifiesta una homofobia cognitiva en las variables de estudiantes, docentes y personal administrativo, pese a un alto índice de aceptación, (Bonino, 2002) acuña el concepto de masculinidad hegemónica, (Cornejo Espejo, 2012) establece componentes ideológicos de la homofobia y (Celorio, 2017) plantea una agresión bio-política contra la comunidad LGBTI+, en consenso bajo la perspectiva de estos autores la razón de rechazo hacia el matrimonio igualitario se basa en una concepción errada de la unión ya sea civil o religiosa como un elemento exclusivo de personas heterosexuales, este conjunto de creencias e ideologías del matrimonio como unión exclusiva de personas de distinto sexo se encuentra instaurada desde la religión

Tabla 21. *La homosexualidad como enfermedad mental*

RESPUESTA	FRECUENCIA				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	308	166	35	19	2
Algo En Desacuerdo	21	24	0	0	0
Algo De Acuerdo	5	4	0	0	0
Completamente De acuerdo	4	3	0	2	0
TOTAL	338	197	35	21	2

RESPUESTA	PORCENTAJE				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	91%	84%	100%	90%	100%
Algo En Desacuerdo	6%	12%	0%	0%	0%
Algo De Acuerdo	1%	2%	0%	0%	0%
Completamente De acuerdo	1%	2%	0%	10%	0%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

Figura 21



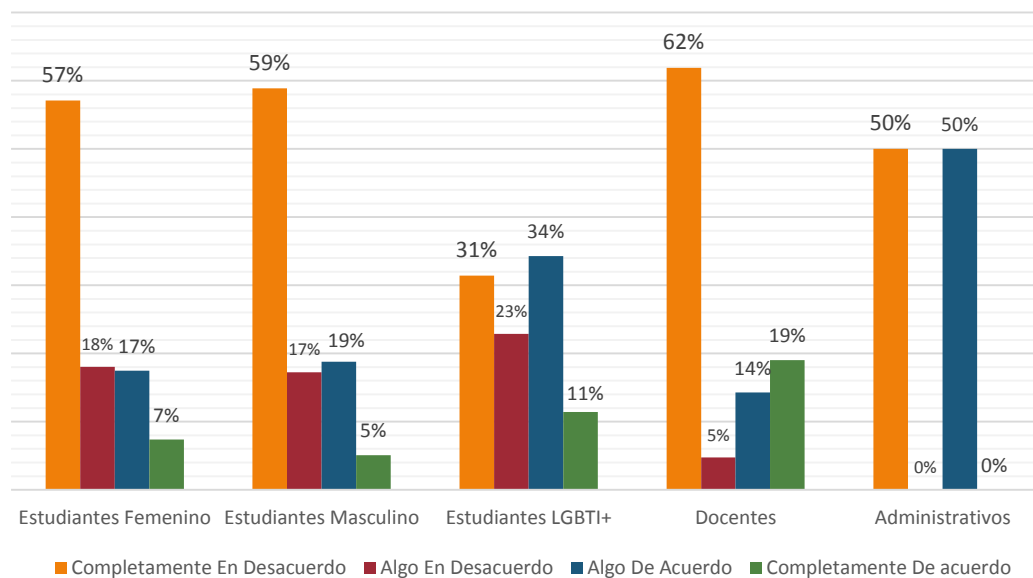
Fuente: Encuesta Aplicada en la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología. UTN.

El porcentaje en cuanto a la creencia de que mujeres y hombres homosexuales son enfermos mentales es bajo, existe una leve diferencia entre estudiantes femenino/masculino, en respecto a docentes el porcentaje resulta bajo pero significativo, se evidencia una homofobia de tipo cognitiva, resulta importante destacar que la homosexualidad fue descartada como enfermedad mental en el año 1973, sin embargo se puede observar porcentajes bajos pero significativos de estudiantes y docentes que apoyan el enunciado.

Tabla 22. Discriminación a homosexuales por docentes

RESPUESTA	FRECUENCIA				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	193	116	11	13	1
Algo En Desacuerdo	61	34	8	1	0
Algo De Acuerdo	59	37	12	3	1
Completamente De acuerdo	25	10	4	4	0
TOTAL	338	197	35	21	2
RESPUESTA	PORCENTAJE				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	57%	59%	31%	62%	50%
Algo En Desacuerdo	18%	17%	23%	5%	0%
Algo De Acuerdo	17%	19%	34%	14%	50%
Completamente De acuerdo	7%	5%	11%	19%	0%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

Figura 22



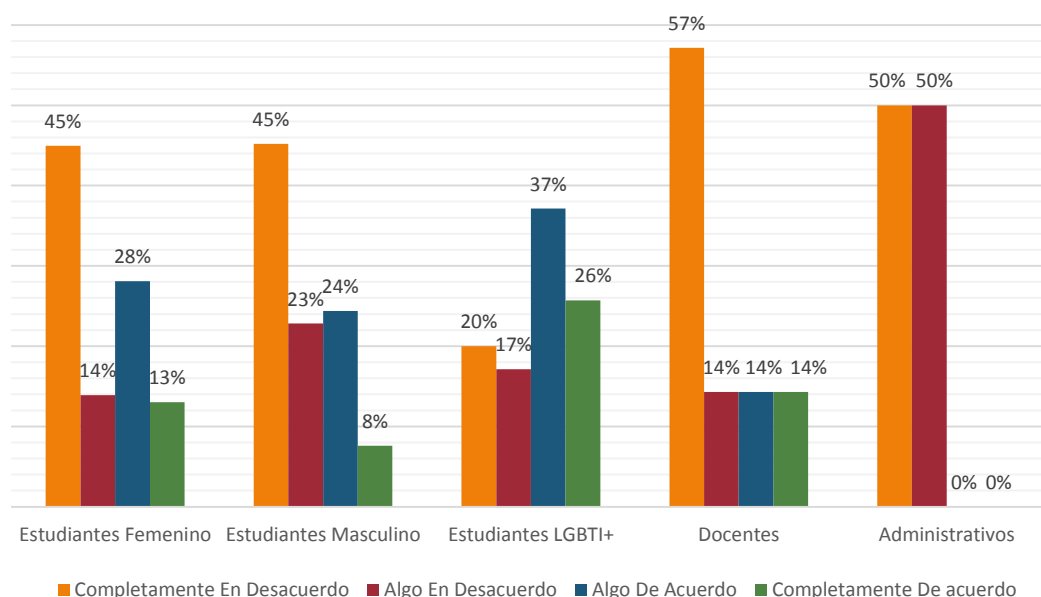
Fuente: Encuesta Aplicada en la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología. UTN.

Un alto porcentaje manifiesta haber sido testigo o haber escuchado acerca de actos de odio, rechazo y discriminación hacia mujeres y hombres homosexuales, los mismos docentes aceptan este fenómeno en sus compañeros de trabajo, es importante tomar en cuenta los resultados de esta variable, ya que, los docentes de la FECYT son aquellas personas encargadas de transmitir conocimientos a sus estudiantes, dentro de esto se debe tomar en cuenta la influencia que los mismos podrían estar ejerciendo. Por otra parte resulta importante resaltar la influencia e importancia del docente hacia el estudiante universitario, al ejercerse un grado de rechazo se puede ver afectado de múltiples formas el estudiante que pudiera tener una orientación homosexual, afectándose así el proceso enseñanza-aprendizaje. Por otra parte es importante tomar en cuenta la opinión de la población LGBT+ encuestada la cual manifiesta apoyo al enunciado, esto resulta importante ya que es la población afectada y la información obtenida nos muestra la existencia de actos discriminatorios y/o violentos hacia esta población por parte de docentes.

Tabla 23. *Discriminación a homosexuales por parte de estudiantes*

RESPUESTA	FRECUENCIA				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	152	89	7	12	1
Algo En Desacuerdo	47	45	6	3	1
Algo De Acuerdo	95	48	13	3	0
Completamente De acuerdo	44	15	9	3	0
TOTAL	338	197	35	21	2
RESPUESTA	PORCENTAJE				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	45%	45%	20%	57%	50%
Algo En Desacuerdo	14%	23%	17%	14%	50%
Algo De Acuerdo	28%	24%	37%	14%	0%
Completamente De acuerdo	13%	8%	26%	14%	0%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

Figura 23



Fuente: Encuesta Aplicada en la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología. UTN.

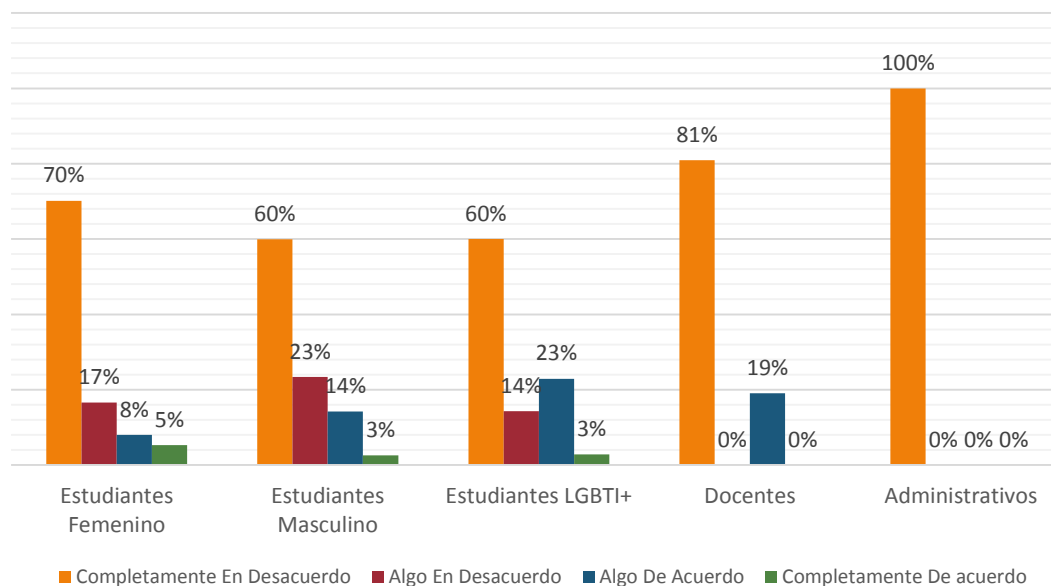
A diferencia del cuadro anterior, el grado de homofobia externalizada en estudiantes es considerablemente mayor. En este sentido se puede considerar la necesidad de generar espacios de discusión para educar a los estudiantes en diversidad sexual. La(Comisión de Educación de COGAM, 2006) (Garrido & Morales, 2014), plantean la intervención temprana a través de la formación para mitigar los índices de homofobia cognitiva/externalizada, resulta importante tomar nuevamente la opinión de la población LGBT+ encuestada la cual mantiene su postura de que existe rechazo y discriminación esta parte ejercida por estudiantes. En cuanto a género femenino y masculino se observa que un gran porcentaje manifiesta haber sido testigos o haber escuchado sobre algún tipo de acto discriminatorio a homosexuales por parte de docentes.

Tabla 24. *Discriminación a homosexuales por personal administrativo*

RESPUESTA	FRECUENCIA				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	237	118	21	17	2
Algo En Desacuerdo	56	46	5	0	0
Algo De Acuerdo	27	28	8	4	0
Completamente De acuerdo	18	5	1	0	0
TOTAL	338	197	35	21	2

RESPUESTA	PORCENTAJE				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	70%	60%	60%	81%	100%
Algo En Desacuerdo	17%	23%	14%	0%	0%
Algo De Acuerdo	8%	14%	23%	19%	0%
Completamente De acuerdo	5%	3%	3%	0%	0%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

Figura 24



Fuente: Encuesta Aplicada en la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología. UTN.

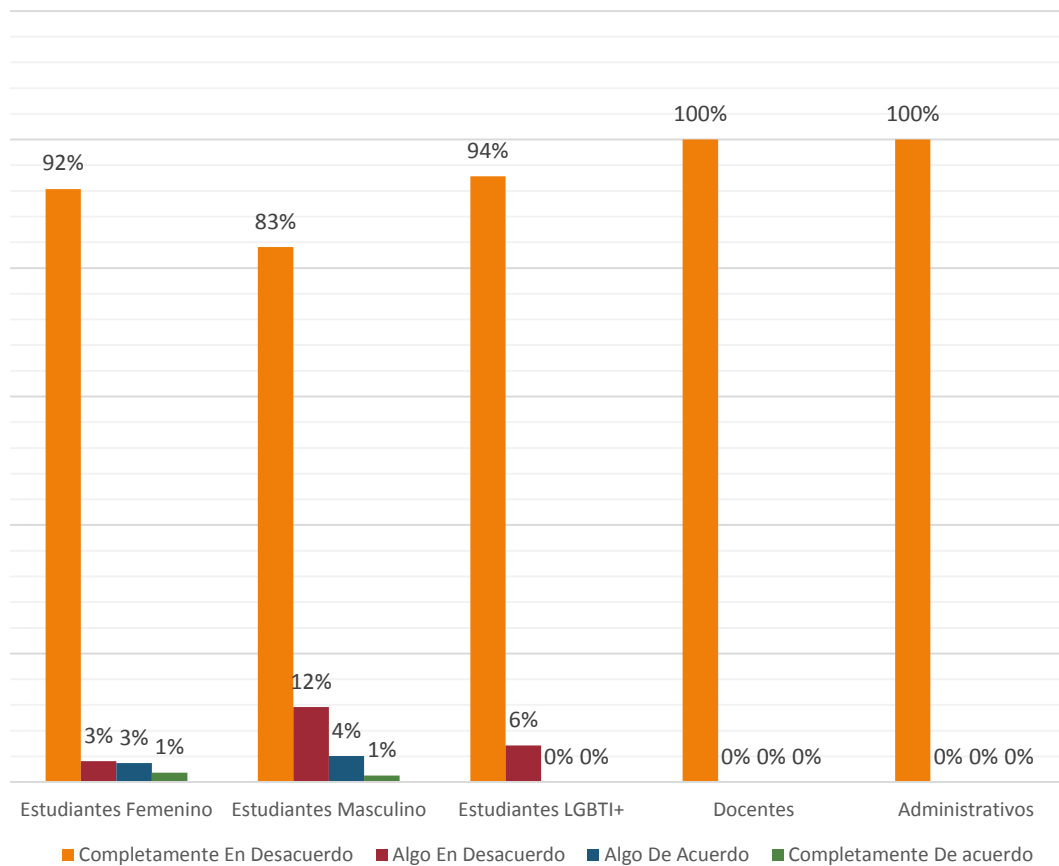
En su mayoría los resultados muestran un bajo nivel de rechazo por parte del personal administrativo hacia hombres y mujeres homosexuales. Se podría tomar en consideración que la interacción entre estudiantes y personal administrativo es menor en comparación a la relación estudiante - docente. Sin embargo es importante notar como la población LGBT+ encuestada manifiesta en un porcentaje significativo haber sido víctima de actos de rechazo y/o discriminación. Por otra parte el grupo de estudiantes masculino y femenino manifiesta en un porcentaje bajo pero significativo apoyo al enunciado lo cual refuerza la posibilidad de que exista este tipo de discriminación por parte del personal administrativo.

Tabla 25. Agresión física hacia gais y lesbianas

RESPUESTA	FRECUENCIA				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	312	164	33	21	2
Algo En Desacuerdo	11	23	2	0	0
Algo De Acuerdo	10	8	0	0	0
Completamente De acuerdo	5	2	0	0	0
TOTAL	338	197	35	21	2

RESPUESTA	PORCENTAJE				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	92%	83%	94%	100%	100%
Algo En Desacuerdo	3%	12%	6%	0%	0%
Algo De Acuerdo	3%	4%	0%	0%	0%
Completamente De acuerdo	1%	1%	0%	0%	0%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

Figura 25



Fuente: Encuesta Aplicada en la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología. UTN.

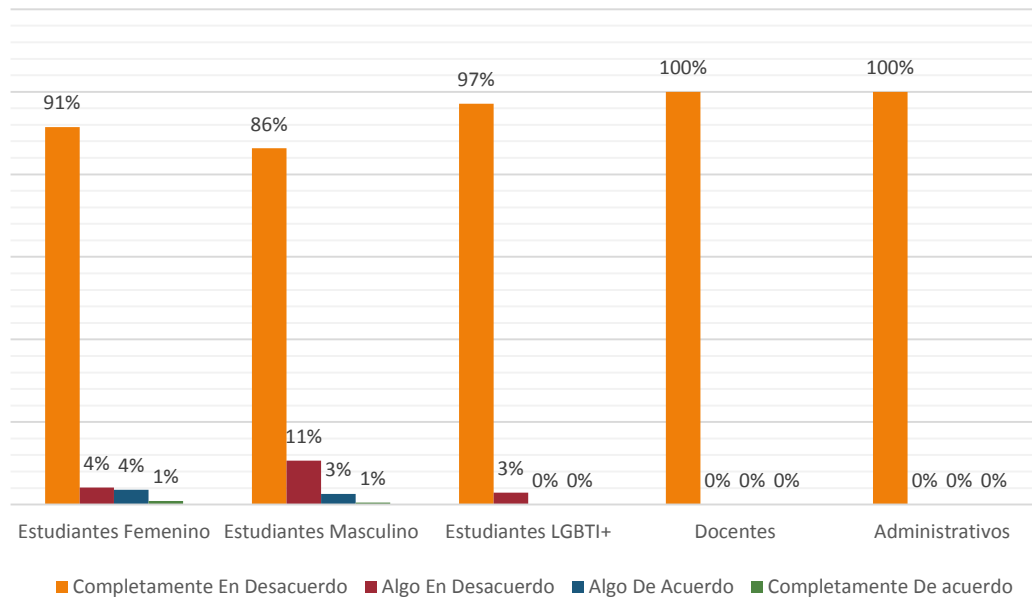
En tablas anteriores se evidenció una homofobia externalizada tanto en estudiantes como docentes y administrativos, sin embargo, los resultados señalan que este rechazo ha llegado a una agresión física solo en la variable de estudiantes de género masculino, resulta interesante observar una aparente existencia de violencia física ejercida por el género femenino, tomando en cuenta la significancia del enunciado, resulta esencial mitigar cualquier tipo de violencia física considerando el entorno en el cual se realizó el estudio.

Tabla 26. Agresión psicológica a homosexuales

RESPUESTA	FRECUENCIA				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	309	170	34	21	2
Algo En Desacuerdo	14	21	1	0	0
Algo De Acuerdo	12	5	0	0	0
Completamente De acuerdo	3	1	0	0	0
TOTAL	338	197	35	21	2

RESPUESTA	PORCENTAJE				
	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Estudiantes LGBTI+	Docentes	Administrativos
Completamente En Desacuerdo	91%	86%	97%	100%	100%
Algo En Desacuerdo	4%	11%	3%	0%	0%
Algo De Acuerdo	4%	3%	0%	0%	0%
Completamente De acuerdo	1%	1%	0%	0%	0%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

Figura 26



Fuente: Encuesta Aplicada en la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología. UTN.

En comparación a la anterior tabla, los porcentajes señalan un mayor índice de violencia psicológica hacia hombres y mujeres homosexuales por parte de estudiantes de género femenino, en este apartado se debe tomar en cuenta las diferencias en cuanto a género, en donde, el género masculino suele ejercer en su mayoría violencia física, mientras que el género femenino tiende a ejercer mayormente violencia de tipo psicológica. Asimismo, se observa un porcentaje mínimo de homofobia internalizada en la población LGBTI+. Con relación a docentes y personal administrativo no se presentan manifestaciones de violencia psicológica.

Entrevistas



Universidad Técnica del Norte

Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología

Psicología General

Entrevistado: Efraín Soria, Presidente de Fundación Ecuatoriana Equidad.

¿Quiénes considera ejercen mayor rechazo hacia la posibilidad de relacionarse con homosexuales?

En términos generales es complicado encasillar a las personas, creo que son las personas que mantienen un tipo de comportamiento bastante conservador, que piensan o que están influenciados por una cultura judeo-cristiana donde la sexualidad solamente se permite dentro del matrimonio con el fin de procrear entre hombre y mujer, estas personas rechazan fácilmente a la población LGBTI+, algunos estudios pequeños nos muestran que las personas adultas mayores tienen más este tipo de comportamientos mientras que los jóvenes muestran más apertura a estas realidades.

Desde su experiencia, ¿serían las personas con un marcado tradicionalismo quienes ejercen algún tipo de influencia sobre los jóvenes?

Las conductas humanas, los prejuicios, los estereotipos son comportamientos que muchas veces se transmiten en la familia y se incorporan fácilmente a las actitudes de los humanos cuando quien lo transmite es una persona significativa, en ese sentido si existen jóvenes y adolescentes que deberían tener una actitud diferente a la sexualidad y sin embargo presentan estos comportamientos debido a que sus figuras familiares son aún muy importantes y significativas, padre y madre son figuras muy significativas.

¿Cómo se origina la homofobia?

Está basado en la educación y en la presencia de estereotipos y prejuicios, nuestra cultura no habla de sexualidad en general, pero lo practicamos. Lo que se necesita es educar a la sociedad en general y en todos sus ámbitos para que sea más incluyente, si hacemos un poco de evolución sobre los movimientos sociales en general las mujeres, indígenas, la comunidad LGBTI+, hemos tenido que cambiar la educación, incidir en la sociedad y familias, para cambiar se debe educar a la gente, el tema de prejuicios es un círculo vicioso, la madre repite, el hijo repite y se torna un círculo vicioso, pero si se llega a romper el mismo en cierto momento por medio de información se va a generar un cambio de actitudes.

Se necesita trabajar en medios de comunicación, sistema educativo para que sea inclusivo en dos cosas, primero tener políticas de prevención del Bullying homofóbico, se necesita políticas de protección a miembros de la comunidad LGBT+ en las diferentes instituciones educativas, hubo hace poco un caso de una mujer transexual la cual decidió abandonar sus estudios debido al Bullying que sufría, estudiantes y docentes ejercían discriminación contra la misma, todo esto debido a la carencia de políticas de protección a derechos de las personas LGBT+ en instituciones educativas.

¿Cree Ud. que la creencia de que las conductas homosexuales pueden ser censuradas es un factor que derive en la poca o nula visibilización de gays y lesbianas en instituciones de educación superior?

Si y no, si porque los estudiantes cuando perciben un ambiente hostil van a hacer todo lo posible por pasar desapercibidos y no van a tener ciertas actitudes como expresión de carácter homoerótica, las expresiones eróticas en general no son bien vistas en público, cuando son manifestaciones homoeróticas son rechazadas, existe un fenómeno interesante en donde ver dos mujeres tomadas de la mano suele ser algo normal ya que se lo considera como un acto de solidaridad o amistad entre mujeres, cosa que no pasa con los hombres, si dos hombres se toman de las manos ya se convierte en una manifestación homoerótica, al ser una sociedad prejuiciosa quizás aún no está lista para esto.

¿Qué opina Ud. Respecto al bajo número de docentes de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología de la Universidad Técnica del Norte, que consideran aún la homosexualidad como una enfermedad, tomando en cuenta que el tinte formativo de esta facultad es Humanista?

Ahí tenemos una evidencia de como las relaciones humanas no cambian por decreto, la homosexualidad dejó de ser una enfermedad en 1973 en la APA y fue ratificada en 1990 por la OMS, es decir, han pasado ya más de 30 años sin embargo las cosas llegan tarde, esto es un llamado a la atención a la academia. La academia en el Ecuador lleva muy atrasada en tema de avances de ciencia y tecnología y de derechos.

Es importante que los distintos profesionales de salud, educación, se mantengan siempre en constante actualización. En el caso particular del Ecuador hasta 1997 la homosexualidad era un delito, si revisamos la sentencia del Tribunal Constitucional que determinó que el artículo 516 era inconstitucional vemos el espíritu de la sentencia donde dice que no es saludable que el homosexual este preso ya que puede contagiar a los demás reos, dejamos de ser delincuentes, pero pasamos a ser enfermos, le han vendido a la sociedad una idea errada de lo que es homosexualidad.

¿La Iglesia o la religión en general, han tomado un papel importante en cuanto a aceptación y/o rechazo hacia la comunidad LGBTI+?

La iglesia ha sido bastante influyente, ha sido cómplice de muchos crímenes en la historia de la humanidad, en el tema de mujeres ha sido bastante machista y misógina, ha planteado muchos límites a la misma poniéndola como objeto y no sujeto de derechos, pasa lo mismo en temas LGBTI+ en donde, la Biblia que es el libro principal de la iglesia manifiesta actitudes en contra de la homosexualidad, es como el tema del aborto que se castiga y se lo trata como pecado.

La iglesia tendrá que dar cuentas algún momento de esta situación, tenemos muchos LGBTI+ que son cristianos, sin embargo, han tenido que abandonar estos centros espirituales debido a que se ha ejercido maltrato, si la iglesia no se actualiza se quedará sin

feligreses, en otros países varias iglesias se han actualizado y celebran matrimonios entre parejas del mismo sexo.

¿Influiría en el proceso educativo de los estudiantes si el docente expresa actitudes de rechazo hacia gays o lesbianas?

Va a influir si y no, depende de si el profesor maneja bien la materia y si mantiene una buena educación con sus educandos y con alto nivel de aceptación, si tiene este tipo de comportamientos va a ser más fácilmente aceptado por sus alumnos, mientras que, si es un profesor mediocre y con malas relaciones con los estudiantes, los mismos van a poner en duda y no lo aceptaran más fácilmente, es como el tema del apego y de las personas significativas para una persona.

Si tu padre es muy significativo para ti y tienes una buena relación y convivencia con él, pero también es homofóbico, te va a transmitir esa homofobia, pero si tu padre al contrario no tiene una buena relación contigo lo que él diga tú lo vas a dudar y puede que no llegues a asimilarlo, depende entonces de que tan significativa es esa persona contigo. Es como en el caso de docentes, antes ellos tenían la última palabra, ahora la gente con más educación y nuevos canales de información pueden cuestionar eso y lo hace menos significativo.

¿Se debería trabajar con algún tipo de taller o capacitación dirigida a estudiantes, docentes y administrativos con la finalidad de asegurar una inclusión efectiva?

Yo creo que hay muchísimos métodos para trabajar el tema de respeto a la diferencia, hacer convivencias, testimonios, talleres, video-foros, investigación, hay muchas maneras de educarnos, el tema es ponerlo en la mesa de discusión, el aula se presta para muchas cosas, no necesariamente a través de un taller, creo que se debe trabajar mucho con medios de comunicación tradicionales y alternativos como redes sociales, uno rechaza y teme a lo desconocido, el tema de diversidad sexual es un tabú, el tema es poder discutir y hablar sobre el tema, desmitificarlo.

¿Cuál sería tu recomendación para las autoridades de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología y la Universidad Técnica del Norte para cambiar esta realidad?

Yo creo que las cuestiones legales y de normativa son importantes y necesarias pero no son suficientes, es decir, la gente no cambia por decreto o porque esté prohibido, a la gente se debe educarla, aparte de tener un reglamento que habla de la inclusión se debe tener políticas, planes y programas que traduzcan lo que dice la ley, en ese sentido la universidad debe ser un ente que no solo forme profesionales de un nivel académico excelente, también debe estar consciente de que es su responsabilidad de preparar personas que tengan una excelencia, personas respetuosas y que entiendan diferencias, otras maneras de convivencia y eso se hace a través de planes y programas.

En otros países como Holanda se cuenta por ejemplo con el día purpura, en donde los estudiantes ese día llevan puesto una prenda de color purpura, lo que se dice con esa manifestación es que ellos aceptan y respetan a las personas LGBTI+, para llegar a eso necesitamos que autoridades y docentes se sensibilicen y se establezcan manifestaciones abiertas de aceptación que estén escritas en planes y programas, en Universidades de la localidad (Quito), como la Universidad Central del Ecuador, la Universidad Católica, cuentan con asociaciones de chicos LGBTI+, las universidades deberían crear esas asociaciones, vamos a darles un espacio y las carreras de humanidades son las primeras que crean este tipo de asociaciones o grupos, existen mucho tipo de actividades que se pueden realizar.

Análisis:

En relación a la información obtenida por medio de la entrevista a Efraín Soria, Presidente de la Fundación Ecuatoriana Equidad, se puede corroborar información obtenida a partir de la investigación bibliográfica y de los resultados obtenidos mediante las encuestas, el primer apartado hace referencia a como el tradicionalismo y conservadurismo existente en la crianza y educación de generaciones pasadas ha influido en gran magnitud en las actitudes y creencias actuales que se manifiestan hacia hombres y mujeres homosexuales, las cuales se ven reforzadas por estereotipos y prejuicios.

Además de esto, la influencia de la cultura judeo-cristiana resulta esencial en la formación y mantenimiento de estas actitudes hacia la población indicada, se debe tomar en cuenta la edad media que oscila entre los 35 a 80 años aproximadamente, en la cual existe mayores niveles de discriminación y rechazo hacia el colectivo, por otra parte se toma en cuenta las influencias de medios digitales y de comunicación actuales y como la facilidad de acceso a los mismos ha permitido grandes avances en cuanto a sensibilización sobre el tema. Por otra parte, tenemos que existe una fuerte relación entre la influencia de una persona significativa y de apego con la instauración de actitudes positivas y/o negativas hacia un objeto y/o situación-contexto, teniéndose así que, entre más alto sea el grado de significancia de la persona que transmita ese tipo de ideologías, mayor será la aceptación por parte de las personas que reciben el mensaje.

Se puede realizar un análisis basándose en la teoría expuesta de que, la visibilización por parte de hombres homosexuales en espacios públicos se ve reprimida debido a problemas de tipo social, en el cual se puede nombrar la teoría del machismo hegemónico, donde el individuo tiene la creencia que se debe mantener un tipo de conducta netamente masculina y conformada por diversos estereotipos de género, esto lleva a que se genere una represión conductual y de libre desarrollo y expresión de su personalidad e identidad, trayendo consigo problemas psicológicos de diverso tipo como cuadros de ansiedad, depresión, aislamiento social, retraimiento, irritabilidad, no pertenencia al centro de estudio y en casos extremos el suicidio o intentos autolíticos.

Por último se realizó un análisis de lo propuesto por el entrevistado en cuanto a sugerencias para generarse cambios y mitigar actitudes negativas dirigidas hacia mujeres y hombres homosexuales, en primer lugar es importante recalcar la importancia de una constante actualización en cuanto a derechos e información sobre la comunidad LGBT+, lo cual es posible realizarlo mediante diversas técnicas psicoeducativas de sensibilización como talleres y programas enfocados en impartir información relacionada al tema y que fomenten una cultura de cero tolerancia hacia la discriminación y homofobia en instituciones de educación superior, las cuales deben generar un aprendizaje significativo y profundo del tema, el objetivo es entonces aprender para desaprender actitudes negativas y creencias erróneas sobre la homosexualidad y sus diversas variables.

Además se debe informar a estudiantes, docentes, personal administrativo y miembros de la comunidad universitaria en general sobre los distintos reglamentos y artículos existentes en la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Educación Superior y acciones afirmativas de la UTN, esto con la finalidad de brindar un marco legal y normativo que pueda erradicar los distintos actos de discriminación y rechazo hacia esta población, es importante además aplicar diversos programas y políticas de protección y prevención a miembros de la comunidad LGBT+ que puedan mitigar y consecuentemente erradicar cualquier tipo de violencia ejercida hacia los mismos, es decir, la población en general debe tener conocimiento sobre las diversas acciones que se podrían tomar en caso de ejercerse algún tipo de crimen de odio.



Universidad Técnica del Norte

Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología

Psicología General

Entrevistada: MSc. Alexandra Mina, Subdecana de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología de la Universidad Técnica del Norte.

¿Cuál es su postura frente a las actitudes de algunos docentes frente a la idea de que la homosexualidad es una enfermedad?

No han sido temas comunes de conversación entre académicos de la facultad, cuando convocamos las reuniones entre docentes es para situaciones puntuales, es una autor reflexión en realidad, es un tema importante del cuál deberíamos apersonarnos ya que siendo una facultad de educación y tomando en cuenta que estamos formando profesionales no solo para el área de docencia sino en ramas humanitarias, en ese sentido pienso que mucha de la personalidad del docente está influenciada por su cultura, valores, dentro de los hogares de dónde vienen, que quizás no les permite cambiar su visión y que los tiempos han cambiado, pienso que esto es parte de eso, gracias por traerlo a conversación ya que es algo importante para tomarlo como tema de reflexión y capacitación para docentes de la facultad.

Tomando en cuenta que la UTN es una Universidad Laica, ¿cuál es su posición frente a que docentes y estudiantes crean que la homosexualidad es un pecado y que puede influir en una convivencia armoniosa?

Yo seguiré insistiendo en lo que fundamenté anteriormente, al ser un tema muy poco hablado, considero que sigue siendo un tabú entre nosotros, a veces en las pocas ocasiones que hemos tenido la oportunidad de escuchar a ciertas personas sobre estos temas, considero que seguimos cerrados hacia estas situaciones que yo no considero problemáticas, pero quizás otros si lo hagan.

La parte cultural y religiosa cuando se unen es muy complejo que una u otra persona dependiendo de la tendencia en la que se encuentre considere una apertura en este sentido, más bien en estos casos sería respetar dentro de la convivencia humana, cuando le damos este tinte religioso siempre hay esa inclinación a pensar que todo es pecado, lo que conceptualmente no está bien definido dentro de mi mente y si no salgo de ese espacio en el que estoy encerrado entonces lo considero como algo malo.

En base a los resultados obtenidos, ¿Qué consecuencias legales/laborales podría tener un docente que ejerza rechazo hacia personas homosexuales?

Lo que entiendo en la Constitución está declarado el derecho a la libre expresión, particularmente en la facultad que esté enterada de casos especiales de docentes con alguna actitud agresiva o de rechazo para este tipo de situaciones son de una o dos, máximo, lamentablemente no he sido testigo de estos casos, se necesita documentación para este tipo de casos y su posterior accionar.

Dentro de la Constitución es un derecho, eso también está amparado en la Ley Orgánica de Educación Superior, además de la existencia de reglamentos internos de las Universidades. Seguramente en este tema falta procedimientos que entiendo yo el DBU, andaba en ese camino de construir procedimientos para tratar varias cosas, tema de la mujer, discriminación, etnias, etc. Y establecer procedimientos donde nuestros profesores de psicología aportaron, la constitución es la madre de todas las leyes y si ahí consta y si existen este tipo de casos y tomando en cuenta los resultados que usted obtuvo da a entender que no estamos al tanto del asunto o que los coordinadores en medida del alcance que tienen puedan gestionar para que estos temas no lleguen hasta acá, sin embargo, es algo que debería llegar hasta nosotros.

¿Ha sido alguna vez testigo o ha escuchado sobre actos de rechazo/discriminación a gays o lesbianas en la UTN por parte de estudiantes, docentes o personal administrativo?

En caso de docentes yo he podido intervenir o dialogar, intentando ampliar esta situación de pensamiento, pero me he visto limitada ya que, si es cuestión de poner un correctivo desde el ámbito legal o disciplinario, enmarcando desde ahí no se ha tenido documentos.

En tema de estudiantes lo que se ha comentado y haciendo un acercamiento a los chicos es que hay bromas que se pasan de lo común y llegan a lastimar, no solo a nivel de asumir estos temas sino otros más, se pide generar consciencia en lo que se dice o en la broma que utilice o las que son pasadas de tono, se ha insistido cuando ha habido la oportunidad.

Debo reconocer mi desconocimiento sobre temas que quizás los coordinadores hayan comentado sobre casos de estudiantes que hayan ejercido rechazo, pero no se ha llegado a obtener este tipo de información, se trata mayormente de un tema de respeto y esto se ha hablado con coordinadores ya que ellos son los que se supone ejercen dialogo con los estudiantes, sin embargo, en los casos de primera mano y con documentación se ha procedido de manera emergente.

¿Cree Ud. que la comunidad universitaria se encuentra preparada para una visibilización sexo-genérica adecuada?

Yo trabajo en esta Universidad 25 años, llevo 5 años trabajando como Subdecana en esta facultad y pese al cambio generacional de los docentes, pienso sinceramente que no estamos preparados, hablando en general, la mayoría no están preparados. Se encuentran comentarios y criterios en contra de estas situaciones, por eso yo soy muy real y digo no estamos preparados y necesitamos un proceso de reflexión o capacitación, donde podamos ver desde la parte científica, humana, legal y ver esto como algo que no es malo y que no debería influir en nuestras relaciones, es un tema de respeto y que cada uno tiene la posibilidad de escoger, al final cada persona decide por sí misma. Realmente no estamos preparados ni en la facultad ni en la Universidad.

¿Cuál es su postura en referencia a que docentes y estudiantes creen que se debería prohibir la docencia universitaria a personas Gais o Lesbianas?

Me parece absurdo, las profesiones no pueden estar alrededor o ligadas a las tendencias sexuales de una persona, hace poco tiempo escuchaba en las noticias que hay una alcaldesa de Bogotá y ella presentaba a su pareja mujer y no creo que eso sea un limitante, la docencia es una profesión como cualquier otra, lo importante es que uno se muestre como es y mientras pueda ejercer mi carrera de manera responsable no afecta en nada mi tendencia sexual.

Todas las profesiones y todos los seres humanos tenemos derecho a escoger la profesión que queramos más allá de la tendencia sexual que tengamos, la docencia no es menos ni más sensible que las demás profesiones, si se habla de que el docente debe dar el ejemplo y toma esto como excusa para defender esta postura entonces se debe tomar en cuenta que sí, el docente debe dar el ejemplo pero asumiendo su postura como docente mismo, educar y ser responsable, no importa la tendencia sexual siempre y cuando yo asuma esa profesión y la ejerza con responsabilidad.

¿Cuál es su postura frente a que un docente universitario haga pública su homosexualidad?

No debería, ya que la ley es la ley y protege a las personas con una tendencia sexual diferente a la que comúnmente creemos todos es la correcta, personalmente creo que no debería afectar, más allá de que tengamos una situación clara y definida, a mí lo que me interesaría es que esto no sea un problema para que un docente no demuestre sus conocimientos en el área que le hemos confiado.

Al estar en contacto con estudiantes no debería ser tema de conversación constante sino que maneje una posición de si la quiere visibilizar manifieste su posición y debe seguir y ese tema se conversara personalmente no en un aula de clase de manera permanente, sino en un ambiente más específico, esto debido que el docente debe asumir una responsabilidad en cuanto a cargas horarias y contenido curricular, si dentro de esa materia es pertinente hablar del tema entonces estaría bien que el mismo converse como incluso vivencia

personal hacia los estudiantes, sin embargo si no tiene nada que ver entonces debería dedicarse a compartir el conocimiento para el que se le ha designado.

El docente podría encontrar incluso estudiantes en contra de la situación y el docente tendría que saber manejar y abordar este tema, aun considero que no estamos listos, encontraremos detractores en todo sentido e incluso por eso se debe tener cierta prudencia, todo en la vida debe ser de frente y si el docente desea manifestarse tal y como es no le vería el problema.

¿Considera necesario aplicar talleres o charlas sobre diversidad sexo-genérica en la FECYT?

Personalmente más allá del lugar donde me encuentre pienso que es muy importante abordar ese tema con algún programa de atención, análisis, capacitación, tendría que ser un programa permanente ya que no es un tema que topamos ahora y nos olvidamos, debe ser planificado para que no se olvide y estemos permanentemente tratándolo. ya que, sino no se lograría cambios a corto y peor a largo plazo, es urgente y prudente abordar este tema y más con los resultados planteados y no solo a docentes sino también a estudiantes a pesar de que ellos aparentemente denotan más tolerancia en ese sentido yo pienso que no es tanto así, en tema de docencia que nos corresponde estaríamos totalmente de acuerdo con que haya capacitación en ese sentido.

Análisis:

En relación a la información obtenida por medio de la entrevista a la Magister Alexandra Mina, Subdecana de la FECYT, se puede corroborar información obtenida a partir de la investigación bibliográfica y de los resultados obtenidos mediante las encuestas, el primer apartado hace referencia al tabú existente en Instituciones de Educación Superior en relación a temas referentes a homosexualidad y diversidad sexo-genérica y como estos se han visto opacados y no tratados dentro del contexto educativo con la finalidad de educar y sensibilizar a la comunidad universitaria, este podría ser en gran medida, una de las causas más importantes de los diversos tipos de homofobia existentes en los amplios contextos educativos y laborales dentro de la UTN.

Sin embargo se tiene conciencia de la importancia y necesidad de aplicar planes de capacitación y psicoeducación en los distintos contextos y grupos existentes en la comunidad universitaria, su importancia determina un cambio de actitudes en docentes, estudiantes, personal administrativo y actores en general del sistema de educación superior, mediante la aplicación de estos planes y programas psicoeducativos y de sensibilización se puede mitigar los posibles actos de discriminación, rechazo y violencia que se podrían estar ejerciendo en los distintos contextos dentro de la academia.

Entre varios de los temas llevados a un análisis se pudo constatar la existencia de un conocimiento bajo o nulo acerca de las diversas normas y leyes que amparan los derechos de las personas homosexuales en casos de discriminación y rechazo efectuados en instituciones de educación superior, se conoce que la Constitución ampara mediante varios artículos a esta población, sin embargo, se desconoce la existencia de los distintos reglamentos y apartados de la Ley Orgánica de Educación Superior, además de las acciones afirmativas pertenecientes al reglamento de la UTN.

Esto podría explicar en parte los resultados encontrados en cuanto a la existencia de casos de violencia, discriminación y rechazo hacia hombres y mujeres homosexuales, la indiferencia y falta de aplicación de las distintas normas y leyes internas y externas en relación a la UTN se relaciona con falta de importancia sobre el tema y el oportunismo del cual se podrían favorecer ciertos actores del sistema educativo, además de un posible ocultamiento de casos por parte de los distintos coordinadores de carrera con la finalidad de encubrir a un compañero de trabajo y evitarse problemas.

Además de esto es importante recalcar la problemática generada por falta de documentación legal en casos de denuncias, la entrevistada asegura que, a falta de documentación resulta muy difícil seguir un proceso legal y punitivo hacia cualquier miembro de la comunidad universitaria, esto podría perjudicar a los estudiantes implicados ya que podría denotarse una carencia de justicia e igualdad de derechos en estudiantes lo cual lleva a reforzar conductas que eviten informar y/o comunicar sobre casos de discriminación, rechazo u odio.

En estos casos para generar conciencia sobre el tema y sobre sus implicaciones a nivel legal es pertinente predicar con el ejemplo, es decir, dejar de ocultar posibles casos de violencia y discriminación, hacerlos visibles y con la ayuda de autoridades y el trabajo en conjunto de toda la comunidad universitaria castigar estos hechos repudiables que afectan la psique del individuo afectado pudiendo así generarse una deserción en instituciones de educación superior y en casos extremos intentos autolíticos o suicidios.

Por último se realiza un análisis de lo propuesto por la entrevistada, en la cual hace alusión a la idea de que la comunidad universitaria y la población de la FECYT en general, no se encuentran preparados para una visibilidad sexo-genérica en los distintos ambientes y contextos educativos en los cuales los mismos se relacionan con los demás, dentro de los resultados de la encuesta se encontró que un alto porcentaje de la población manifestaba no estar de acuerdo con esta visibilización, un porcentaje significativo de la población LGBT+ encuestada manifestó de igual manera un rechazo a expresiones de contenido sexo-genéricas, en este caso homoeróticas u homosexuales en general, debido a este fenómeno se podrían generar problemas de salud mental de diversa índole que han sido mencionados con anterioridad.



Universidad Técnica del Norte

Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología

Psicología General

Entrevistado: Andy Steve Cadena, Licenciado en Relaciones Públicas y Dirigente Estudiantil.

¿Qué población considera Ud. ejerce mayor rechazo hacia la posibilidad de relacionarse con personas homosexuales?

Al vivir en una sociedad bastante machista y muy binaria, eso nos marca mucho en el tema de expresión de identidad, tanto en la parte de orientación sexual y expresión de género, ya que es bastante complejo, sobre todo porque no hay una adecuada aceptación a la diversidad incluso desde la misma Comunidad LGBTI+, en el caso de hombres homosexuales se puede observar como si un hombre homosexual que ejerce ciertos roles y actitudes femeninas es bastante rechazado y está en una constante lucha por ser lo menos femenino posible, resaltar los rasgos de un “macho” y no poder expresarse de forma libre, entonces eso genera mucho conflicto debido a que existen muchas personas que no desean hacer una transición sexual sino que no se sienten identificados con un rol masculino y prefieren ejercer roles femeninos.

Desde mi perspectiva considero que la población que puede ejercer mayor rechazo hacia gays y lesbianas es la masculina, debido a factores socioculturales, en una cultura machista, un hombre que se relacione con un hombre homosexual se lo podría ver vinculado a la posibilidad de que este también sea homosexual poniendo en duda su “virilidad”, en mujeres no hay tanto rechazo, de mujeres a hombres homosexuales en realidad se generan grandes lazos de amistad, en caso de relacionarse mujeres heterosexuales con mujeres lesbianas depende, ya que muchas veces las actitudes y comportamiento que esta mujer lesbiana puede no dar indicio de su orientación sexual.

El machismo está muy presente en la comunidad LGBT+, en la misma se encasilla a un hombre masculino como activo y a uno con ciertas actitudes o roles femeninos como

pasivos, seguimos cayendo en ese binarismo de querer tener un modelo masculino y uno femenino, debido a esto se genera conflicto para encajar en la sociedad, incluso personas heterosexuales pueden ejercer roles del sexo opuesto, se genera ese conflicto en relaciones lésbicas y homosexuales debido a este fenómeno y por lo tanto no se logra que la misma encaje con normalidad y regularidad en la sociedad.

¿Cree Ud. que existe poca o nula visibilización de gays y lesbianas en instituciones de educación superior debido a la creencia de que este tipo de conductas puedan ser censuradas?

Desde mi perspectiva y experiencia personal, creo que sí, hay muchas personas que pertenecen a la comunidad LGBTI+ y que cuando llegan a la palestra de la academia buscan silenciarse, pero en esta parte es complejo el tema de esa exigencia continua por salir del closet, un homosexual nunca termina de salir del closet, cada vez que el mismo cambia de círculo social debe “salir del closet” y es como un bucle en el cual estás constantemente, lo cual considero innecesario.

Entonces se pueden dar dos cosas, la primera que como te has cansado de este bucle prefieres no topar el tema y si te lo preguntan decirlo y el otro es el miedo al rechazo, en el caso de la academia quizás miedo a represalias por parte de docentes o compañeros, tenemos dos extremos, por una parte las personas que quieren visibilizarlo de manera muy radical y por otra parte tenemos expresiones de género bastante radicales como en la actualidad se ha dado mucho el tema de las personas que no se consideran cisgénero, binarias, etc.

Vemos que hay distintas formas de visibilizar pero también de cierta forma creo que siempre va a tener mayor relevancia el temor a ser menospreciado, rechazado, problemas en la parte académica, sin embargo lo importante es saberlo manejar de la forma adecuada, si quieres expresarte hacerlo sin miedo y si hay represalias acudir a todas las instancias que te amparan, por suerte en el Ecuador existen leyes que amparan la diversidad sexo-genérica, por esto no hay razón para que alguien discrimine y llegues a no visibilizarte.

¿Cómo consideras que esta creencia que tienen los docentes sobre la homosexualidad como enfermedad, podría afectar a la convivencia de miembros de la comunidad universitaria?

Creo que si afecta, aunque haya un solo profesor que tenga esta creencia, afectaría ya que la educación es el pilar fundamental para generar cambios sociales, los docentes marcan un rol muy importante en la sociedad y personas, muchas veces nos abren la mente e invitan a ampliar nuestros horizontes pero otras veces nos invaden con ciertas creencias que no necesariamente deben ser ciertas, en este caso, hay que tomar en consideración el tema de la edad de los docentes, ya que, si partimos desde un análisis generacional, los nuevos docentes que oscila su edad entre 26 a 36 años parten de una generación donde la homosexualidad dejó de ser un tabú, son personas que han tenido amigos o familiares abiertamente homosexuales y todo eso comienza a generar un cambio, en la parte de la psique dejas de asociar la homosexualidad con una enfermedad.

Sin embargo, siguen existiendo docentes que tienen una edad avanzada y son personas que crecieron en una sociedad en donde incluso hablar de sexualidad era un tabú muy fuerte, entonces ellos van a tener muy arraigadas sus creencias, sería importante que los docentes reciban capacitación, ya que la mejor forma es la educación y no por ser educadores implica que no puedan aprender, sería interesante que se genere capacitación sobre diversidad sexual, diversos tipos de familia, tratamiento a personas con necesidades especiales, el cuerpo docente no está completamente capacitado para estas situaciones.

¿Tomando en cuenta que la facultad en la que se realizó el estudio es de tinte humanista, con carreras humanitarias, tú crees que tendría algún tipo de repercusión ese tipo de pensamiento de varios docentes en los futuros profesionales del país?

Al ser carreras que van a estar en contacto directo con nuevas generaciones, todo lo que impartan estos docentes, repercutirá en nuevas generaciones con nuevos conocimientos, si se evidencia este tipo de rechazo en carreras como por ejemplo educación inicial que serán profesionales que impartirán conocimiento a niños, individuos que van a absorber toda la información de su entorno y es posible que crezcan con la misma adjuntando a esto la desinformación en sus hogares, por esa parte es importante que personas vinculadas a

pedagogía o carreras como psicología, comunicadores, personas que estarán en contacto directo con la sociedad necesitan formarse en valores dejando de lado el factor religioso ya que el tema ético viene a ser bastante subjetivo.

Lo que para uno es algo ético para otro no lo es, si un docente tiene cierto rechazo no debería proyectarlo en las aulas, vivimos en un país democrático e incluso las personas que ejercen rechazo tienen derecho a manifestar su postura, sin embargo, existen escenarios en los cuales se pueden impartir estos temas, en aulas no se debería hacerlo, más bien en las mismas se deberían abrir debates para llegar a consensos dejando de lado el tema de la moralidad, ética y religión y verlo más desde un punto de vista científico-pedagógico, la homosexualidad tomada como una enfermedad fue eliminado hace décadas del Manual de Diagnóstico de Enfermedades Mentales, bajo esos preceptos científicos se debería manejar estos temas y más tratándose de una facultad relacionada a humanidades.

¿Considera Ud. que la Iglesia y la religión en general, ha tomado un papel importante en cuanto a aceptación y/o rechazo hacia la comunidad LGBTI+?

Si, definitivamente la religión ha tomado un papel muy importante en este tema, considerando el punto de vista antropológico, sociológico y cultural, la iglesia católica específicamente ha tenido una gran influencia en todo, incluso podemos ver que en la época de la inquisición durante las expansiones territoriales se mataba en nombre de Dios, la iglesia ha tenido no solo un gran poder adquisitivo sino también social, lo digo sin afán de polemizar, han tenido una gran función manipuladora en la sociedad.

La sociedad ecuatoriana es muy católica, la población indígena es extremadamente católica, entonces siempre van a considerar ese tema ya que la religión está muy ligada a la ética y la moral, se la toma como referente para ver que es bueno y que es malo, entonces si la iglesia ha dicho que la homosexualidad es un pecado esto va a influir mucho, sin embargo últimamente se ha dado un gran cambio social, tenemos ahora generaciones con mayor acceso a la comunicación a través de redes sociales, internet en general, somos generaciones con una mentalidad mucho más abierta, no nos encerramos o encasillamos en lo que nos diga la iglesia u otras personas, buscamos informarnos más.

¿Cree Ud. que existe aún en la actualidad docentes universitarios que pudieran estar ejerciendo discriminación o rechazo hacia lesbianas y homosexuales?

Creo que sí, dentro de la facultad aún hay carreras con docentes que tienen la mente muy cerrada, se pueden estar ejerciendo varios tipos de discriminación o maltrato como darle un trato diferente y especial a esa persona, hay muchas formas en las cuales se puede expresar la discriminación, considerando el reglamento universitario y la Constitución, sería complicado que un docente presente un rechazo directo ya que podría tener repercusiones legales. De cierta forma hace falta educar a los docentes, educar en temas de diversidad sexual, se debe tomar en cuenta que la Universidad es Laica, además de que la misión de esta, es formar líderes con valores humanos y responsabilidad social.

¿Tú como ex - estudiante, miembro de la comunidad universitaria, alguna vez has sido testigo de algún tipo de acto de rechazo o discriminación hacia gays y lesbianas?

Dentro de mi experiencia no he visto algún tipo de conducta homofóbica por parte de algún docente, mi estadía en la UTN ha sido bastante amena, no he logrado ver ese tipo de discriminación, he visto muchos docentes abiertos a la diversidad sexual y de género, se ve una gran diferencia en cuanto a Universidad y formación secundaria, no he presenciado actos de rechazo por parte de docentes pero de estudiantes a estudiantes si he podido observarlo, lo que yo he presenciado es que aquellos jóvenes que tienen una expresión de genero mucho más fuerte, es decir, chicos con actitudes femeninas, alertan a sus otros compañeros y por esto son víctimas de acoso, burlas, comentarios, etc.

Análisis:

En relación a la información obtenida por medio de la entrevista al Licenciado en Comunicación y ex estudiante de la UTN-FECYT, se puede corroborar información obtenida a partir de la investigación bibliográfica y de los resultados obtenidos mediante las encuestas, se puede decir que existe un alto porcentaje de homofobia internalizada en miembros de la comunidad LGBT+.

Esta se traduce en una inadecuada aceptación a la diversidad debido a problemas de diversa índole, entre los más significativos encontramos conflictos entre miembros de la

misma debido a problemas de tipo amoroso entre los mismos, reacciones negativas hacia expresiones, que según varios miembros de la comunidad resultan en la mayoría de casos vulgares y exageradas y las cuales no representan a un alto porcentaje de la población que prefiere mantener su orientación sexual y/o identidad de género como algo privado, que esta condición no se convierta en algo que defina en sí a la persona.

Se puede observar también como existe una problemática en cuanto a mayor rechazo dirigido hacia hombres y mujeres homosexuales que manifiestan expresiones de género contrarias a las de su sexo asignado al nacer, es decir, hombres homosexuales con actitudes y comportamientos de tipo femenino y mujeres homosexuales con comportamientos y actitudes masculinas, según varios estudios, estos dos sub-grupos manifiestan recibir mayor rechazo en diversos contextos y situaciones cotidianas y del diario vivir, esta teoría es corroborada por el entrevistado.

Además de esto es importante recalcar la influencia que tiene la heteronormatividad y el binarismo existentes en parejas del mismo sexo, en donde la sociedad e incluso miembros de la comunidad LGBT+ plantean en estas parejas que debería haber un sujeto que cumpla los roles masculinos y otro los roles femeninos en la relación, este fenómeno se visualiza también en parejas de mujeres homosexuales, partiendo desde esta realidad se puede determinar que dentro de la comunidad LGBT+.

Existe un marcado machismo y tendencia a caer en la heteronormatividad, es importante recalcar que la asignación de un rol masculino y uno femenino en una relación homosexual no resulta un problema, el problema en sí se manifiesta cuando en una pareja homosexual ambos integrantes mantienen una postura “cisgénero”, en la cual ambos o ambas se sienten conformes y en completo acuerdo con ejercer roles de género relacionados a su sexo biológico y en la cual se intenta definir a ambos un rol femenino y uno masculino.

Por otra parte, se habla de la visibilidad sexo-genérica, la cual según el entrevistado debería manifestarse y expresarse con naturalidad y normalidad, sin embargo esta postura presenta un choque con la postura de la autoridad entrevistada la cual manifestó que nuestro medio y sociedad en sí, no se encuentra aún lista para este tipo de expresiones.

Por último se refuerza la teoría de como los docentes generan una gran influencia en estudiantes y como estos pueden generar un cambio a nivel social, resultando en instauración de actitudes positivas hacia mujeres y hombres homosexuales, además de recalcar la importancia de desarrollarse programas de sensibilización y capacitación a los diferentes integrantes de la comunidad universitaria con la finalidad de erradicar posibles actos de discriminación y rechazo.

Además de esto es importante recalcar la postura del entrevistado hacia haber sido testigo de actos de rechazo o discriminación en la facultad, manifiesta no haber sido testigo de estos actos ejercidos por docentes, sin embargo refiere haber sido testigo de estos actos ejercidos por estudiantes, es importante tomar en cuenta que estos casos fueron ejercidos hacia hombres homosexuales que manifestaban roles de género femeninos.

CAPÍTULO IV: PROPUESTA

Título de la Propuesta

Estigmas y realidades de la Homosexualidad: Taller de sensibilización para prevenir y combatir actitudes homofóbicas hacia hombres y mujeres homosexuales en la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología de la Universidad Técnica del Norte.

Objetivo de la Propuesta

General

Mitigar las actitudes homofóbicas por parte de estudiantes, docentes y personal administrativo de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología de la Universidad Técnica del Norte.

Específicos

- Prevenir conductas homófobas dentro y fuera del aula.
- Transmitir información adaptada sobre el colectivo LGTBI+.
- Implementar técnicas de intervención para tratar las actitudes homofóbicas en los niveles cognitivo, afectivo y conductual.

Desarrollo de la Propuesta

Introducción

Este proyecto se enfoca en trabajar las actitudes negativas hacia hombres y mujeres homosexuales a través de la sensibilización como un mecanismo de prevención y mitigación. Las actitudes homofóbicas están arraigadas en la sociedad, han sido transmitidas de forma intergeneracional hasta consolidarse como un fuerte estigma. La homofobia puede partir

desde bromas o insultos hasta la agresión física, por lo tanto, para prevenir que esto suceda es necesario sensibilizar a la comunidad universitaria, asimismo, enseñar y brindar información veraz Respecto al colectivo LGBTI+.

De este modo, el objetivo de este proyecto es que tanto estudiantes como docentes y administrativos de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología de la Universidad Técnica del Norte aprendan sobre diversidad sexo-genérica para respetar las distintas individualidades. La presente guía posee todo el material respectivo para realizar las jornadas de sensibilización, con el cuál se trabajará sobre sexualidad, identidad y orientación sexual, homosexualidad, actitudes homofóbicas y actividades de retroalimentación para generar procesos cognitivos. Tras la explicación de los contenidos se realizará una actividad relacionada con ellos, para así garantizar que los participantes asimilen los conceptos.

Aspectos Conceptuales

Para generar procesos de intervención dirigidos a la prevención y abordaje de actos discriminatorios o violentos con base a la expresión, orientación e identidad sexo-genérica se debe iniciar por hablar de la temática y así de construir el tabú. Las personas poseen múltiples formas de expresar, sentir y vivir su sexualidad.

La diversidad está presente en todos los escenarios de la vida, desde el núcleo familiar hasta las grandes instituciones en las que la interacción cotidiana puede generar acuerdos o desacuerdos sociales. Es importante trabajar sobre los estigmas y entender que todas las personas son diversas no solo ligado a la sexualidad sino a su estilo de vida en general.

Conocer las terminologías, conceptualizaciones y sus significados promueve la visibilización de la comunidad LGBTI+ y la valoración de su identidad. Mitigando prejuicios,

confusión y disonancias para coadyuvar al desarrollo de relaciones humanas que se fomenten bajo el respeto y sana convivencia.

Sexualidad

Como punto de partida en el proceso de reflexión respecto a la diversidad sexual es indispensable conceptualizar a la sexualidad. Absolutamente todos los individuos sean estos hombres o mujeres, poseen una sexualidad y la viven desde el nacimiento hasta la muerte. Esta se construye y moldea acorde a su interacción con la sociedad.

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), la sexualidad es:

Un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales(Organización Mundial de la Salud, 2006).

Lo cual implica que la sexualidad está presente en cada uno de los aspectos que conforman al ser humano en una sociedad que se desarrolla en el marco de una cultura y valores preestablecidos. En efecto, tanto el género como sus diversas expresiones, la conducta sexual, sexo biológico, el placer y aspectos afectivos son dimensiones subjetivas que pueden variar según el individuo aquello que le parece agradable a una persona, a otra le puede resultar incómodo.

Sexo

Generalmente, al escuchar la palabra sexo se correlaciona a relaciones sexuales, sin embargo, este término hace referencia a las características fisiológicas, genéticas y anatómicas que caracterizan a una persona como varón o mujer, e incluso en casos con mínima incidencia puede ser una persona intersexual.

“Tanto para observación práctica como para la ciencia, está claro que nacemos con una impronta genética que marca al ser humano como hombre y mujer” (Borghetti, 2018).

El sexo es determinado al momento del nacimiento con base a los genitales. Las mujeres nacen con vagina, vulva y ovarios, por su parte los hombres son aquellos que nacen pene y testículos. Sin embargo, existen personas a las cuales se ha denominado intersexuales, sus genitales no se desarrollan por completo y esto suele acompañarse de un desorden hormonal.

Género

El género posee una amplia gama de entendimiento y significado. En el desarrollo de esta Guía se expondrá como un constructo social de lo que se ha vinculado a ser mujer o ser hombre, considerando los comportamientos, rasgos y características que se asignan a lo socialmente aceptado como masculino y femenino.

Existe un sinnúmero de posibilidades para vivir y expresar la masculinidad y femineidad generalmente se ha atribuido a los hombres fuerza que ha derivado en violencia, mientras

que las mujeres se vinculan a la debilidad, sumisión y protección materna, esto bajo la estructura configurada a partir de los roles de género tradicionales, incluso en el ámbito laboral se han preestablecidos profesiones masculinas y femeninas.

Desde la perspectiva de (Bonino, 2002) las estructuras sociales están jerarquizadas a partir de una masculinidad hegemónica la cual otorga un valor superior a lo masculino, subordinando automáticamente a lo femenino. El Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos, en su informe del año 2011 estipula que 6 de cada 10 mujeres en Ecuador sufren o han sufrido violencia de género, esto se evidencia en la brecha salarial, la inequidad de condiciones laborales, mobbing, entre otros.

Diversidad Sexo-genérica

La diversidad sexo-genérica engloba las posibilidades que poseen los individuos para reconocer su orientación sexual y vivir tanto su identidad como expresión de género.

Este concepto integra la orientación e identidad sexual, así como identidad y expresión de género.

Orientación Sexual

Se entiende por orientación sexual a la atracción afectiva y erótica que siente una persona hacia otras. Es decir, hace referencia a la atracción física, romántica, emocional de una persona hacia otra. Y es una característica personal independiente a la identidad y expresión de género. Es importante enfatizar que no se trata de una elección personal. Ningún individuo está en capacidad de elegir su orientación, al contrario, esta se descubre a lo largo

de su vida, generalmente durante la pubertad. Existen tantas orientaciones sexuales como personas, no obstante, históricamente estas han sido agrupadas considerando el sexo y género de las personas, estableciendo así:

- Heterosexualidad: es la atracción física, emocional y erótica hacia el sexo opuesto es decir, hombres que sienten atracción por mujeres y mujeres que sienten atracción por hombres.
- Homosexualidad: se refiere a la atracción física, emocional y erótica hacia personas del mismo sexo. Esta ha sido dividida en dos subgrupos:
 - ✓ Lesbiana: mujer que siente atracción hacia las mujeres.
 - ✓ Gay: hombres que sienten atracción hacia otros hombres.
 - ✓ Bisexual: persona que siente atracción hacia ambos sexos, puede partir desde mantener relaciones intermitentes a establecer compromiso con ambos sexos.

Gran parte de los actos de discriminación y violencia se generan a partir de la visibilización de una orientación sexual diferente a la heterosexualidad, misma que ha sido establecida como norma, generalmente esto se produce por ignorancia, temor y desconocimiento (Celorio, 2017). Cabe enfatizar que ninguna orientación es mejor que otra, y pese a ser parte de una persona no es un atributo que la defina.

Identidad de Género

Se entiende como identidad de género al sentirse masculino o femenino. Es una percepción personal que no se relaciona al sexo biológico. El Ministerio de Salud Pública en su sitio web expone que la identificación y expresión del género masculino o femenino es independiente al sexo biológico del individuo, es un proceso interno.

La identidad de género conforme a los Principios de Yogyakarta (2007), es una vivencia y experiencia que cada persona siente, puede o no corresponder con el sexo asignado al

momento del nacimiento, algunas expresiones de género incluyen la vestimenta, comportamientos y expresiones.

Pese a la postura heteronormativa, en realidad la identidad de género no puede encasillarse en una construcción binaria opuesta en la cual lo que es masculino no puede ser femenino y viceversa, al contrario, existe un amplio abanico de posibilidades, por lo tanto, es imprescindible considerar que:

- Cisgénero: son aquellas personas que sienten correspondencia entre su sexo biológico, género e identidad de género. Es decir, nacieron como hombre o mujer y se sienten cómodos con el género asignado con base a su genitalidad.

Por su parte, se presenta una discrepancia entre el sexo biológico y la identidad de género, es decir, el individuo experimenta disforia de género lo cual en estos casos se denomina como transgenero es importante comprender que la transexualidad o transgenerismo no corresponden a una orientación sexual.

- Transgénero/Transexual: Transexuales son aquellas personas que no se identifican con el sexo asignado al nacer y recurren a intervenciones quirúrgicas y hormonales. Mientras que una persona transgénero es aquella que no se identifica con la identidad de género asignada al nacer, no recurre a intervenciones quirúrgicas para desempeñar el rol de género en el que se siente cómoda/o.

Violencia y discriminación

Los actos de discriminación hacia la comunidad LGBTI+ pueden manifestarse a forma de chistes, burlas, amenazas, aislamiento, amenazas, insultos, agresión física, intimidación, e incluso violaciones que ofrecen tratamientos que supuestamente logran la “deshomosexualización”.

Indicadores de violencia

Entre estudiantes

Ha sido posible determinar factores como indicios para evidenciar riesgo de discriminación y violencia en establecimientos educativos. En efecto, se puede señalar que existen actitudes negativas hacia la comunidad LGBTI+ por parte de estudiantes cuando:

- Se utilizan expresiones relacionadas con el género o a la sexualidad para insultar a uno o varios compañeros.
- Realiza bromas machistas, con contenido homofóbico.
- Presencia de violencia física como golpes, empujones o destrucción de objetos personales.
 - El estudiante esconde evidencias corporales de maltrato como moretones.
 - Evidencia una disminución progresiva en su rendimiento académico, podría además exponerse a conductas sexuales de riesgo o uso y consumo de drogas.

En el personal docente y administrativo

Se han evidenciado casos en que el personal docente y administrativo sienten rechazo por la diversidad sexo-genérica manifestándolo en las siguientes expresiones:

- Se burla, imita o ridiculiza al estudiante dentro del aula de clase.
- Se burla de sus colegas homosexuales o les excluye.
- Su postura fomenta el odio a través de expresiones machistas como: *“habla como hombre”*, *“eso es cosa de mujeres”*, entre otras.
 - Realiza comentarios despectivos sobre las personas LGBTI en los distintos espacios de convivencia, como aulas, sala de docentes, comedor universitario, etc.

- No da a conocer los casos de acoso por diversidad sexo-genérica a las autoridades correspondientes.

En caso de detectar que un miembro del personal docente o administrativo presente una de estas características, el Departamento de Bienestar Universitario deberá realizar un informe de hecho de violencia y tomar las medidas correspondientes.

NOTA: Ecuador es un país democrático, por ende, los ciudadanos tienen el derecho a pensar distinto. Sin embargo, esto no debe incurrir en vulneración de derechos. Asimismo, es deber de las autoridades asegurar que la institución sea un espacio seguro para todos.

La violencia por motivos de orientación sexual e identidad de género son delitos sancionados por el Código Orgánico Integral Penal “COIP” (Art. 176) y están prohibidas por la LOSEP, LOEI y su reglamento.

Taller: “**CAMINOS EMPATICOS, HACIA UNA COMUNIDAD DIVERSA E INCLUYENTE**”

Componentes distintivos de las actitudes homofóbicas.

Si la diversidad se invisibiliza, la agresión hacia la misma también.

Culturalmente se ha aprobado la violencia hacia el colectivo LGBTI+

La discriminación, acoso o exclusión se extienden a todos los ámbitos de la vida, no se limitan a las aulas.

Organización del Taller de Sensibilización

Para el desarrollo adecuado del proceso de sensibilización, se han organizado las temáticas en seis lecciones que a su vez se han distribuido en tres sesiones de la manera siguiente:

La primera sesión tiene como finalidad unificar los conceptos sobre sexualidad y diversidad, se explica qué es homofobia, su efecto en las personas LGBTI+, y la comunidad universitaria.

La segunda sesión permitirá a los asistentes profundizar en la homofobia y reconocer sus manifestaciones en el ambiente universitario. También, dirige la reflexión hacia la perspectiva de derechos humanos.

La tercera sesión aborda el lenguaje homofóbico y propone un análisis para establecer las formas de detener este tipo de violencia en las aulas. Asimismo, se plantean propuestas para el abordaje de la homofobia con un enfoque al desarrollo de planes de trabajo para precautelar la integridad de los estudiantes, docentes y administrativos LGBTI+.

Pasos Para Desarrollar el Taller

Cada una de las lecciones educativas se desarrolla en cuatro pasos:

1. **Observar el Escenario:** como primer punto se requiere analizar las experiencias personales o de situaciones cercanas que permitan contextualizar el tema y acercarlo a los participantes. A través de las actividades se hace énfasis en la forma de

ver, pensar y actuar de cada participante y así se le permite reconocer su postura al respecto.

2. Debatir Implicaciones: el diálogo es el instrumento que propicia la revisión y análisis de las repercusiones que ejercen las actitudes homofóbicas en el ambiente universitario, para lo cual se implementará el método de pregunta/respuesta.

3. Fortalecer Conceptos: es el momento de incorporar conocimientos nuevos sobre la temática. Gracias a actividades grupales se incide en un cambio de perspectiva para revisar, complementar, o ampliar la información, se pone a disposición del grupo un compendio de posturas teóricas para una mejor comprensión de las situaciones analizadas.

4. Praxis: una vez identificada la necesidad de genera cambios, se promueve la identificación de alternativas y así proponer estrategias para mitigar las actitudes negativas u homofóbicas presentes en la facultad.

Facilitación

Perfil del facilitador

La persona a cargo de facilitar un taller de sensibilización asume una gran responsabilidad, debe ser capaz de interactuar con grupos tanto de docentes como de estudiantes. Para ello es fundamental que conozca la cultura, imaginarios sociales y así obtener las pautas para la socialización de las temáticas con el objetivo de generar empatía y así psico educar a los asistentes, rompiendo estigmas a través de la formación, capacitación y sensibilización.

PERFIL DEL FACILITADOR

El facilitador o facilitadora debe cumplir con una serie de requerimientos que le hagan idóneo para generar empatía, respeto y mitigar el rechazo que surge desde estigmas que sustentan sus fundamentos en el prejuicio tanto a nivel cognitivo, afectivo y conductual.

Valores

- Responsabilidad
- Equidad
- Respeto
- Honestidad

Actitudes

El facilitador debe promover las siguientes:

- Empatía
- Flexibilidad
- Compromiso
- Búsqueda de la evidencia

Habilidades

- Planear y organizar actividades
- Aprender de los grupos
- Coordinar grupos
- **Promover la cooperación y compañerismo entre el grupo participante.**

TALLER DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE HOMOFOBIA: “CAMINOS EMPATICOS, HACIA UNA COMUNIDAD DIVERSA E INCLUYENTE”

Duración: 9 horas (3 Jornadas)

Dirigido a: Estudiantes, Docentes y Personal Administrativo.

Objetivos:

- Revisar el origen de las actitudes homofóbicas y comprender sus características.
- Analizar la importancia del abordaje de temas relacionados a la comunidad LGBTI+ como en mecanismo preventivo de las actitudes homofóbicas.
- Brindar a docentes la información necesaria a través de una capacitación para el manejo en aulas la temática.
- Identificar las posibles soluciones o plan de trabajo que conlleve a la prevención y al manejo consistente de actitudes homofóbicas en la universidad.

Temáticas

- 1) Diversidad Sexual: Sexo, Orientación y Género
- 2) Homofobia
- 3) Actitudes Homofóbicas: una visión bajo los derechos humanos
- 4) Destruir Barreras y Prejuicios
- 5) Debate: ¿Qué decir?

Sesión	Contenido	Tiempo
Primer Día		
Día 1	1) Bienvenida 2) Presentación 3) Enunciar Objetivos	15 Minutos
	Lección 1: Diversidad Sexual, Sexo, Orientación y Género	75 Minutos
	Lección 2: Homofobia	90 Minutos
Segundo Día		
Día 2	Lección 3: Actitudes Homofóbicas: una visión bajo los derechos humanos	90 Minutos
	Lección 4: Destruir Barreras y Prejuicios.	90 Minutos
Tercer Día		
Día 3	Lección 5: Debate: ¿Qué Decir?	90 Minutos
	Evaluación Final	30 Minutos
	Conclusiones y Recomendaciones	20 Minutos
	Entrega de Certificados	25 Minutos
	Cierre del Evento	5 Minutos

SESIÓN 1

Duración:
15 minutos

RESULTADOS ESPERADOS

Propiciar un espacio ameno para el intercambio de experiencias e ideas con base al respeto.

RECURSOS Y MATERIALES

- cartel o diapositiva con los objetivos del taller
- cartel o diapositiva para socializar el plan de trabajo
- papelotes, hojas, cartulina
- marcadores de colores

ACTIVIDADES

Presentaciones

1. Dar la bienvenida a los asistentes y presentarse como facilitador/a
2. Solicitar a los asistentes se presenten de forma breve
3. Enfatizar que el grupo posee potencial y agradecer por acudir al Taller.

Objetivos y procedimientos

1. Presentar el propósito del taller y el plan de trabajo.
2. Explicar la magnitud y amplitud de la temática.
3. Solicitar la participación activa del grupo para un mejor resultado.
4. Aclare cualquier duda de los participantes.

LECCIÓN N° 1

Diversidad Sexual,
Sexo, Orientación y Género

Duración:
75 minutos

Presentación

Esta lección permite de construir los conceptos ligados a sexo, orientación sexual y género, para visibilizar la diversidad sexual y promover el respeto y generar conciencia. Para lograr una primera aproximación, es fundamental el uso de un lenguaje comprensible y generar empatía en el grupo.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Aprender la diferencia entre sexo biológico, orientación sexual e identidad de género.
- Obtener un glosario que facilite la comunicación.
- Explicar adecuadamente como las actitudes homofóbicas parten desde el prejuicio y de la falta de información.

RECURSOS Y MATERIALES

- Tres Carteles: **Sí para mí, No para mí y No sé**
- Lista de afirmaciones: Ver Recurso 1.1.
- Proyector
- Diapositivas

PASO 1: OBSERVAR EL ESCENARIO

Actividad 1: Ejercicio Diversidad Sexual

1. Colocar en tres áreas distintas los carteles para dividir en: Sí Para Mí, No Para Mí y No Sé.
2. Solicite al grupo reunirse en el centro del salón y explicar que se leerán una serie de enunciados antes los cuales deberán tomar una postura

colocándose junto al cartel correspondiente.

3. Una vez que todos asuman su posición se pedirá al azar que tres representantes de cada postura expliquen el porqué de su elección.
4. Se debe aclarar que poseen la libertad de expresarse. La intencionalidad de la actividad es escuchar y comprender opiniones.
5. Al final se discute con el grupo su experiencia y aprendizaje: ¿Qué sintió? ¿Qué pensó? ¿Qué hizo?

PASO 2: DEBATIR IMPLICACIONES

Actividad 2: Construcción Colectiva

1. Preparar una serie de preguntas que fomenten el debate, evitar enunciados que puedan responderse con sí y no. Ejemplo:
 - ¿Por qué se han marcado diferencias en la sociedad?
 - Desde su experiencia, ¿cómo visibiliza a la diversidad sexual?
 - ¿Cómo afecta la discriminación a una persona por su orientación sexual?
2. Apunte en un cartel las ideas centrales para lograr un consenso.
3. Mantenga una actitud cordial y no rechace ninguna opinión.
4. Es importante llegar a una conclusión y enfocar la temática bajo posturas teóricas.

PASO 3: LAS ETIQUETAS ¿SON CIENTÍFICAS?

Actividad 3: Las etiquetas ¿son científicas?

- Con base en la actividad anterior seleccione los argumentos que denotan sexismo, heteronormatividad, confusión entre sexo, género y orientación sexual, y realice las aclaraciones pertinentes.

- Resuelva las dudas del grupo.
- Aclare que representa cada una de las siglas LGBTI+.

PASOS 4: PRAXIS

Actividad 4: Recapitulación

Reitere la importancia de visibilizar y respetar la diversidad sexual.

RECURSOS EDUCATIVOS

Recurso 1.1 **Afirmaciones**

Lista de afirmaciones

- 1. La heterosexualidad es la mejor manera de asumir la sexualidad.**
- 2. Las parejas homosexuales están en su derecho de expresar sus afectos en público.**
- 3. Cuando se me acerca un hombre gay o una lesbiana me da miedo que me quiera seducir.**
- 4. Los hombres que cuidan su peinado y arreglo personal son homosexuales.**
- 5. Las mujeres que compiten con los hombres en el fondo son lesbianas.**

Aclaraciones:

Las personas hemos crecido en una sociedad binaria, en la cual existen hombres y mujeres, masculino y femenino, si bien, esta es una afirmación, no define la totalidad de expresiones.

Una base ideológica bastante fuerte es la heteronormatividad o binarismo. Es decir, priman dos categorías distintas y complementarias: femenino/masculino, mujer/hombre. Bajo esta perspectiva se han estigmatizado las relaciones entre homólogos, es decir, hombre/hombre, mujer/mujer.

La homofobia es el término que acuña a todas las expresiones de una actitud negativa hacia la homosexualidad, desde burlas hasta la agresión física o aún peor, la muerte.

LECCIÓN N° 2

LA HOMOFOBIA

Duración: 90 minutos

INTRODUCCIÓN

Las actitudes homofóbicas atentan contra la dignidad y seguridad de Gais y Lesbianas, en el ambiente universitario la indiferencia es una aceptación implícita ante esta problemática.

Esta lección proporcionará al grupo la oportunidad de reconocer qué es homofobia y como esta puede estar presente en sus actitudes, al reconocerla será posible mitigarla.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

1. Conocer qué es homofobia y cómo se manifiesta
2. Reconocer la presencia de homofobia en la universidad y sensibilizar respecto a la necesidad de prevenirla y detenerla.
3. Identificar acciones personales que contribuyen a detener el prejuicio homofóbico.

RECURSOS Y MATERIALES

Copias para cada participante del test Revisa tu homofobia - Recurso 2.1.

Tres cartulinas de colores para los letreros: Felicidades, Alerta, Cuidado.

Definición de homofobia - Recurso 2.2.

Cartel con la Pirámide del Prejuicio - Recurso 2.3

Marcadores.

ACTIVIDADES

PASO 1: OBSERVAR EL ESCENARIO

Actividad 1: ¿Homofóbico/a?

1. Entregar a cada asistente el test Revisa tu homofobia.
2. Solicitar que lo llenen con honestidad y revisen su puntaje.
3. Solicitar los test y colocar en el cartel los puntajes de forma anónima.
4. Socializar con el grupo los niveles de homofobia y preguntar opiniones.
5. Presente la definición de homofobia (Recurso 2.2) y ejemplificar.

PASO 2: DEBATIR IMPLICACIONES

Actividad 2: Reflexión

- 1) Organizar pequeños grupos y solicitar que respondan a las siguientes preguntas:
- ¿Cree que los prejuicios homofóbicos afectan su trabajo como docente?
 - ¿Por qué la homofobia puede conllevar a gravísimas agresiones?

PASO 3: FORTALECER CONCEPTOS

Actividad 3: Pensamiento Colectivo

1. Pida a cada grupo un representante para que socialice las ideas.
2. Sintetice las ideas expuestas.
3. Aclare las dudas.

PASO 4: PRAXIS

Actividad 4: Completar la frase

1. Agrupar en círculo a los participantes, se dirá una frase y cada uno deberá completarla.
2. Enuncie la frase siguiente: Si de mí depende el bienestar de los estudiantes, y que se sientan cómodos y seguros yo puedo hacer...
3. Cuando todos hayan respondido solicite al grupo agrupar las respuestas.
4. Finalmente, hay que recordar que para evitar la homofobia podemos:
 - Reconocer la vulnerabilidad.
 - Aceptar que cada individuo tiene la libertad de expresarse.
 - Promover el respeto en el marco de derechos humanos.

Ideas clave

- La homofobia puede expresarse de diversas maneras en distintos niveles de la vida del individuo.
- La homofobia se refleja en el comportamiento personal, en el trabajo docente, en las aulas y cada espacio de interacción.

- Es fundamental que docentes, estudiantes y administrativos trabajen en conjunto en pro a los derechos humanos.

RECURSOS EDUCATIVOS		
Recurso 2.1: TEST REVISA TU HOMOFOBIA		
Marca con una X la respuesta a cada pregunta	Sí	No
1) Pensar en que podría sentirme atraído/a físicamente por personas de mí mismo sexo me preocuparía mucho.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2) Gais y Lesbianas pueden convivir con Heterosexuales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3) Me avergonzaría tener un hermano o hermana homosexual.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4) Respeto a Gais y Lesbianas siempre y cuando no se exhiban.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5) Una cosa es la homosexualidad, pero vestirse de mujer o cambiarse de sexo es una aberración contra la naturaleza.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6) Agrediría físicamente a una homosexual si intentase seducirme.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7) Si los tuviera, aceptaría sin problemas que tengo sueños eróticos con personas de mí mismo sexo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8) Me parece normal ver a una pareja homosexual besándose en una película.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9) Si un amigo o amiga me dijera que es homosexual le daría todo mi apoyo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10) Considero que las parejas homosexuales tienen derecho a adoptar y criar hijos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Una vez que ha contestado, dale un puntaje a cada pregunta de acuerdo a la siguiente escala:		
Asigna un punto a cada pregunta si contestaste afirmativamente a las preguntas:	1 a la 6	
Asigna cero puntos a cada pregunta si contestaste afirmativamente a las preguntas:	7 a la 10	
Asigna cero puntos a cada pregunta si contestaste negativamente a las preguntas:	1 a la 6	
Asigna un punto a cada pregunta si contestaste negativamente a las preguntas:	7 a la 10	

Resultado

De 0 a 2 puntos	¡FELICIDADES!	Puedes considerarte como un ciudadano respetuoso de las diferencias sexuales.
De 3 a 5 puntos	¡ALERTA!	Aún tienes algunos prejuicios, recuerda que la mejor manera de combatirlos es con información.
De 6 a 10 puntos	¡CUIDADO!	

LECCIÓN N° 3

ACTITUDES HOMOFÓBICAS: UNA VISIÓN BAJO LOS DERECHOS HUMANOS.

Duración:
90 minutos

INTRODUCCIÓN

La agresión homofóbica es una realidad que no todas las instituciones de educación superior consideran en sus planes de trabajo, se invisibiliza y por ende se acepta de forma indirecta que continúen las agresiones.

Esta lección brinda a docentes, estudiantes y administrativos la oportunidad de discutir respecto a la homofobia en un entorno abierto.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

1. Sensibilizar respecto a las agresiones homofóbicas.
2. Definir las características de la homofobia y sus manifestaciones, así como sus efectos en los diversos ámbitos de la vida del individuo.
3. Recapacitar respecto a las formas en que se expresa la homofobia.

RECURSOS Y MATERIALES

- Un caso de estudio referente a agresión homofóbica.
- Revisar el caso de Mateo - Recurso 3.1, puede servir como guía.
- Preparar diapositivas con estadísticas sobre el tema.
- Proyector.

- Tarjetas con casos de personajes. Recurso 3.3.
- Consignas (Hacia Delante, Hacia Atrás).
- Cartel Igualdad de Derechos

ACTIVIDADES

PASO 1: OBSERVAR EL ESCENARIO

Actividad 1: Lo que vemos y no.

1. Exponer ante el grupo “el caso de Fabián” (Recurso 3.1) u otro que se haya suscitado en el país.
2. Dividir al grupo en dos equipos y solicitar que revisen cómo se maneja la información en este tipo de casos.
3. Ambos grupos exponen su análisis.
4. Intercambiar opiniones y cerrar con un consenso.

PASO 2: DEBATIR IMPLICACIONES

Actividad 2: Un vistazo a los derechos humanos

1. Proyectar una presentación con base al (Recurso 3.2).
2. Ejemplificar y solicitar al grupo sus opiniones, dudas y posturas.

PASO 3 - FORTALECER CONCEPTOS

Actividad 3: Ponte En Su Lugar

1. Se coloca en el centro del salón una cinta desde un punto de partida. En la meta se coloca un letrero que dice Equidad de Derechos.

2. Escoger a 6 participantes al azar y solicitar que se coloquen en el punto de partida.
3. Entregue a cada participante la tarjeta de un caso. Deben leerla y no mostrar a nadie su contenido.
4. Leer las indicaciones del (Recurso 3.3) y solicitar a los participantes que den los pasos acordes a su personaje.
5. Agradecer la participación y continuar.

IDEAS CLAVE

Derechos Humanos Y Educación

- La discriminación homofóbica se traduce como una negación de derechos humanos. Asimismo, representa un peligro a la integridad física y psicológica de la comunidad LGBTI+.
- La homofobia debe atenderse bajo la perspectiva de derechos humanos.

RECURSOS EDUCATIVOS

Recurso 3.1

El caso de Fabián

Este caso generó gran controversia entre la población, Fabián, nombre protegido, fue la identidad que se asignó a un joven que se suicidó en abril pasado. Su familia comenta que él era víctima de agresión verbal debido a su orientación sexual, sus compañeros de clase solían burlarse sin comprender la magnitud de sus palabras.

Esther, su madre, lo describe como un muchacho amable, tierno, buen estudiante que siempre ayudó en las tareas domésticas y que además se llevaba muy bien con sus hermanos.

El director de la unidad educativa manifestó: “es complicado trabajar con los jóvenes, a esta edad es difícil comprender que un muchacho se sensible, puede darse un caso de bullying ante esta situación a forma de burlas”.

Lamentablemente Fabián no toleró las burlas y decidió atentar contra su vida, en la nota que dejó describía que sentía que no encajaba en este mundo y estaba cansado de ser objeto de burla y tortura de su círculo social.

Recurso 3.3

Esteban

Desde que comencé la secundaria fui atacado por los chicos del colegio, se burlaban de mí, o decían cosas despectivas e hirientes. Los maestros decían que era mi culpa por no ser normal, por eso decidí dejar el colegio y nunca volví a estudiar.

Diana

Cuando cursaba el preuniversitario y mis compañeros se enteraron que tenía novia, empezaron a señalarnos, se reían o murmuraban, incluso les decían a mis amigas que no se lleven conmigo porque les podía contagiar o hacer algo. Una vez saliendo del pre un chico empezó a gritar en la calle que le dan asco las lesbianas, fue muy horrible.

Estefanía

En el colegio decidí entrar al equipo de futbol femenino, por ese motivo mis compañeros se burlaban, me decían marimacha, y cosas por el estilo, por eso tomé la decisión de buscar un nuevo círculo social, sin prejuicios y sin duda fue lo mejor.

Nicolás

Mi entrada a la universidad fue difícil, mis compañeros e incluso personas de la facultad me decían maricón porque no me gustaba el futbol. Fui sujeto de burlas por más de un año hasta que llegó un nuevo chico que era muy obvio, o sea, bastante femenino, fue en gran parte mi salvación porque ahora todos le molestan e incluso agreden con golpes.

Julio

Mi historia es que yo no salí del closet de forma voluntaria, a mí me sacaron a la fuerza. Una estúpida broma en mi Facebook con el mensaje “soy gay” dio paso a muchos rumores. La gente empezó a insultarme, el acoso fue tan fuerte que hasta hicieron un grafiti en la pared de mi casa con la palabra maricón, tuve que contarle a mi familia para que me apoyaran.

Mario

Se suicidó con tan solo 14 años sus padres hicieron denuncias en el colegio por el acoso escolar que sufría a costa de su orientación sexual, en su Facebook se observaron comentarios como: “Mario eres estúpido, Gay, Marica, Asco, Mátate, A nadie le importas, entre otras”. Ante la presión social, el joven decidió dar fin a su vida.

Recurso 3.4 **INDICACIONES**

Una vez que leyó su tarjeta, realice las acciones según su personaje.

1. Un paso adelante los personajes que tuvieron acceso a la educación.

2. Un paso hacia atrás cuyos personajes sufrieron afección a su salud.

LECCIÓN N° 4

DESTRUIR BARRERAS Y PREJUICIOS

Duración:
90 minutos

INTRODUCCIÓN

Al hablar de homofobia es necesario mencionar cuales son las resistencias presentes en los diversos contextos sociales. Estas resistencias o barreras son de diversa índole y por lo regular, surgen desde estereotipos o prejuicios, como consecuencia de una falta de información o educación sobre diversidad sexual.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

1. El asistente será capaz de reconocer las barreras ante la educación en diversidad sexual.
2. Aclarad dudas respecto a la homofobia y el contexto social y educativo.
3. Identificar acciones homofóbicas que se deben evitar.

RECURSOS Y MATERIALES

- Copias del Recurso 4.1 y 4.2.
- Impresión del Semáforo Recurso 4.3 (página 77).
 - Post-it

ACTIVIDADES

PASO 1: OBSERVAR EL ESCENARIO

Actividad 1: ¿Mitos o Verdades?

1. Formar tres grupos.
2. Entregar una copia del (Recurso 4.1).

3. Cada grupo revisa los enunciados de la columna se dice que, y lo llena con las opiniones de los miembros.
4. Terminada esta parte, el facilitador hace entrega de una copia del Recurso 4.2 y se analizan diferencias y semejanzas.
5. Preparar un espacio de socialización y debate.

3. Un paso hacia atrás quienes fueron discriminados por su orientación sexual.

4. Un paso adelante quienes fueron respetados.

5. Un paso adelante quienes no sufrieron daño a su integridad física o psíquica.

6. Un paso hacia atrás las víctimas maltrato y homofobia.

LECTURAS DE APOYO

El acoso escolar por motivo de orientación sexual e identidad de género. En: http://www.gizartelan.ejgv.euskadi.net/r45-berdbull/es/contenidos/informacion/escuela_diversidad/es_bullying/adjuntos/AZKENA%20-%20Propuesta%20acoso%20homo_lesbo_transfobico.pdf

COGAM (s/f). Homofobia en el sistema educativo. Madrid. En: http://www.cogam.org/_cogam/archivos/1437_es_Homofobia%20en%20el%20Sistema%20Educativo%202005.pdf

Daphne (2008). Bullying homofóbico en las escuelas. Guía para profesores. En: <http://espanol.free-ebooks.net/ebook/Bullying-homofobico-en-las-escuelas-Guia-paraprofesores>

UNESCO (2013). Respuestas del Sector Educativo frente al Bullying Homofóbico. En: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002229/222918s.pdf>

PASO 2: DEBATIR IMPLICACIONES

Actividad 2: Ejercicio colectivo

1. Con base en la actividad anterior se deben definir que tipo de actividades pueden mitigar la homofobia en el ambiente académico.
2. Entregar post-it y que se coloquen las respuestas en la pared seleccionada.
3. Todos deben revisar las respuestas y elaborar un resumen de cómo proteger los derechos de la población LGBTI+ a su alrededor.

PASO 3: DEBATIR IMPLICACIONES

Actividad 3: Trabajo Colaborativo

1. Organizar en categorías, las barreras identificadas en la actividad anterior.
2. Cada grupo debe expresar que necesidades observa y que acciones se puede tomar al respecto.

PASO 4: PRAXIS

Actividad 4: Semáforo

1. Colocar el semáforo (Recurso 4.3).
2. Pedir a los asistentes que identifiquen las acciones que deben evitarse ante situaciones homofóbicas.
3. Pedir que las respuestas individuales se escriban en un post it para colocarlo en el semáforo en la luz que corresponde.

RECURSOS EDUCATIVOS

Recurso 4.1

Hablemos de Homofobia

<i>Se dice que...</i>	<i>Yo creo que...</i>
Algunas personas Gais o Lesbianas son más discretos porque ser muy obvio puede generar agresión.	
Los Gais y Lesbianas provocan la agresión por no controlar sus ademanes.	
Una burla no es grave, todos hemos sufrido alguna burla y no pasa nada.	
Las agresiones forman el carácter, para enfrentarse a la vida y sus retos.	

En la vida sobrevive el más fuerte, si te golpean debes defenderte.	
Es cosa de la edad, ya pasará.	

4. Revisar las respuestas y abrir un pequeño debate.

Hablemos de Homofobia

C

Se dice que...	Según los Derechos Humanos:
<p>Algunas personas Gais o Lesbianas son más discretos porque ser muy obvio puede generar agresión.</p>	<p>Al hablar de discreción se está atentando contra la identidad y el derecho a la libre expresión.</p>
<p>Los Gais y Lesbianas provocan la agresión por no controlar sus ademanes.</p>	<p>Ningún ser humano, merece que lo maltraten, todos debemos ser tratados con dignidad. No existe justificativo alguno para la homofobia.</p>
<p>Una burla no es grave, todos hemos sufrido alguna burla y no pasa nada.</p>	<p>Todo tipo de acoso genera consecuencias físicas y/o psicológicas, y se puede reflejar en cuadros de ansiedad, depresión y estrés.</p>
<p>Las agresiones forman el carácter, para enfrentarse a la vida y sus retos.</p>	<p>Ser víctima no genera fortalezas sino vulnerabilidades.</p>
<p>En la vida sobrevive el más fuerte, si te golpean debes defenderte.</p>	<p>La violencia solo genera más violencia, y jugar a la ley del ojo por ojo, diente por diente, no conlleva a ninguna solución.</p>
<p>Es cosa de la edad, ya pasará.</p>	<p>La homofobia no es algo transitorio, puede transferirse entre generaciones.</p>

Recurso 4.3 Ejemplo de respuestas:

No hacer caso a los incidentes.

Usar la violencia para la confrontación.

Ignorar los casos.

Utilizar el reglamento universitario para proteger a los estudiantes.

Registrar todos los incidentes en una bitácora.

Monitorear la convivencia de los estudiantes.

Dar importancia a los acontecimientos.

Detener inmediatamente cualquier conflicto.

Explicar tanto a agresores como a agredidos qué es homofobia.

Prevenir actos violentos.

LECTURAS DE APOYO

Gobierno de Canarias (2009). *Guía para el profesorado sobre acoso escolar: detección, identificación, intervención y prevención.* En:

http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/5/DGOIE/PublicaCE/docsup/guia_a_coso.pdf

LECCIÓN N° 5

¿QUÉ DECIR?

Duración:
90 minutos

INTRODUCCIÓN

Si bien el lenguaje permite transmitir ideas, pensamientos y emociones, también ha sido usado de forma despectiva con expresiones agresivas que han sido socialmente aceptadas como “marica, maricón”, por eso es importante revisar que tipo de expresiones se deben evitar para ser inclusivo y respetar la dignidad de la comunidad LGBTI+.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

1. Reconocer el lenguaje homofóbico.
2. Comprender lo cambios necesarios en el lenguaje para promover una cultura de paz y aceptación a la comunidad LGBTI+.
3. Identificar qué medidas se pueden tomar para mitigar el lenguaje homofóbico.

RECURSOS Y MATERIALES

- Impresión del Recurso 5.1.
- Imprimir las tarjetas del Recurso 5.2.

ACTIVIDADES

PASO 1: OBSERVAR EL ESCENARIO

Actividad 1: ¿Qué proyecta mi lenguaje?

1. Preguntar al grupo si alguna vez han realizado chistes de tinte homofóbico (bromas respecto gays o lesbianas).
2. Pedir que compartan sus experiencias.
3. Con base en lo expuesto, explicar la importancia de un correcto lenguaje.

PASO 2: DEBATIR IMPLICACIONES

Actividad 2: Pizarra de Reflexión

1. Leer al grupo los enunciados del Recurso 5.1 y cada participante debe elegir la opción más adecuada a su contexto para pasar a la pizarra.
2. Después de leer la primera afirmación solicitar un voluntario que responda si está de acuerdo o no y por qué.
3. Invite de forma voluntaria al grupo a expresar sus opiniones.
4. Realizar el mismo proceso con todas las frases.
5. El facilitador debe permitir a todos expresarse y conducir el debate para evitar enfrentamientos o polémicas.
6. Concluya el ejercicio haciendo una recapitulación.

PASO 3: FORTALECER CONCEPTOS

Actividad 3: Presentación

1. Preguntar al grupo cómo se podría lograr una permanente campaña para evitar la homofobia en la facultad.
2. Escribir las respuestas en un cartel.
3. Complemente con los consejos prácticos que hace la UNESCO Recurso 5.3.
4. Finalmente leer el texto *Visibilidad y espacio educativo* Recurso 5.4. Hacer una lluvia de ideas y debatir entre el grupo.

PASO 4: PRAXIS

Actividad 4: Dramatización

1. Divida al grupo en seis equipos y a cada uno conceda un caso de homofobia para que analicen la reacción del docente.
2. Pida a cada equipo que presente sus conclusiones.
3. Promueva el intercambio de ideas y resalte las principales conclusiones.

IDEAS CLAVE

“El pensamiento y el lenguaje están íntimamente unidos. Es importante darnos cuenta de que los conceptos que utilizamos para nombrar la realidad son vitales para construir nuestro pensamiento y nuestro mundo y, por ello, es relevante elegir adecuadamente cómo hablamos. De un lado, las palabras albergan en su seno toda una carga valorativa, connotando multitud de ideas, sesgos o prejuicios. De otro lado, nombrar una situación con un determinado término construye dicha realidad bajo unos determinados parámetros y a partir de unas concretas características. Las palabras y las expresiones que utilizamos no solo muestran nuestro conocimiento sobre una materia, sino que expresan el valor que otorgamos al tema del que hablamos: muestran nuestras actitudes y aptitudes, y nuestra posición frente a la realidad nombrada”. (Platero y Gómez, 2008).

Generalmente los términos empleados para referirse a personas homosexuales, posee una connotación negativa, ridiculizante, ofensiva. ¿Qué efectos psicológicos producen este tipo de ataques?

La homofobia solo afecta a las personas LGBT. Amigos y Familiares pueden sentirse mal al escuchar insultos homofóbicos.

El lenguaje y actitudes homofóbicas promueven la discriminación y fomentan la violencia.

RECURSOS EDUCATIVOS

Recurso 5.1

Afirmaciones sobre Lenguaje Homofóbico

1. La palabra “marica” es una jerga que no ofende a nadie, menos por su orientación sexual.
2. Las expresiones homofóbicas, denigran a la población LGBTI+.
3. Toda expresión con tinte homofóbico causa daño y hiera a la persona aludida.
4. Las instituciones educativas deben fomentar un lenguaje adecuado y mitigar expresiones denigrantes.
5. Sin la intervención docente las expresiones homofóbicas aumentan de nivel.
6. No creo que expresiones tan comunes puedan incomodar a alguien.
7. El lenguaje homofóbico causa daños a la autoestima e integridad psicológica de quien es el objeto de agresión.

Recurso 5.2

Tarjetas – Escenarios

1. Jugando en el recreo pude ver a una chica que estaba acorralada por chicos de la u diciéndole marimacha, se veía muy triste pero no pude hacer nada.
2. Estábamos en clases y uno de los chicos del salón me dijo: Marica pásame el lápiz. Interrumpí la clase para explicar que esas palabras pueden resultar ofensivas y aunque no soy homosexual, puede haber chicos gais o chicas lesbianas en nuestro entorno y no es correcto herir sus sentimientos.

3. Una alumna estaba siendo víctima de agresiones y burlas porque subió a sus redes sociales una foto con su pareja, le recomendé que sea más cauta y se cambie de universidad para que evite esos maltratos.

4. Un alumno me comentó que está cansado de ser objeto de burla y que le digan que parece mujer. Intenté tranquilizarlo y le recomendé que, de conocimiento a las autoridades, enfatizando mi apoyo.

5. En una de mis clases pedí a mis alumnos que expresen cuál es su talento, y uno de ellos dijo que le encantaba escribir poesía ante lo cual un muchacho exclamó “eso es tan gay”. Yo procedí con una charla respecto al uso inapropiado del lenguaje y expliqué que no se debe usar la palabra gay como un insulto.

Recurso 5.3

Consejos prácticos de la UNESCO para desarrollar un ambiente académico seguro e inclusivo

1. No permitir ningún tipo de lenguaje despectivo en clases.
2. Afrontar la discriminación y fomentar la empatía.
3. Capacitar a los estudiantes en diversidad sexual.
4. Evitar la terminología negativa.
5. Romper mitos con base al enfoque de derechos humanos.
6. Evitar el lenguaje que refuerza los estereotipos de género.

Fuente: UNESCO (2013). Respuestas del sector de educación frente al bullying homofóbico. Cuadernillo No. 8. Chile.

Recurso 5.4

Visibilidad y espacio educativo

Trabajar en sexualidad es importante, se trata de un proyecto de deconstrucción y desnaturalización de constructos sociales que se basan en prejuicios y carecen de argumentos lógicos y que además vulneran los derechos de los individuos.

Es importante reconocer que si no se hace nada al respecto es una forma de apoyar las agresiones. La homosexualidad no es una enfermedad que se pueda contagiar, la orientación sexual no es una elección personal, y no define a una persona.

Estos preceptos son clave para evitar la disociación entre una falsa aceptación con frases como *“acepto a los gais, pero si uno se me acerca no sé cómo reaccionar”*. La visibilización de la diversidad promueve el respeto. A su vez, una de las principales causas del éxito para combatir el acoso y la violencia es generar la interacción con base al respeto y mitigando temores infundados.

Las altas tasas de suicidio de personas gais, lesbianas y transexuales/Transgénero, respecto a sus pares heterosexuales, tienen que ver directamente con el acoso social y la soledad en la que se encuentran.

CIERRE Y CLAUSURA

Duración: 80 minutos

RECURSOS Y MATERIALES

- Copias del cuestionario de evaluación. (una copia por participante)
- Certificados de asistencia.

ACTIVIDADES

1. Socialice las estrategias de seguimiento para el taller.
2. Entregue a cada participante una copia del cuestionario e indique que su participación es fundamental para el desarrollo de capacitaciones futuras.
3. Solicite al grupo comparta su experiencia durante el taller.
4. Clausure el evento de acuerdo lo previsto, un coctel de finalización, entrega de certificados, agradecimientos y conclusiones finales.

RECURSOS

Formato evaluación general del taller

EVALUACIÓN GENERAL DEL TALLER

Sus opiniones permiten el desarrollo de capacitaciones futuras y mejorar en los aspectos que se considere. Por favor, responda con honestidad la presente evaluación. Agradecemos su colaboración.

1. Evaluación general. Marque la opción que considere correcta. ¿Qué tan bueno le pareció que se capacite en diversidad sexual para mitigar la homofobia en la Facultad?

Muy bien

Bien

Regular

Deficiente

Mala

2. ¿Considera que se lograron los objetivos del taller?

Totalmente

En su mayoría

De alguna manera

Difícilmente

No se lograron

3. ¿Qué tan bien cubrieron sus expectativas los contenidos del taller?

Muy bien

En su mayoría

De alguna forma

No muy bien

Nada bien

4. De todas las actividades, ¿Cuáles le parecieron las dos más útiles y por qué?

1. _____

2. _____

5. De todas las actividades, ¿Cuáles le parecieron las dos menos útiles y por qué?

1. _____

2. _____

6. ¿Qué le pareció la metodología?

- Muy bien
- En su mayoría
- De alguna forma
- No muy bien
- Nada bien

7. Por favor marque los factores que considere que pueden mejorarse en el taller.

- Ejemplos reales.
- Más tiempo para familiarizarse con la teoría y los conceptos.
- Mejorar la integración grupal
- Profundizar los temas
- Considerar un tema más ampliamente
- Otros

8. ¿Qué temas requiere para fortalecer más sus capacidades para trabajar en la prevención y manejo de situaciones de homofobia? Mencione tres en orden de importancia.

1. _____ 2.

_____ 3.

¡Gracias por sus respuestas!

CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- Se pudo determinar diferentes rasgos actitudinales por parte de estudiantes, docentes y personal administrativo hacia hombres y mujeres homosexuales, existen niveles de rechazo y discriminación leves pero significativos en cuanto a las distintas variables, teniendo que el género masculino y la variable docentes expresan mayor rechazo hacia gays y lesbianas, los resultados obtenidos señalan mayor índice de homofobia cognitiva debido a los distintos estereotipos infundados.
- Se ha podido determinar la necesidad y factibilidad de aplicar un taller de sensibilización hacia la homofobia, la cual estaría destinada a estudiantes y docentes de la FECYT, además de que la misma se espera, pueda ser replicada en distintos ámbitos educativos y otros en general.
- El presente estudio además contribuyó con resultados significativos, los cuales pueden funcionar como referentes para estudios posteriores que se pudieran replicar o tomar en cuenta para la aplicación de talleres psicoeducativos de sensibilización dirigidos hacia miembros de las distintas instituciones de educación y organizaciones sociales en general.

Recomendaciones

- Se recomienda el abordaje de las temáticas de discriminación y dar seguimiento oportuno, autoridades mencionan que sin documentación no se puede proceder, lo cual es una problemática, no se debe burocratizar la violencia pues es una revictimización.
- Se recomienda generar espacios en las mallas curriculares para hablar sobre diversidad y formar tanto a educadores como a los educandos, para mitigar los bajos pero significativos niveles de homofobia cognitiva y afectiva presentes en la FECYT, en especial tomando en cuenta que se encontró rasgos actitudinales negativos por parte de docentes.
- Es factible la aplicación del proyecto de sensibilización y que este sea contemplado como un accionar permanente para trabajar con los estudiantes de nuevo ingreso, asimismo, con el nuevo personal docente y administrativo, además puede replicarse en las distintas facultades y así ponderar a la Universidad Técnica del Norte como pionera en el desarrollo de un ambiente libre de homofobia, además de aplicarse las distintas acciones afirmativas y artículos estipulados en la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Educación Superior.

ANEXOS

Encuesta

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIA EDUCACION Y TECNOLOGIA

PSICOLOGIA GENERAL

ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES, DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS, EDUCACION Y TECNOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE

La presente encuesta, tiene la finalidad de recoger información sobre las actitudes de estudiantes, docentes y personal administrativo de la FECYT hacia mujeres y hombres homosexuales.

La siguiente encuesta es de tipo Anónimo, por lo que se solicita responder de la manera más honesta y clara posible, las preguntas que le formularemos a continuación.

Marque con una X la alternativa que usted crea la más acertada.

CARGO DENTRO DE LA FECYT	Estudiante ()	Docente ()	Personal Administrativo ()
GENERO:	Femenino ()	Masculino ()	LGBT+ ()
ORIENTACION SEXUAL:	Heterosexual ()		LGBT+ ()
RANGO DE EDAD:	18 A 25 ()		
	26 A 30 ()		
	31 A 35 ()		
	36 A 40 ()		
	41 a 45 ()		
	46 a 50 ()		
	MAS DE 50 ()		

	Completamente en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	4Completamente de acuerdo
1. La presencia de hombres y mujeres homosexuales indica una pérdida de valores en la sociedad				
2. Los bares/discotecas/centros nocturnos para gays y lesbianas deberían censurarse.				
3. La homosexualidad femenina y masculina implica una amenaza a las instituciones sociales básicas (familia)				
4. La homosexualidad es una perversión.				
5. Si una persona tiene deseos homosexuales debe superarlos/reprimirlos/olvidarlos.				
6. Los y las estudiantes universitarios aprenden menos cuando tienen docentes gays y/o lesbianas.				
7. Relacionarme con hombres y mujeres homosexuales en mi medio me incomoda/incomodaría.				
8. Las relaciones íntimas entre dos personas del mismo sexo está mal.				
9. Las conductas homosexuales no encajan en nuestra sociedad.				
10. La homosexualidad es una enfermedad				
11. Los gays y lesbianas son un peligro para los niños.				
12. Me siento nervioso/a relacionándome socialmente con personas lesbianas y/o gays.				
13. A las personas lesbianas y/o gays se les debería prohibir la docencia en la Universidad.				
14. Me incomodaría que una autoridad de la facultad sea lesbiana y/o gay.				
15. Me molesta hablar de temas sobre homosexualidad.				
16. La peor deshonra para una familia es que su hijo o hija sea lesbiana y/o gay.				

17. La peor deshonra para una madre es que su hijo o hija sea lesbiana y/o gay.				
18. La peor deshonra para un padre es que su hijo o hija sea lesbiana y/o gay				
19. Me sentiría muy mal si mi hijo o hija fuese lesbiana y/o gay,				
20. Yo creo que las personas lesbianas y/o gais son desagradables.				
21. Considero que la homosexualidad es un pecado.				
22. En mi familia rechazaríamos sin pensarlo a un miembro con comportamiento homosexual.				
23. Rechazo la legalización del matrimonio igualitario (entre personas del mismo sexo).				
24. Yo no ayudaría a una persona homosexual.				
25. Considero que las personas lesbianas y/o gais son enfermos mentales.				
26. He sido testigo o he escuchado acerca de actos de odio/discriminación/rechazo hacia hombres y/o mujeres homosexuales en la facultad por parte de docentes.				
27. He sido testigo o he escuchado acerca de actos de odio/discriminación/rechazo hacia hombres y mujeres homosexuales en la facultad por parte de estudiantes.				
28. He sido testigo o he escuchado acerca de actos de odio/discriminación/rechazo hacia hombres y mujeres homosexuales en la facultad por parte del personal administrativo.				
29. He realizado algún acto de violencia física hacia hombres y mujeres homosexuales en la facultad.				
30. He realizado algún acto de violencia psicológica (insultos) hombres y mujeres homosexuales en la facultad.				



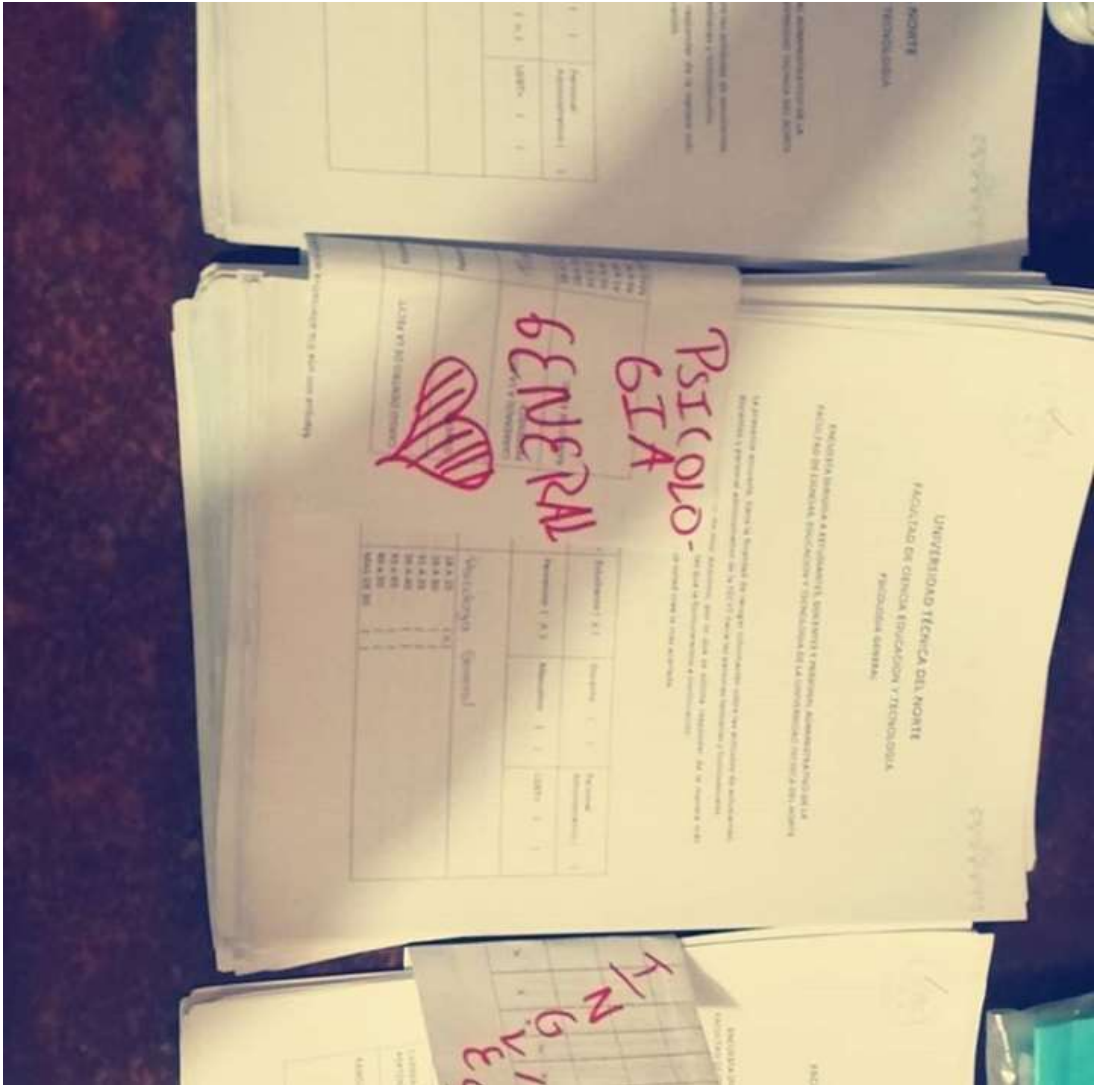
Entrevista realizada a Efraín Soria, presidente de la Fundación Ecuatoriana Equidad, Quito.



Visita a Fundación Ecuatoriana Equidad, Quito.



Encuestas aplicadas a estudiantes de la FECYT-UTN



Encuestas aplicadas

BIBLIOGRAFÍA

- Adorno, T., Frenkel-Brunswik, E. L., & Sanford, R. (1950). *The Authoritarian Personality*. New York: Norton.
- Allport, F. (1924). *Psicología Social*. California: Houghton Mifflin.
- Allport, G. (1954). *The Nature of Prejudice*. Estados Unidos: Addison-Wesley.
- Arenillas, R. G., & Domínguez, Z. M. (Mayo de 2014). Una aproximación a la Homofobia desde la Psicología. *Redalyc: Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 90-115.
- Bonino, L. (2002). Masculinidad Hegemónica e Identidad Masculina. *Dossiers Feministes*, 6.
- Borghetti, E. (2018). *Sexualidad e Identidad de Género: lo que seguro debes saber*. Texas: Virginia Altare.
- Carrera, M. V., Rodríguez, Y., Lameiras, M., Vallejo, P., & Alonso, P. (2012). ACTITUDES HACIA LA DIVERSIDAD SEXUAL EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA ESPAÑÓLES. *Revista Iberoamericana de Salud y Ciudadanía*, 2(2), 110-128.
- Celorio, M. (2017). *Violencia biopolítica contra poblaciones de la diversidad sexual: homofobia, derechos humanos y ciudadanía precaria*. México Distrito Federal: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco.
- CENSOS, I. N. (2013). *Estudio de caso sobre condiciones de vida, inclusión social y cumplimiento de derechos humanos de la población LGBTI en el Ecuador*. Quito: Dirección de Comunicación Social de INEC y CDT.
- Cochran, S., Sullivan, G., & Mays, V. (2003). Prevalence of Mental Disorders, Psychological Distress, and Mental Health Services Use Among Lesbian, Gay, and Bisexual Adults in the United States. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 118-123.
- Comisión de Educación de COGAM. (2006). *Homofobia en el Sistema Educativo*. España: COGAM.

- Cornejo Espejo, J. (2012). Componentes Ideológicos de la Homofobia. *Límite. Revista de Filosofía y Psicología.*, 7(26), 85-106.
- Corona, F., & Funes, F. (Febrero de 2015). Abordaje de la sexualidad en la adolescencia. *Revista Médica Clínica La Condesa*, 26, 74-80.
- Electoral, C. N., & Democracia, I. d. (2017). *Empoderarse desde la diversidad*. Quito: Raquel Pacheco Avilez.
- Espejo, J. C. (2007). La Homosexualidad como una construcción ideológica. *Revista Interdisciplinaria de Filosofía y Psicología*, 83-108.
- Europea, A. d. (2010). *Homofobia y discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género en los Estados miembros de la Unión Europea*. Luxemburgo: Oficina de publicaciones de la Union Europea.
- García Leiva, P. (2005). Identidad de Género: Modelos Explicativos. *Escritos de Psicología*, 71-81.
- Garrido, R., & Morales, Z. (2014). Una aproximación a la homofobia desde la psicología. Propuestas de intervención. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 90-115.
- Gómez, F., & Barrientos Delgado, J. E. (2012). Efectos del prejuicio sexual en la salud mental de gays y lesbianas, en la ciudad de Antofagasta, Chile. *Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana*, 100-123.
- Hamilton, D. (1981). *Cognitive Processes in Stereotyping and Intergroup Behavior*. New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.
- Hurtado Morillo, F. (2015). Disforia de género en infancia y adolescencia: Guía de práctica clínica. *Encuentro con el Experto*, 45-52.
- Katz, D. (Enero de 1960). THE FUNCTIONAL APPROACH TO THE STUDY OF ATTITUDES. *Public Opinion Quarterly*, 24(2), 163-204.
- KUIMBAE. (11 de 09 de 2019). *Somos Gay*. Obtenido de <http://somosgay.org/noticias/detalles/salud-mental-y-comunidad-lgbti-la-importancia-del-cuidado>

- Lameiras, M., Carrera, M. V., & Rodríguez, Y. (2013). *Sexualidad y salud: el estudio de la sexualidad humana desde una perspectiva de género*. España: Universidad de Vigo.
- Lozano Verduzco, I., & Díaz, R. (2010). Medición de la homofobia en México: Desarrollo y Validación. *RIDEP*, 105-125.
- Maroto Sáez, L. Á. (2006). *Homosexualidad y Trabajo Social: herramientas para la reflexión e intervención profesional*. Madrid: Siglo XXI.
- Moral de la Rubia, J., Valle de la O, A., & Martínez Gómez, E. (2013). Evaluación del rechazo hacia la homosexualidad en estudiantes de medicina y psicología con base en tres escalas afines. *Psicología desde el Caribe*, 3, 526-550.
- Morales Vallejo, P. (2006). *Medición de actitudes en psicología y educación: Construcción de escalas y modelos metodológicos*. Madrid: Comillas.
- Noseda Gutiérrez, J. (2012). Muchas formas de transexualidad: diferencias de ser mujer transexual y de ser mujer transgénero. *Revista de Psicología*, 21(2), 7-30.
- Organización Mundial de la Salud. (2006). La salud sexual y su relación con la salud reproductiva. *OMS Informe Anual*.
- Parales Quenza, C. J., & Vizcaíno Gutiérrez, M. (2007). Las relaciones entre actitudes y representaciones sociales: elementos para una integración conceptual. *Revista de Psicología*, 39(2), 351-361.
- Penna Tosso, M. (Enero-Abril de 2015). Homofobia en las aulas universitarias. Un meta-análisis. *REDU (Revista de Docencia Universitaria)*, 13, 181-202.
- Psicode. (16 de Abril de 2018). *Psicode*. Obtenido de Psicode: <https://psicocode.com/psicologia/que-son-las-actitudes-en-psicologia/>
- Sáez López, J. M. (2017). *Investigación educativa. Fundamentos teóricos, procesos y elementos prácticos*. Madrid: UNED.

- Sánchez Saínz, M. (2010). *Cómo educar en la diversidad afectiva, sexual y personal en Educación Infantil. Orientaciones Prácticas*. Madrid: Catarata.
- Sánchez, Y. C. (2017). *Lifeder*. Obtenido de <https://www.lifeder.com/homofobia/>
- Scandroglio, B. L., & San José, M. C. (2008). La Teoría de la Identidad Social: una síntesis crítica de sus fundamentos, evidencias y controversias. *Psicothema*, 20(1), 80-89.
- Serrano, J. (2011). *La Chica del látigo. Una mujer transexual opina acerca del sexismo y el chivo expiatorio de la feminidad*. Francia: Colectivo MTF.
- Tejfel, H. (1971). Social categorization and intergroup behavior. *European Journal of Social Psychology*, 77-144.
- Torres, A. (2017). *Psicología y Mente*. Obtenido de <https://psicologiymente.com/social/tipos-de-homofobia>
- Ubillos, S., Mayordomo, S., & Páez, D. (2005). *Psicología Social, Cultura y Educación*. España.
- UNFPA. (29 de Septiembre de 2015). *UNFPA*. Obtenido de <https://www.unfpa.org/es/press/poner-fin-la-violencia-y-la-discriminaci%C3%B3n-contra-las-personas-lesbianas-gais-bisexuales-trans>
- Verduzco, I. L., & Loving, R. D. (2010). Medición de la homofobia en México: Desarrollo y validación. *RIDEP*, 105-124.
- Weingberg, G. (1972). *Society and the Healthy Homosexual*. New York: St Martin's Press.